



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Órgano:

Vocalía de Administración y Prerrogativas

Documento:

LICITACIÓN NACIONAL RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL

Fecha:

15 de julio de 2009



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

**BASES DE PARTICIPACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEM-CA-01/04
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL.**

EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, de conformidad con el artículo 101 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en su carácter de organismo permanente y autónomo; dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, responsable de la organización de las elecciones y los procesos plebiscitarios y de referéndum, a través del Comité de Adquisiciones y en ejercicio de las atribuciones que le señala el artículo séptimo, fracciones II y IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publica en fechas **3 y 6 de septiembre del presente año** en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo, en los periódicos de circulación en el estado **"El Sol de Morelia"** , **"La Voz de Michoacán"**, **"Provincia"**, **"La Jornada"** y **"Cambio de Michoacán"**; así como **"El Financiero"** y **"El Universal"**, de circulación Nacional, **CONVOCATORIA** dirigida a todas aquellas personas morales legalmente constituidas conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, interesadas en participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEM-CA-01/04, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL**; por lo que los interesados deberán sujetarse a las siguientes:

BASES

Las presentes "BASES", tienen fundamento legal en los artículos 4, 5, 7, 20, 35, 37, 39 al 54 y relativos del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para los efectos de las presentes bases, se dan las siguientes definiciones:

- I. CONVOCANTE: El Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán.
- II. INSTITUTO: El Instituto Electoral de Michoacán
- III. LICITANTE(S): Persona Moral que participe en esta licitación.
- IV. REPRESENTANTE: Persona a quien le es otorgado poder, con las facultades suficientes, ante Notario Público, por "EL LICITANTE"
- V. BASES: documento que contiene los lineamientos que regirán y serán aplicados para la adquisición de los bienes que se oferten.
- VI. BIENES Y SERVICIOS: los que se ofrezcan y adquieran con motivo de la presente licitación.
- VII. PROVEEDOR: Persona Moral con quien el "INSTITUTO" celebre el contrato derivado de esta licitación.

- VIII. CONVOCATORIA: La publicación que se efectúa para dar a conocer los datos generales de la licitación pública y el concurso se realiza con base en la convocatoria publicada en el **Periódico Oficial del Estado, los diarios "El Sol de Morelia", "La Voz de Michoacán", "Provincia", "La Jornada" y "Cambio de Michoacán", de circulación en el estado; así como "El Financiero" y "El Universal", de circulación Nacional, los días 3 y 6 de septiembre de 2004.**
- IX. FINALIDAD DE LA LICITACIÓN: La adquisición de material electoral, a efecto de atender oportunamente los requerimientos del proceso electoral del año 2004 en el estado de Michoacán y la respectiva jornada electoral.

CAPÍTULO I DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN

1.0.- El objeto del presente concurso lo constituye la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL** de conformidad con las especificaciones y características establecidas en el anexo técnico de las "BASES".

1.1.- El "LICITANTE(S)" interesado en concursar deberá participar por la totalidad de la partida única en concurso, admitiéndose sólo una opción de cotización, misma que deberá sujetarse estrictamente a las características, especificaciones y a las condiciones estipuladas en las "BASES" y su anexo técnico.

1.2.- La adquisición se otorgará por la totalidad de la partida única según el resultado de la evaluación, al "LICITANTE" que cumpla con las especificaciones y características requeridas y que garanticen las mejores condiciones de venta a favor del "INSTITUTO". Se entiende por propuesta solvente aquella que cumpla con los requisitos administrativos y técnicos que se requieren en las presentes "BASES" y su anexo técnico y que ofrezca condiciones de venta satisfactorios y convenientes para la "INSTITUTO".

1.3.- Los bienes en licitación deberán estar garantizados por los participantes contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos de conformidad con la garantía requerida en el anexo técnico de las "BASES".

1.4.- El "LICITANTE" a quien se le adjudique el contrato derivado de la presente licitación, deberá entregar los bienes en los domicilios de los Comités Distritales de la Piedad, Jiquilpan, Uruapan, Múgica, Pátzcuaro, Morelia y Zitácuaro.

1.5.- La facturación, previa coordinación con la Vocalía de Administración y Prerrogativas del "INSTITUTO", se efectuará a nombre del INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN con R.F.C. IEM-950525-126, con domicilio fiscal en la calle de Bruselas #118, Col. Villa Universidad, en la ciudad de Morelia, Michoacán y con Código Postal 58060.

1.6.- El "LICITANTE(S)" deberá sostener sus precios por un término de **45** días después de celebrado el acto de apertura de propuestas económicas y además se obligará a mantener en estricta confidencialidad toda la información y requisitos establecidos en las "BASES".

1.7.- Todos los costos que erogue el "LICITANTE(S)" en la preparación y presentación de su propuesta así como de la entrega que se menciona en la cláusula quinta de las "BASES" serán totalmente a su cargo, liberando al "INSTITUTO" de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la licitación.

CAPÍTULO II

DESIGNACIÓN Y ATRIBUCIONES DEL CONVOCANTE, QUIEN TENDRÁ A CARGO EL PROCEDIMIENTO GENERAL DE LA LICITACIÓN.

2.0.- El procedimiento general de la licitación estará a cargo del "CONVOCANTE" en atención a lo establecido por los artículos 4, 5 y 7 fracciones II Y IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán.

2.1.- El "CONVOCANTE", tendrá amplias facultades para aplicar las "BASES" y las leyes que sean relativas a la licitación y será la única autoridad facultada para desechar cualquier proposición que no sea presentada conforme a lo dispuesto por la "CONVOCATORIA", las "BASES" y su anexo técnico.

2.2.- Para los efectos anteriormente mencionados, el domicilio del "CONVOCANTE" será el mismo del "INSTITUTO"

CAPÍTULO III

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA

3.0.- En la presente licitación pública podrán participar todas las personas morales legalmente constituidas conforme a las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos, que cumplan con los siguientes requisitos:

- Los señalados en el artículo 35 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del "INSTITUTO", mismo que se encuentra a disposición en la página web del "INSTITUTO" www.iem.org.mx en el apartado de Marco Jurídico.
- Únicamente podrán concursar personas morales.
- Currículum vitae del "LICITANTE" en el que demuestre la capacidad y solvencia técnica; la descripción de maquinaria e instalaciones que demuestren su capacidad técnica de producción e impresión de los bienes motivo de esta licitación. Así como la experiencia que ha tenido en la participación en procesos electorales en los últimos años.
- Carta bajo protesta de decir verdad en la que el "LICITANTE(S)" manifieste que cuenta con las instalaciones y la infraestructura en el territorio nacional necesaria para dar respuesta al compromiso que establezca con el "INSTITUTO".
- Contar con el registro correspondiente al giro afin objeto de esta licitación.
- Carta bajo protesta de decir verdad de no haber estado o estar involucrado en ningún conflicto o incumplimiento con algún organismo electoral ya sea federal o estatal, o con instituciones gubernamentales, en los tres últimos años, ni tener malos antecedentes en la consecución y/o realización de estos trabajos.

- Manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del "LICITANTE(S)" de no estar sujeto a juicio o procedimiento administrativo.
- Los demás que se indican en las presentes "BASES".

3.1.- En el caso de que el "LICITANTE(S)" quiera asistir a los actos del proceso de licitación, su "REPRESENTANTE" deberá registrarse a más tardar, una hora antes del inicio del evento.

3.2.- En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del "INSTITUTO", todo proveedor que desee participar en la presente licitación, deberá estar inscrito en el Padrón de Proveedores del "INSTITUTO"; si actualmente no lo estuviere, deberá hacerlo presentado los siguientes documentos:

3.2.1. Copias simples para cotejo de: acta constitutiva de la sociedad debidamente inscrita ante la autoridad registral correspondiente; cédula de identificación fiscal como contribuyente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y las últimas declaraciones de las obligaciones fiscales correspondientes a los dos últimos ejercicios fiscales.

La inscripción al Padrón de Proveedores es gratuita y se realizará en la Vocalía de Administración y Prerrogativas del "INSTITUTO" hasta el **13 de septiembre de 2004** en horario de: 10:00 a 15:00 Hrs.

3.2.2. Poder que acredite a la persona que representará al "LICITANTE(S)".

CAPÍTULO IV

DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

4.0.- El procedimiento de la presente licitación pública nacional, con fundamento en el Capítulo VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del "INSTITUTO", se compondrá de la siguiente forma:

- I. Publicación de la convocatoria;
- II. Venta de bases;
- III. Junta de aclaraciones;
- IV. Presentación de muestras;
- V. Visita a las instalaciones de las empresas participantes;
- VI. Junta de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas;
- VII. Elaboración de dictamen; y
- VIII. Notificación de fallo;

CAPÍTULO V DE LA VENTA DE BASES

5.0.- Las "BASES" de la presente licitación pública, estarán a la venta para el "LICITANTE(S)", en:

La Vocalía de Administración y Prerrogativas del "INSTITUTO" sito en la calle Bruselas #118 Col. Villa Universidad en la ciudad de Morelia, Michoacán, Código Postal 58060, con teléfono 3-22 14-00, a partir del día **3 y hasta el 8 de septiembre del presente año, de conformidad al numeral 40 fracción II y 41 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del "INSTITUTO"**, en un horario de 10:00 a 15:00, cuyo costo será de \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100) y su pago podrá hacerse en efectivo, cheque certificado o cheque de caja, expedido a favor del INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN.

5.1.- Será requisito indispensable para participar en la presente licitación la adquisición de las bases, en atención a lo estipulado en el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del "INSTITUTO"; en ningún caso el derecho de participación será transferible, **así mismo, el "LICITANTE(S)" deberá presentar el día 13 de septiembre del año 2004, las muestras de cada uno de los artículos a ofertar, ante el "CONVOCANTE" para la presente licitación, en el domicilio señalado en la cláusula anterior.**

CAPITULO VI DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

6.0.- Cualquier duda o aclaración con respecto a la convocatoria y "BASES" de licitación será resuelta en la **junta de aclaraciones** que se llevará a cabo el día **11 del mes de septiembre del 2004, a las 10:00 horas** en la sala de juntas de la Junta Estatal Ejecutiva del "INSTITUTO".

La asistencia a este acto será opcional para el "LICITANTE(S)" y solo 1 (una) persona, en su representación, podrá atender lo relativo al concurso pero los acuerdos que se tomen serán obligatorios para todos.

6.1.- El "LICITANTE(S)" tendrá como fecha límite para enviar **sus preguntas hasta las 12:00 horas del día 10 de septiembre del 2004**, a través del número de fax 3-22-14-00.

El "CONVOCANTE" dará respuesta a las preguntas formuladas en tiempo por el "LICITANTE(S)" las cuales se detallarán en el acta que se levante al efecto.

6.2.- Concluido al acto, se elaborará acta circunstanciada que deberá rubricarse por los asistentes, entregándoles una copia de la misma; la omisión de firma por parte de alguno de ellos no invalidará su contenido. Será responsabilidad del "LICITANTE(S)" que no asista al acto de junta de aclaraciones, recabar dicha acta directamente en las oficinas de la Secretaría Técnica, del "CONVOCANTE".

CAPÍTULO VII

INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS

7.0.- De conformidad con el artículo 44 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, las propuestas que presentará el "LICITANTE(S)", serán:

Técnicas y económicas, y contendrán los datos que a continuación se indican, debiéndose elaborar de la siguiente forma:

I.- Impresas en **papel membreteado del "LICITANTE(S)"**, así como en **disquete de 3.5 o Disco Compacto (CD) en Word, en caracteres de 10 puntos letra Arial**, respetando el orden de la descripción de la partida en concurso sin que contengan tachaduras o enmendaduras. Las propuestas deberán ser en idioma español y en moneda nacional (PESOS).

II.- Las ofertas **técnicas y económicas** deberán presentarse por separado en sobres cerrados, de manera que los hagan inviolables y firmados.

III.- Indicar domicilio y teléfono donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

IV.- Las propuestas **técnicas y económicas**, así como los documentos que las integran, deberán ser firmados de manera autógrafa, por quien legalmente tenga facultad para asumir las obligaciones que de esta licitación pública se generen, debiendo sostener los precios aun en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza.

V.- Dentro del sobre de la propuesta técnica deberá incluirse lo siguiente:

1.- La documentación técnica que indique la marca, las especificaciones y características de los bienes que cotiza.

2.- Folletos o catálogos que respalden las partidas cotizadas.

3.- Las cartas del fabricante y/o de distribuidor autorizado que en cada partida se requieran de conformidad con el anexo técnico.

4.- Carta garantía de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicio oculto, que en cada partida se requieran de conformidad con lo solicitado en el anexo técnico.

5.- Fotocopia de los certificados que comprueben el cumplimiento de las normas de calidad requeridas conforme al anexo técnico.

6.- Escrito bajo protesta de decir verdad:

a) De que los bienes cotizados cuentan con un 50% (cincuenta por ciento) de integración nacional por lo menos.

b) De conocer las especificaciones y condiciones de contratación establecidas en las presentes "BASES" de licitación y anexo técnico.

7.- El escrito de acreditación legal conforme al anexo técnico, o la Cédula del Padrón de Proveedores del "INSTITUTO" (copia y original para cotejo).

8.- Poder Notarial que acredite a la persona que fungirá como "REPRESENTANTE".

9.- Copia de identificación oficial vigente y con fotografía del "REPRESENTANTE".

10.- Escrito bajo protesta de decir verdad de conocer las disposiciones del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del "INSTITUTO".

11.- Copia del comprobante de adquisición de las "BASES".

VI.- Dentro del sobre de la propuesta económica deberá integrarse:

1.- La propuesta económica describiendo en forma detallada los precios unitarios y globales, desglosando el importe del impuesto al Valor Agregado así como los descuentos que en su caso ofrezca. Deberá igualmente estipular el tiempo y la forma de entrega.

En el caso de que la oferta económica no establezca las condiciones de venta de los bienes, se entenderá que el licitante acepta las que se señalan en las presentes "BASES".

2.- La forma de pago será con un 30% de anticipo sobre del total de la partida única previa entrega de fianza de buen uso del anticipo y el resto en un solo pago contra entrega del material y de la factura debidamente requisitada. El "LICITANTE(S)" deberá estipular lo anterior como forma de pago en su propuesta económica.

3.- Los documentos que al efecto se presenten, deberán ser en original.

Cuando exista discrepancia entre los precios unitarios y los precios globales propuestos se considerarán válidos los precios unitarios; igualmente, cuando el importe señalado en número difiera al establecido en letra prevalecerá este último.

Así mismo deberá el "LICITANTE(S)" señalar, en el frente de los sobres que contengan sus propuestas, todos y cada unos de sus datos que la identifiquen, tales como: razón social, domicilio, teléfono, etc.

CAPÍTULO VIII

ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

8.0.- El acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas, se llevará a cabo el **20 de septiembre de 2004, a las 10:00 hrs.**, de conformidad con el artículo 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del "INSTITUTO", en la sala de juntas del "INSTITUTO" ubicado en la calle Bruselas, número 118, Colonia Villa Universidad, de esta Ciudad de Morelia, Michoacán, C.P. 58060.

8.1.- La asistencia al acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas será opcional, por lo que la entrega de las propuestas podrá realizarse personalmente, o bien remitirlas a través de servicio postal o mensajería certificada y con acuse de recibo, directamente al "INSTITUTO" ubicado en el domicilio señalado en el punto anterior.

8.2.- El acto de recepción y apertura de propuestas iniciará puntualmente a la hora establecida y el recinto se cerrará por lo que toda propuesta o participación extemporánea no será considerada; en tal virtud, será responsabilidad exclusiva del "LICITANTE(S)" implementar las medidas que consideren adecuadas para que su "REPRESENTANTE" se encuentre presente o se cuente con su propuesta (en sobre cerrado) oportunamente recibida por el "INSTITUTO" previo al inicio de dicho acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas.

8.3.- En el supuesto de que el "LICITANTE(S)" determine comparecer en el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas, deberá concurrir únicamente su "REPRESENTANTE", ajustándose a lo dispuesto por la base 8.2

8.4.- Iniciado el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas, se pasará lista de asistencia, procediendo el "LICITANTE(S)" a entregar en sobre cerrado sus respectivas proposiciones técnicas. En caso de que existieran proposiciones de "LICITANTE(S)" que no se encuentren presentes, se informará a los presentes de quienes se trata.

Acto seguido, el Presidente del "CONVOCANTE" mostrará a los asistentes todos los sobres para demostrar que no han sido violados y procederá a abrir única y consecutivamente los sobres que contengan las proposiciones técnicas de conformidad al orden de registro del "LICITANTE(S)", dando lectura a la parte sustantiva de las proposiciones técnicas.

8.5.- Las propuestas técnicas del "LICITANTE(S)" se aperturarán a las **10:00 horas del 20 de septiembre de 2004** y serán valoradas cualitativa y cuantitativamente y si se omite algún requisito o documento serán desechadas procediéndose a descalificar al "LICITANTE(S)" respectivo.

Las propuestas técnicas deberán firmarse en las partes sustanciales correspondientes a las especificaciones técnicas, por los presentes.

8.6.- En el acta circunstanciada que se levante para este acto, se hará constar las proposiciones técnicas recibidas y desechadas, asentándose en este caso las razones de descalificación y las observaciones que manifieste el "LICITANTE(S)".

8.7.- El acto de apertura de propuestas económicas se llevará a cabo el mismo día **20 de septiembre de 2004 a las 12:00 horas**. Se abrirán consecutivamente los sobres que contienen las propuestas económicas del "LICITANTE(S)" cuyas propuestas técnicas hayan sido aceptadas, procediéndose a dar lectura a los precios unitarios y totales de las ofertas, con y sin incluir IVA y considerando los descuentos que en su caso se propongan.

8.8.- Las propuestas económicas del "LICITANTE(S)" serán valoradas cuantitativamente y si se omite algún requisito o documento serán desechadas procediéndose a descalificar al "LICITANTE(S)" respectivo. Las propuestas económicas deberán firmarse en las partes correspondientes a sus precios y en las condiciones de venta, por los presentes.

8.9.- En el acta circunstanciada se hará constar las proposiciones económicas recibidas y desechadas, asentándose las razones para su valoración y las observaciones que manifieste el "LICITANTE(S)". Asimismo, se establecerá que el análisis económico de las proposiciones recibidas será materia del dictamen técnico-económico.

El acta será firmada por los asistentes, entregándose a cada uno de ellos copia del acta. La omisión de firmas por parte de alguno de ellos no invalidará el contenido y efecto del acta.

8.10.- Queda prohibida la utilización de teléfonos celulares o localizadores durante el proceso de la recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas.

CAPÍTULO IX

DE LA DICTAMINACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN

9.0.- Una vez que termine el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se procederá a la etapa de análisis de propuestas a efecto de elaborar el dictamen técnico correspondiente, de conformidad al cuarto párrafo del artículo 51 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del "INSTITUTO".

Cuando al análisis de las propuestas técnicas requieran un conocimiento especializado de bienes o servicios que no posea el personal del "INSTITUTO", este podrá recurrir a una instancia externa.

El "CONVOCANTE", valorará visitas a las instalaciones del "LICITANTE(S)" con el fin de determinar su capacidad y aptitud para dar cumplimiento a su oferta, lo cual será parte fundamental para la emisión del fallo.

9.1.- El dictamen técnico deberá formularse por escrito, debiendo contener de manera clara y concreta los razonamientos y sustentos técnicos por los cuales el "LICITANTE(S)" cumpla o incumpla con las especificaciones y características que el "CONVOCANTE" haya estipulado en la "CONVOCATORIA", "BASES", y en su caso, en la junta de aclaraciones.

9.2.- El dictamen técnico-económico, en atención al artículo 51 cuarto párrafo del reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del "INSTITUTO", será elaborado por el "CONVOCANTE" y contendrá: una cronología del procedimiento; los resultados de la evaluación a las propuestas técnicas señalando las razones de cumplimiento o incumplimiento; el comparativo de las ofertas y condiciones de venta; el análisis de cuales son las propuestas más solventes o convenientes para el "INSTITUTO", o en su caso los sustentos para declarar desierto el proceso de licitación; el fundamento legal y los resolutivos, en los cuales se ha de apoyar el fallo.

9.3.- La emisión del dictamen tendrá como fecha límite el día **21 de septiembre del 2004**.

9.4.- Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes "BASES", así como en las proposiciones presentadas por el "LICITANTE(S)" podrá ser negociada.

CAPÍTULO X

DESCALIFICACIÓN DE LICITANTE(S).

10.0.- Además, de acuerdo a lo establecido en la fracción XI, del artículo 41 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del "INSTITUTO", se descalificará al "LICITANTE(S)" que incurra en los siguientes supuestos:

- a) Que presenten u ofrezcan información falsa o documentación alterada;
- b) Realicen prácticas desleales que afecten los intereses legales del "INSTITUTO";

- c) Incumplan con los requisitos establecidos en la "CONVOCATORIA", en las "BASES" y su anexo técnico, o de aquellos que se deriven de la junta de aclaraciones;
- d) Se tengan evidencias de antecedentes negativos en eventos similares en otros organismos electorales del país;

La descalificación procederá en cualquier etapa del proceso de licitación, cuando el incumplimiento sea notorio y/o flagrante; o bien, en las etapas de dictaminación y de notificación del fallo.

CAPITULO XI NOTIFICACION DEL FALLO

11.0.- Elaborado el dictamen correspondiente y dentro de un término que no podrá exceder de cinco días contados a partir de la fecha de emisión del dictamen, el Secretario del "CONVOCANTE" procederá a notificar al "LICITANTE(S)" el fallo de la licitación, en atención a lo establecido en el artículo 45, 50 fracción IV, relacionados con el numeral 51 del reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del "INSTITUTO".

11.1.- El fallo se notificará por escrito y con acuse de recibo, a través de correo certificado o cualquier otro medio, a más tardar el día **22 de septiembre de 2004**.

Si el "LICITANTE" se negara a acusar de recibido, el "CONVOCANTE" certificará este hecho, dejando constancia en el expediente del proceso de licitación, que el fallo fue remitido conforme a los términos y formalidades establecidas.

11.2.- El fallo beneficiará al "LICITANTE" que cumpla con los requisitos de la "CONVOCATORIA" y las "BASES" respectivas, y que además haya presentando las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, seguridad y tiempo de entrega, de conformidad al párrafo segundo del artículo 51 del Reglamento tantas veces referido.

11.3.- El fallo de la licitación contendrá los datos y criterios de evaluación que determinen cuál fue la mejor proposición recibida, adjudicándose los contratos a favor de ésta, señalándose, en su caso, la segunda y tercera mejores opciones.

CAPITULO XII SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

12.0.- Con fundamento en el artículo 54 del Reglamento en cita, el contrato que deba formalizarse, deberá suscribirse a más tardar el día **24 de septiembre de 2004** previa notificación del fallo al "LICITANTE" que resulte adjudicado en la licitación, presentando éste la documentación siguiente:

- a) Copia certificada del acta constitutiva del "LICITANTE" y en su caso, la de sus correspondientes reformas;
- b) Copia certificada del testimonio que acredite la personalidad del "REPRESENTANTE";
- c) Original para su cotejo y copia de su Registro Federal de Contribuyentes;
- d) Original para su cotejo y copia de una identificación oficial vigente con fotografía del "REPRESENTANTE" legal;

e) Escrito bajo protesta de decir verdad que el poder del "REPRESENTANTE" no se ha modificado ni revocado en forma alguna;

f) Fianza de cumplimiento del contrato por el 30% del importe total adjudicado, sin considerar el 15% del impuesto al Valor Agregado.

12.1.- El contrato lo firmará el representante legal del "INSTITUTO" y el "REPRESENTANTE" del "LICITANTE" ganador de la licitación. Si a más tardar el **24 de septiembre de 2004** el "LICITANTE" no suscribe el contrato o no acepta por escrito el pedido, se procederá a celebrarlo con el "LICITANTE" que haya ocupado la segunda mejor opción, siempre que la diferencia en precio, con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento. Para lo cual, el "LICITANTE" que incumpla con la firma del contrato, se sujetará a las sanciones correspondientes.

12.2.- El "CONVOCANTE" podrá pactar con la empresa ganadora la ampliación mediante adendum del contrato, siempre y cuando no represente más del veinte por ciento del monto total de la partida que se amplíe y que el proveedor sostenga en la ampliación el precio pactado originalmente. Las ampliaciones procederán siempre que se realicen dentro de los dos meses posteriores a la firma del contrato.

12.3- De conformidad al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del "INSTITUTO", éste podrá rescindir administrativamente el contrato, en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del "PROVEEDOR".

12.4.- En atención al artículo 47 fracción I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del "INSTITUTO", Y con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, vicios ocultos, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, el contratante deberá exhibir a favor del "INSTITUTO" al momento de la firma del contrato, póliza de fianza expedida por compañía legalmente autorizada para ello, por el importe del 30% (TREINTA POR CIENTO) del monto total del contrato, sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado.

Para este efecto la compañía afianzadora deberá aceptar expresamente cumplir con los siguientes requisitos:

I.- La fianza deberá estar vigente a partir de la firma del contrato y hasta un año contado a partir de la fecha en que el "INSTITUTO" reciba de conformidad la totalidad de los bienes objeto del contrato derivado de la licitación.

II.- Deberá aceptar expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido en el Capítulo IV, relativo a los Procedimientos Especiales, de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

III.- Se deberá comprometer a pagar hasta la cantidad importe de la fianza, en caso de que su fiado no justifique plenamente y a satisfacción del "INSTITUTO" el cumplimiento del contrato.

IV.- La póliza solo podrá cancelarse a petición por escrito, del "INSTITUTO".

12.6.- El "INSTITUTO", únicamente pagará el Impuesto al Valor Agregado; las demás contribuciones que se causen por motivo de la celebración de los contratos o pedidos correrán a cargo del "PROVEEDOR".

12.7.- El "PROVEEDOR" se responsabiliza expresamente en los casos que se infrinjan derechos de autor, patentes o marcas, quedando liberado totalmente de ello al "INSTITUTO"

CAPÍTULO XIII DECLARACIÓN DEL CONCURSO DESIERTO

13.0.- De conformidad al artículo 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del "INSTITUTO", El "CONVOCANTE" podrá declarar desierta la presente Licitación Pública en los siguientes casos:

I. No haya licitantes;

II. Se acredite de manera fehaciente, que los precios de mercado son inferiores a las mejores ofertas recibidas;

III. Los licitantes incumplan con los requisitos previos establecidos en la "CONVOCATORIA" y en las "BASES";

IV. Se presente caso fortuito o fuerza mayor.

13.1.- Declarada desierta la licitación, y en atención al artículo 53 del propio Reglamento, se llevará a cabo la adjudicación directa o bien, el procedimiento de invitación restringida en la cual podrán ser convocados todos los participantes, incluyendo los que fueron descalificados, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos.

La declaración que haga el "CONVOCANTE" de considerar desierta la licitación, se comunicará por escrito a los participantes.

CAPÍTULO XIV CANCELACIÓN, REDUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE LAS PARTIDAS EN CONCURSO

14.0.- Por razones de caso fortuito o de fuerza mayor, el "CONVOCANTE" podrá proceder a la cancelación, reducción o ampliación de la partida única en concurso, haciéndolo del conocimiento de los participantes en forma oportuna.

CAPITULO XV DE LAS SANCIONES

15.0.- Las sanciones convencionales de que habla el numeral 41, en su fracción XII, y que se aplicarán con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas de la "CONVOCATORIA", "BASES" y contrato respectivo de la presente licitación pública serán las siguientes:

I.- Cuando el "LICITANTE" adjudicado no sostenga sus propuestas; no suscriba el contrato a mas tardar el día **24 de septiembre de 2004**; incumpla con los términos del contrato; presente información falsa o documentación alterada; realice prácticas desleales en contra del "INSTITUTO", lesione su interés público o economía, se le aplicará multa de cien hasta mil días de salario mínimo general vigente en la capital del Estado de Michoacán de Ocampo en la fecha en que se cometa la infracción y la prohibición de participar en los procesos de licitación del "INSTITUTO" en los siguientes dos procesos electorales.

II.- Cuando el "PROVEEDOR", una vez celebrado el contrato se atrase en la entrega de los bienes, se aplicará una pena convencional consistente en el importe correspondiente a **TRES AL MILLAR** y hasta un 10% por cada día de atraso, el cual será deducido del importe total a pagar; dicha sanción se establecerá en el contrato o pedido respectivo.

III.- Cuando exista incumplimiento total o parcial del contrato se hará efectiva la fianza relativa al cumplimiento del contrato.

CAPITULO XVII DE LAS MODIFICACIONES A LAS BASES

17.0.- El "CONVOCANTE", podrá modificar el contenido de las "BASES" en la junta de aclaraciones, debiendo dar aviso de las modificaciones a los participantes, de conformidad al artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones del "INSTITUTO".

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MATERIAL ELECTORAL QUE SE UTILIZÓ EN LAS ELECCIONES DEL AÑO 2004.

MAMPARA PARA VOTACIÓN.....5,320

ESPECIFICACIONES:

MAMPARA CON MESA BASE, LATERALES, DIVISIÓN AL CENTRO Y CORTINAS, COMO BASE EN LA QUE LOS CIUDADANOS EJERCIERON SU VOTO DE MANERA LIBRE, SECRETA Y PERSONAL.

MEDIDAS:

- 123X83 CMS. EN MATERIAL PLÁSTICO CORRUGADO DE POLIPROPILENO EXTRUIDO DE ALTA DENSIDAD DE 4 MM. 700 g/cm² COLOR BLANCO.

DESCRIPCIÓN:

- CON 3 DIVISIONES Ó MAMPARAS SUAJADAS: 2 LATERALES DE 123 CMS. DE LARGO X 83 CMS DE ALTURA; UNA TRANSVERSAL DE 77 CMS DE ANCHO X 83 CMS. DE ALTURA
- DOS COPETES DE 82 CMS DE LARGO X 13 CMS DE ANCHO CON CUATRO CORTINAS DE MATERIAL PLÁSTICO COLOR BLANCO DE 80 CMS DE ALTURA X 38.5 CMS DE ANCHO.

IMPRESIÓN:

- EN SERIGRAFÍA A 1 TINTA PANTONE NEGRO, CON EL LOGOTIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

BASE PARA MAMPARA.....5,320

MEDIDAS:

- 77 CMS DE LARGO X 83 CMS DE ANCHO EN MATERIAL DE PLASTICO CORRUGADO DE POLIPROPILENO EXTRUIDO DE ALTA DENSIDAD DE 4 MM. COLOR BLANCO.
- PATAS TUBULARES CONDUIT DE PARED DELGADA CON REMACHES GALVANIZADOS PARA SU UNIÓN, LA ALTURA DE LAS PATAS DE 1 METRO DEL PISO A LA BASE, ANCHO DE 83 CM Y ABERTURA DE 74 CM. PLEGABLE/ ARMABLE

PAQUETE ELECTORAL

PAQUETE PARA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO.....5,320

PAQUETE PARA ELECCIÓN DE DIPUTADOS.....5,320

ESPECIFICACIONES:

CAJA EN DONDE SE TRANSPORTÓ EL EXPEDIENTE DE CASILLA

MATERIAL:

- POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD

DISEÑO TIPO PORTAFOLIO CON ASA DE PLÁSTICO PARA SOPORTAR UN PESO DE 6 KG APROXIMADAMENTE

MEDIDAS: 27 X 37 X 15 CMS.

IMPRESIÓN: 1 TINTA EN SERIGRAFÍA, Y NEGRO CON LEYENDA

CARA ANTERIOR:

- PAQUETE ELECTORAL “ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO”,
LOGOTIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN EN LA PARTE SUPERIOR DE LA LEYENDA.
- PAQUETE ELECTORAL “ELECCIÓN DE DIPUTADOS”, “METER EL SOBRE PREP AQUÍ”
LOGOTIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DE LA LEYENDA.

CARA POSTERIOR:

- EN EL CASO DE ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO.

“METER AQUÍ EL SOBRE QUE CONTIENE COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO”

SOBRE ESTA CARA IMPRESO EN SERIGRAFÍA UN CUADRO EN LÍNEA DISCONTINUA DE 5 mm DE ANCHO EN COLOR NEGRO, LOCALIZADA A 1 CM DE DISTANCIA DE LOS BORDES SUPERIOR E INFERIOR Y A 5 CM DEL BORDE DONDE SE LOCALIZA EL SEGURO; PARA DELIMITAR EL ESPACIO CON UNA MICA DE PVC TRANSPARENTE No. 10 CON MEDIDAS DE 26 X 31 CM. LA MICA ADHERIDA A LA CAJA CON CINTA DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE, RESISTENTE A LA TEMPERATURA; DE 4.8 CM DE ANCHO, LIBRE SU MARGEN SUPERIOR PARA LA INTRODUCCIÓN DEL SOBRE QUE CONTIENE LA COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCION.

- EN EL CASO DE ELECCIÓN DE DIPUTADOS

“METER AQUÍ EL SOBRE QUE CONTIENE COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO”

SOBRE ESTA CARA IMPRESO EN SERIGRAFÍA UN CUADRO EN LÍNEA DISCONTINUA DE 5 mm DE ANCHO EN COLOR NEGRO, ESTE SE LOCALIZÓ A 1 CM DE DISTANCIA DE LOS BORDES SUPERIOR E INFERIOR Y A 5 CM DEL BORDE DONDE SE LOCALIZA EL SEGURO; DELIMITA EL ESPACIO EN QUE SE PEGO UNA MICA DE PVC TRANSPARENTE No. 10 CON MEDIDAS DE 26 X 31 CM. LA MICA ADHERIDA A LA CAJA CON CINTA DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE, RESISTENTE A LA TEMPERATURA; DE 4.8 CM DE ANCHO, DEJANDO LIBRE SU MARGEN SUPERIOR PARA PERMITIR LA INTRODUCCIÓN DEL SOBRE QUE CONTIENE LA COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCION.

EN LOS LATERALES:

- **EL LOGOTIPO Y LA LEYENDA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.**
- **EN LA BASE Y EN LA PARED DEL ASA:**
 - DISTRITO
 - MUNICIPIO
 - SECCIÓN
 - TIPO DE CASILLA

CAJA CONTENEDORA PARA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL.....5,320

DESCRIPCIÓN:

PAQUETE EN DONDE SE TRANSPORTÓ LA DOCUMENTACIÓN DE LA CASILLA

MATERIAL:

- POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD

IMPRESIÓN:

- 1 TINTA EN SERIGRAFÍA, NEGRO CON LEYENDA

MEDIDA INTERIORES:

- **37 X 47 X 15 CMS.**

DISEÑO

- TIPO PORTAFOLIO CON ASA DE PLÁSTICO PARA SOPORTAR UN PESO DE 6 KG APROXIMADAMENTE

CARA ANTERIOR:

- **LOGOTIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN EN LA PARTE SUPERIOR DE LA LEYENDA.**

CAJA CONTENEDORA PARA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

EN LA BASE Y EN LA PARED DEL ASA:

- DISTRITO
- MUNICIPIO
- SECCIÓN
- TIPO DE CASILLA

URNAS ELECTORALES.....10,640

1 URNA ELECTORAL PARA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

DESCRIPCIÓN:

RECIPIENTE DESIGNADO PARA EL DEPÓSITO DE LAS BOLETAS EN EL EJERCICIO DEL DERECHO A VOTO DE LOS SUFRAGANTES.

MATERIAL:

- EN MATERIAL PLÁSTICO DE POLIPROPILENO CORRUGADO EXTRUIDO DE ALTA DENSIDAD CALIBRE 700 / m²
- ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS EN COLOR **PANTONE 428 U**

MEDIDAS DE LAS URNAS:

- 38 X 38 X 38 X 38 CMS.

VENTANAS:

- CUATRO VENTANAS PLÁSTICAS DE MATERIAL P.V.C- 100% TRANSPARENTES DE 20 X 20 X 20 X 20 CMS.

IMPRESIÓN:

- SERIGRAFÍA A UNA TINTA EN CINCO CARAS CON LA LEYENDA CORRESPONDIENTE A:

ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

- EN LA PARTE SUPERIOR DE LA VENTANA: ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS
- EN LA PARTE INFERIOR DE LA VENTANA: EL LOGOTIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, LA LEYENDA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

1 URNA ELECTORAL PARA ELECCIÓN DE DIPUTADOS

DESCRIPCIÓN:

RECIPIENTE DESIGNADO PARA EL DEPÓSITO DE LAS BOLETAS EN EL EJERCICIO DEL DERECHO A VOTO DE LOS SUFRAGANTES

MATERIAL:

- EN MATERIAL PLÁSTICO DE POLIPROPILENO CORRUGADO EXTRUIDO DE ALTA DENSIDAD CALIBRE 700 / m².
- ELECCIÓN DE DIPUTADOS EN COLOR **PANTONE 471 U.**

MEDIDAS DE LA URNA:

- 38 X 38 X 38 X 38 CMS.

VENTANAS:

- CUATRO VENTANAS PLÁSTICAS DE MATERIAL P.V.C- 100% TRANSPARENTES DE 20 X 20 X 20 X 20 CMS.

IMPRESIÓN:

SERIGRAFÍA A UNA TINTA EN CINCO CARAS CON LA LEYENDA CORRESPONDIENTE A: **ELECCIÓN DE DIPUTADOS** EN LA PARTE SUPERIOR DE LA VENTANA: ELECCIÓN DE DIPUTADOS

- EN LA PARTE INFERIOR DE LA VENTANA: EL LOGOTIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, LA LEYENDA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

CRAYÓN NEGRO CON ETIQUETA.....21,260

EL MODELO DE CRAYÓN OFRECIÓ UNA ESCRITURA ÓPTIMA, EN UN AMPLIO RANGO DE CONDICIONES AMBIENTALES. CUMPLIÓ CON LAS NORMAS DE TOXICIDAD APLICABLES Y SU FABRICACIÓN BAJO ESTRUCTAS NORMAS DE CALIDAD.

MATERIAL

- LAS MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS EN LA FABRICACIÓN FUERON CAOLÍN, CERAS, AGLUTINANTES Y PIGMENTO ORGÁNICO DE COLOR NEGRO. ESTE MATERIAL PERMITIÓ LA APLICACIÓN DE UNA MARCA SOBRE LA BOLETA; AÚN AL EJERCER PRESIÓN, EL CRAYÓN NO SE ROMPIÓ, NI TRANSFIRIÓ SU MARCA A OTRA PARTE DEL PAPEL. TAMPOCO TRANSMITIÓ MANCHAS GRASAS AL DOBLARLO, AÚN CON EXPOSICIÓN PROLONGADA A ALTAS TEMPERATURAS

MEDIDAS:

- EL CRAYÓN DE 10 CM DE LARGO X 0.12 CM DE DIÁMETRO
- LA ETIQUETA DE 4.5 X 7.2 CM.

IMPRESIÓN:

- PARA SU IDENTIFICACIÓN, EL CRAYÓN CONTÓ CON UNA ETIQUETA:
 - EN PAPEL BOND DE 90 KG
 - A DOS TINTAS EN SERIGRAFÍA, PANTONE 716 CV Y NEGRO.
 - LEYENDA DE "JORNADA ELECTORAL 14 DE NOVIEMBRE DE 2004"

SELLO.....10,640

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

MEDIDAS: 2.5 X 5.3 CMS. GROSOR 8 MM

MATERIAL MANGO: PVC

MATERIAL: GOMA CON GROSOR DE 2MM CON LEYENDA "VOTÓ 2004"

CINTA DE SEGURIDAD.....5,320

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

MATERIAL: POLIPROPILENO DE 30 MICRAS TRANSPARENTE.

MEDIDAS: 48 mm POR 20 MTS DE LARGO.

IMPRESIÓN: A UNA TINTA. , LOGOTIPO Y LEYENDA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.

MANTA INDICATIVA DE CASILLA PARA VOTANTES EN ORDEN ALFABÉTICO.....5,320

MATERIAL: RESINA DE POLIPROPILENO.

MEDIDAS: 82 CM X 70 CM.

IMPRESIÓN: EN SERIGRAFÍA A UNA TINTA, LOGOTIPO Y LEYENDA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.

INDICARÁ DE QUE LETRA A QUE LETRA VOTARÁN LOS CIUDADANOS EN ESA CASILLA.

BOLSA DE PAPELERÍA.....5,320
CONTENIENDO:

- **2 LÁPICES**
ESPECIFICACIONES: DEL NÚMERO 2
- **2 BOLÍGRAFOS:**
ESPECIFICACIONES: BIC PUNTO MEDIO, COLOR NEGRO.
- **1 GOMA PARA BORRAR**
ESPECIFICACIONES: BR-40
- **1 SACAPUNTAS**
- **1 FRASCO DE TINTA PARA COJIN;**
ESPECIFICACIONES: ROLAPICA, EN TINTA NEGRA DE 50 MILILITROS.
- **1 CLIP CUADRITO**
ESPECIFICACIONES: DEL NÚMERO UNO.
- **1 COJÍN PARA SELLO**
ESPECIFICACIONES: DEL NÚMERO UNO.
- **1 BOLSA DE LIGAS**
ESPECIFICACIONES: CON 80 GRAMOS.
- **1 REGLA DE PLÁSTICO**
ESPECIFICACIONES: MEDIDA DE 30 CM.

MANTA DE UBICACIÓN DE CASILLAS.....5,320

MATERIAL: RESINA DE POLIPROPILENO

IMPRESIÓN: SERIGRAFÍA A UNA TINTA PARA INDICAR LA UBICACIÓN DE LA CASILLA.,
CON EL LOGOTIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.

MEDIDAS: 82 CM X 70 CM.

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN DE OCAMPO, SIENDO LAS 18:00 HS. DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2004, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO, EL PRESIDENTE LIC. JAVIER VALDESPINO GARCÍA, EL SECRETARIO DEL COMITÉ C. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO, EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ C. P. JOSÉ MARIO LÓPEZ DÍAZ, ASÍ COMO EL CONTRALOR INTERNO, C. P. GILBERTO ALVAREZ GARCÍA, PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE HACER CONSTAR EL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA, DE "LA VENTA DE BASES", CONTEMPLADA EN LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PUBLICA NO. IEM-CA-01/04 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL, CONFORME A LO PREVISTO EN EL CAPITULO VIII, ARTICULO 40, FRACCIÓN II Y EL ARTICULO 41 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PROPIO INSTITUTO.

PRIMERO.- SE PUSIERON A LA VENTA LAS BASES DE LA LICITACIÓN, A PARTIR DEL DÍA 3 Y HASTA EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON UN HORARIO DE 10:00 A 15:00 HS, A UN COSTO DE \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100) Y DISPONIBLES EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA VOCALIA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS DEL INSTITUTO, CONSIDERÁNDOSE COMO REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, LA ADQUISICIÓN DE DICHAS BASES, CONFORME A LO QUE ESTIPULA, EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTICULO 50 DEL REFERIDO REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

SEGUNDO.- EN LA FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACIÓN, 8 DE SEPTIEMBRE Y HASTA LAS 15:00 HS., SE PRESENTARON PARA LA COMPRA DE LAS MISMAS, LOS LICITANTES QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

No.	FECHA	NOMBRE	DOMICILIO
1	04/09/2004	CARTONERA PLASTICA, S.A. DE C.V.	HERREROS No.8, FRACC. INDUSTRIAL IZCALLI, EDO. DE MEXICO.
2	04/09/2004	ZV DISEÑO, S.A. DE C.V.	FERNANDO MONTES DE OCA No. 7, COL. CONDESA, MÉXICO, D.F.
3	04/09/2004	SERVICIOS ASESORIAS Y MATERIALES ELECTORALES, S.A. DE C.V.	SAN BORJA No. 808, COL. DEL VALLE, MÉXICO, D.F.
4	06/09/2004	DISEÑO RECONSTRUCCIÓN Y COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.	FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO No. 391, COL. JARDÍN BALBUENA, MÉXICO, D.F.
5	06/09/2004	CORRUGADOS MONARCA, S.A. DE C.V.	BATALLÓN MONTE DE LAS CRUCES No. 45-1, COL. LOMAS DE HIDALGO, MORELIA, MICH.
6	07/09/2004	CARTÓN PLAST, S.A. DE C.V.	CARLOS B ZETINA No. 20-B, FRACC. INDUSTRIAL XALOSTOC, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.
7	07/09/2004	CARVEL PRINT SERIGRAPH INC.	CALLE 2 No. 117 PARQUE INDUSTRIAL JURICA, QUERETARO, QUERETARO.
8	08/09/2004	CLOTILDE MORALES MONTAÑO, S.A. DE C.V.	JOSE MARIA ROA BARCENAS No. 96, COL. OBRERA, MÉXICO, D.F.
9	08/09/2004	PLASTICOS Y METALES MYC., S.A. DE C.V.	CARR. SANTIAGO TIANGUISTENCO, CHAPULTEPEC KM. 1.5 No.709, EDO. DE MÉXICO.

TERCERO.- EN COMPROBACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS BASES SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA, COPIA DE LOS RECIBOS EXPEDIDOS POR LA VOCALIA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS Y COPIA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS EFECTUADOS A LA CUENTA NO. 400230735-3 DEL BANCO HSBC DEL INSTITUTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MAS QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTUACIÓN A LAS 18:45 HS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO Y COMO CONSTANCIA FIEL Y DE VALIDEZ, FIRMAN ENSEGUIDA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

LIC. JAVIER VALDESPINO GARCÍA
 PRESIDENTE DEL COMITÉ

C.P. JOSÉ MARIO LÓPEZ DÍAZ
 SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

C. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO
 SECRETARIO DEL COMITÉ

C.P. GILBERTO ALVAREZ GARCÍA
 CONTRALOR INTERNO

MORELIA, MICH., A 08 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

HSBC MONEDA NACIONAL

FICHA MULTIPLE DE DEPOSITO
MONEDA NACIONAL

LINEA Y PRESENTA ACT. SIN CIERRE AUTOMATICO

FECHA: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2004

NUMERO DE CUENTA: 4002307353

CUIDAD DONDE RADICA SU CUENTA:

NOMBRE: INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN

CHEQUES A CARGO DE BANCOS LOCALES			CHEQUES A CARGO DE BANCOS FORANEOS		
NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE	NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE
TOTAL 1			TOTAL 2		

IMPORTE: \$ 5,000.00

TOTAL DEL DEPOSITO: \$ 5,000.00

NOMBRE DE QUIEN DEPOSITA: Osvaldo Aguilar

FIRMA: [Firma]

-04 DE SEPTIEMBRE DE 2004
CARTONERA PLASTICA, S.A. DE C.

HSBC MONEDA NACIONAL

FICHA MULTIPLE DE DEPOSITO
MONEDA NACIONAL

LINEA Y PRESENTA ACT. SIN CIERRE AUTOMATICO

FECHA: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2004

NUMERO DE CUENTA: 4002307353

CUIDAD DONDE RADICA SU CUENTA:

NOMBRE: INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN

CHEQUES A CARGO DE BANCOS LOCALES			CHEQUES A CARGO DE BANCOS FORANEOS		
NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE	NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE
TOTAL 1			TOTAL 2		

IMPORTE: \$ 5,000.00

TOTAL DEL DEPOSITO: \$ 5,000.00

NOMBRE DE QUIEN DEPOSITA: Osvaldo Aguilar

FIRMA: [Firma]

-04 DE SEPTIEMBRE DE 2004
ZV DISEÑO, S.A. DE C.V.

HSBC MONEDA NACIONAL

FICHA MULTIPLE DE DEPOSITO
MONEDA NACIONAL

LINEA Y PRESENTA ACT. SIN CIERRE AUTOMATICO

FECHA: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2004

NUMERO DE CUENTA: 4002309353

CUIDAD DONDE RADICA SU CUENTA:

NOMBRE: INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN

CHEQUES A CARGO DE BANCOS LOCALES			CHEQUES A CARGO DE BANCOS FORANEOS		
NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE	NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE
TOTAL 1			TOTAL 2		

IMPORTE: \$ 5,000.00

TOTAL DEL DEPOSITO: \$ 5,000.00

NOMBRE DE QUIEN DEPOSITA: OSVALDO AGUILAR

FIRMA: [Firma]

-04 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
SERVICIOS ASESORIA Y MATERIALES ELECTORALES, S.A. DE C.V.

HSBC MONEDA NACIONAL

FICHA MULTIPLE DE DEPOSITO
MONEDA NACIONAL

LINEA Y PRESENTA ACT. SIN CIERRE AUTOMATICO

FECHA: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2004

NUMERO DE CUENTA: 4002307353

CUIDAD DONDE RADICA SU CUENTA: Morelia

NOMBRE: Instituto Electoral de Michoacan

CHEQUES A CARGO DE BANCOS LOCALES			CHEQUES A CARGO DE BANCOS FORANEOS		
NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE	NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE
TOTAL 1			TOTAL 2		

IMPORTE: 5,000.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 5,000.00

NOMBRE DE QUIEN DEPOSITA: Maria Elena Pérez Fuentes

FIRMA: Ma. Elena Pérez F.

-06 DE SEPTIEMBRE DE 2004
DISEÑO RECONSTRUCCION Y COMUNICACION, S.A. DE C.V.

HSBC MONEDA NACIONAL

FICHA MULTIPLE DE DEPOSITO
MONEDA NACIONAL

LINEA Y PRESENTA ACT. SIN CIERRE AUTOMATICO

FECHA: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2004

NUMERO DE CUENTA: 4002307353

CUIDAD DONDE RADICA SU CUENTA: Morelia

NOMBRE: Instituto Electoral de Michoacan

CHEQUES A CARGO DE BANCOS LOCALES			CHEQUES A CARGO DE BANCOS FORANEOS		
NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE	NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE
TOTAL 1			TOTAL 2		

IMPORTE: 5,000.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 5,000.00

NOMBRE DE QUIEN DEPOSITA: Maria Elena Pérez Fuentes

FIRMA: Ma. Elena Pérez F.

-06 DE SEPTIEMBRE DE 2004
CORRUGADOS MONARCA, S.A. DE C.V.

HSBC FICHA MULTIPLE DE DEPOSITO MONEDA NACIONAL

NUMERO DE CUENTA: 4002307353

CIUDAD DONDE RADICA SU CUENTA: MORELIA

LUGAR Y FECHA: CUENTA ACT. SIN CIERRE AUTOMATICO, 07 de Septiembre del 2004

NOMBRE: INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN

CHEQUES A CARGO DE BANCOS LOCALES			CHEQUES A CARGO DE BANCOS FORANEOS			EFECTIVO
NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE	NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE	
						4,500
TOTAL 1						TOTAL 1
TOTAL 2						TOTAL 2
TOTAL DEL DEPOSITO						4,500

NOMBRE DE QUIEN DEPOSITA: WALTER AREVALO M.

FIRMA

-07 DE SEPTIEMBRE DE 2004
CARTON PLAST, S.A. DE C.V.

HSBC FICHA MULTIPLE DE DEPOSITO MONEDA NACIONAL

NUMERO DE CUENTA: 4002307353

CIUDAD DONDE RADICA SU CUENTA: MORELIA

LUGAR Y FECHA: CUENTA ACT. SIN CIERRE AUTOMATICO, 08 de Septiembre de 2004

NOMBRE: Instituto Electoral de Michoacan

CHEQUES A CARGO DE BANCOS LOCALES			CHEQUES A CARGO DE BANCOS FORANEOS			EFECTIVO
NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE	NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE	
						\$ 500.00
TOTAL 1						TOTAL 1
TOTAL 2						TOTAL 2
TOTAL DEL DEPOSITO						\$ 500.00

NOMBRE DE QUIEN DEPOSITA: MARIA TERESA PEREZ

FIRMA: Maria Teresa Perez

-07 DE SEPTIEMBRE DE 2004
CARVEL PRINT SERIGRAPH INC.

HSBC FICHA MULTIPLE DE DEPOSITO MONEDA NACIONAL

NUMERO DE CUENTA: 4002307353

CIUDAD DONDE RADICA SU CUENTA: MORELIA

LUGAR Y FECHA: CUENTA ACT. SIN CIERRE AUTOMATICO, 07 de Septiembre del 2004

NOMBRE: INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN

CHEQUES A CARGO DE BANCOS LOCALES			CHEQUES A CARGO DE BANCOS FORANEOS			EFECTIVO
NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE	NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE	
						\$ 5,000
TOTAL 1						TOTAL 1
TOTAL 2						TOTAL 2
TOTAL DEL DEPOSITO						\$ 5,000

NOMBRE DE QUIEN DEPOSITA: WALTER AREVALO

FIRMA

-08 DE SEPTIEMBRE DE 2004
PLASTICOS Y METALES MYC, S.A. DE C.V.

HSBC FICHA MULTIPLE DE DEPOSITO MONEDA NACIONAL

NUMERO DE CUENTA: 4002307353

CIUDAD DONDE RADICA SU CUENTA: MORELIA

LUGAR Y FECHA: CUENTA ACT. SIN CIERRE AUTOMATICO, 08 de Septiembre de 2004

NOMBRE: Instituto Electoral de Michoacan

CHEQUES A CARGO DE BANCOS LOCALES			CHEQUES A CARGO DE BANCOS FORANEOS			EFECTIVO
NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE	NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE	
TOTO	HSBC	5,000.00				5,000.00
TOTAL 1						TOTAL 1
TOTAL 2						TOTAL 2
TOTAL DEL DEPOSITO						5,000.00

NOMBRE DE QUIEN DEPOSITA: Maria Teresa Perez

FIRMA: Maria Teresa Perez

-08 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
CLOTILDE MORALES MONTAÑO, S.A. DE C.V.

HSBC FICHA MULTIPLE DE DEPOSITO MONEDA NACIONAL

NUMERO DE CUENTA: 4002307353

CIUDAD DONDE RADICA SU CUENTA: MORELIA

LUGAR Y FECHA: CUENTA ACT. SIN CIERRE AUTOMATICO, 07 de Sept de 2004

NOMBRE: Instituto Electoral de Michoacan

CHEQUES A CARGO DE BANCOS LOCALES			CHEQUES A CARGO DE BANCOS FORANEOS			EFECTIVO
NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE	NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE	
						\$ 5,000.00
TOTAL 1						TOTAL 1
TOTAL 2						TOTAL 2
TOTAL DEL DEPOSITO						\$ 5,000.00

NOMBRE DE QUIEN DEPOSITA:

FIRMA



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

BUENO POR: \$5,000.00

RECIBIMOS DE CARTONERA PLASTICA, S.A. C.V. CON DOMICILIO EN CALLE HERREROS No.8 FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL XHALA CUATITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO POR CONDUCTO DEL LIC. RAFAEL CASTILLO ORTIZ Y EN EFECTIVO, LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE COMPRA DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEM-CA-01/04, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL, CON EL OBJETO DE PARTICIPAR EN LA MISMA, DE CONFORMIDAD AL CAPÍTULO V DE LAS PROPIAS BASES DESCRITAS CON ANTELACIÓN; LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOCÁN, A LOS 4 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2004.-----

ATENTAMENTE



JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

0114847 05052004 1003 0702:0 \$ 5000.00 5000.00 0702

HSBC 90.22.353

FICHA MULTIPLE DE DEPOSITO
MONEDA NACIONAL

HSBC MEXICO S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
 PASEO DE LA REFORMA 156 C.P. 06600 MEXICO, D.F. TEL.: 5721-22-22

LUGAR Y FECHA: INSTITUTO ELECTORAL

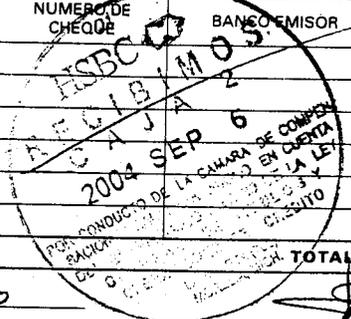
CUENTA ACT. SIN CIERRE AUTOMATICO
 NOVEDAD FICHA: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2004
 INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN

NUMERO DE CUENTA: 4002307355-
 CIUDAD DONDE RADICA SU CUENTA:

COPIA-CUENTE

ORIGINAL-BANCO

CHEQUES A CARGO DE BANCOS LOCALES			CHEQUES A CARGO DE BANCOS FORANEOS			EFFECTIVO
NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE	NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE	
						\$ 5,000.00
						TOTAL 1
						TOTAL 2
						TOTAL DEL DEPOSITO
						\$ 5,000.00
TOTAL 1			TOTAL 2			



NOMBRE DE QUIEN DEPOSITA: OSWALDO ARGUACO

FIRMA

ESTE RECIBO SOLO SERA VALIDO CUANDO FIGURE EN EL LA IMPRESION DE NUESTRA MAQUINA REGISTRADORA, SELLO Y FIRMA DEL CAJERO. LOS CHEQUES SE RECIBEN SALVO BUEN COBRO.

RECIBÍ DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, LAS BASES PARA LA
LICITACIÓN PÚBLICA No. IEM-CA-01/04, CONTENIENDO:

- 13 PAGINAS CONTENIENDO LAS BASES.
- 3 PAGINAS CONTENIENDO FORMATOS.
- 7 PAGINAS CONTENIENDO EL ANEXO TÉCNICO.

ATENTAMENTE



LIC. RAFAEL CASTILLO ORTIZ



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

RECIBO DE MUESTRAS

RECIBIMOS POR CONDUCTO DEL LIC. RAFAEL CASTILLO ORTIZ, REPRESENTANDO EN ESTE ACTO A LA EMPRESA DENOMINADA CARTONERA PLASTICA, S.A. DE C.V., Y PARA LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEM-CA-01/04, Y EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, LAS SIGUIENTES MUESTRAS:

- 1.- UNA URNA PARA ELECCIÓN DE DIPUTADOS
- 2.- UNA URNA PARA ELECCIÓN AYUNTAMIENTOS
- 3.- UNA MAMPARA CON PATAS TUBULARES
- 4.- UN PAQUETE PARA ELECCIÓN DE DIPUTADOS
- 5.- UN PAQUETE PARA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO
- 6.- UNA CAJA DE DOCUMENTOS ELECTORAL
- 7.- UNA MESA PORTA URNAS CON CAPACIDAD PARA DOS URNAS, CON PATAS
- 8.- UNA MANTA DE UBICACIÓN DE CASILLA PARA VOTANTES
- 9.- UNA MANTA DE UBICACIÓN DE CASILLAS.
- 10.- UN KIT DE PAPELERIA CONTENIENDO:
 - UN COJIN PARA SELLO
 - UNA BOLSA DE LIGAS
 - CUATRO CINTAS ADHESIVAS DE SEGURIDAD
 - UNA TINTA PARA SELLOS ROLAPLICA STAFFORD
 - UNA REGLA DE 30 CM.
 - CUATRO CRAYOLAS NEGRAS
 - UNA CAJA DE CLIPS
 - DOS LAPICES STAFFORD No. 515
 - DOS PLUMAS BIC NEGRAS PUNTO MEDIANO
 - UNA GOMA PELICAN BR40
 - UN SACAPUNTAS
 - UN SELLO "VOTO 2004" CON MANGO PVC

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOCÁN, A LOS 13 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2004.

ATENTAMENTE



LIC. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN



CARTONERA PLASTICA, S. A. DE C. V.

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN

**RELACION DE MUESTRAS DE MATERIALES ELECTORALES ENTREGADOS AL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN**

- 1 MAMPARA PARA VOTACION CON PATAS
- 1 PAQUETE ELECTORAL PARA LA ELECCION DE AYUNTAMIENTOS
- 1 PAQUETE ELECTORAL PARA LA ELECCION DE DIPUTADOS
- 1 URNA ELECTORAL PARA LA ELECCION DE AYUNTAMIENTOS
- 1 URNA ELECTORAL PARA LA ELECCION DE DIPUTADOS
- 1 MESA PORTA URNA CON PATAS
- 1 CRAYON NEGRO CON ETIQUETA
- 1 SELLO
- 1 CINTAS DE SEGURIDAD
- 1 MANTA INDICATIVA DE CASILLA PARA VOTANTES EN ORDEN ALFABETICO
- 1 MANTA DE UBICACIÓN DE CASILLA

- 2 LAPICES NUMERO 2
- 2 BOLIGRAFO BIC PUNTO MEDIO COLOR NEGRO
- 1 GOMA DE BORRAR BR 40
- 1 SACAPUNTAS
- 1 FRASCO DE TINTA PARA COJIN ROLAPLICA TINTA NEGRA DE 50 ML
- 1 CAJA DE CLIP CUADRITO
- 1 COJIN DE SELLO DEL NUMERO 1
- 1 BOLSA DE LIGAS CON 80 GRAMOS
- 1 REGLA DE PLASTICO DE 30 CM

**ATENTAMENTE
CARTONERA PLASTICA S.A. DE C.V.**

RAFAEL CASTILLO ORTIZ

*Recibi
Gricelda Chavez G.
Voc. de Admón.
13/ Sept /04
gms
21*



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

MORELIA, MICHOCÁN, A 4 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE, JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO, SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN, HAGO CONSTAR QUE: LA EMPRESA DENOMINADA CARTONERA PLASTICA, S.A. DE C.V., **SÍ** SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE ESTE INSTITUTO, A PARTIR DEL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2004; LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.

ATENTAMENTE



INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOCÁN
JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

CARTONERA PLÁSTICA, S. A. DE C. V.
ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCION Y VENTA
POR EL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2004

MATERIA PRIMA

INVENTARIO INICIAL	\$	456,934	
COMPRAS		7,328,031	44.98%
INVENTARIO FINAL		564,804	
		7,220,161	
MATERIA PRIMA CONSUMIDA		7,220,161	
GASTOS DE FABRICACION		5,201,623	31.93%
MANO DE OBRA		5,144,296	31.58%
		17,566,080	

PRODUCCION EN PROCESO

INVENTARIO INICIAL	\$	321,983	
INVENTARIO FINAL		403,520	-81,537
		17,484,543	
COSTO DE PRODUCCION		17,484,543	

PRODUCTO TERMINADO

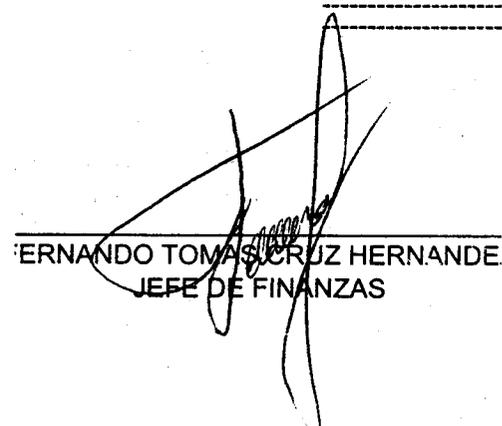
INVENTARIO INICIAL		5,507,997	
INVENTARIO FINAL		6,702,591	-1,194,594

COSTO DE VENTAS

\$ 16,289,949 100.00%



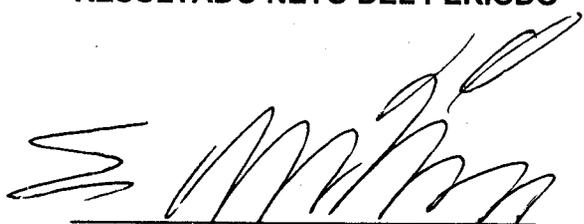
EUGENIO MEDINA ZAMBRANO
DIRECTOR GENERAL



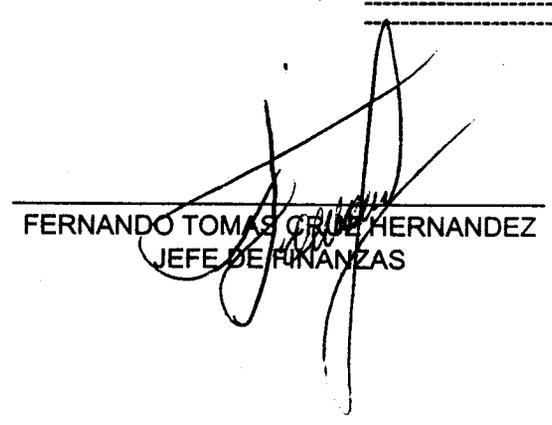
HERNANDO TOMAS CRUZ HERNANDEZ
JEFE DE FINANZAS

CARTONERA PLÁSTICA, S. A. DE C. V.
ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO TERMINADO AL
30 DE JUNIO DE 2004

VENTAS NETAS	TOTAL
VENTAS BRUTAS	\$ 26,066,208
DESCUENTOS SOBRE VENTAS	1,072,276
DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS	167,104
	24,826,827
 COSTO DE VENTAS	 16,289,949
	8,536,878
 UTILIDAD BRUTA	
 GASTOS DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO	
GASTOS DE VENTA	\$ 1,828,829
GASTOS DE ADMINISTRACION	1,946,009
GASTOS FINANCIEROS	164,970
PRODUCTOS FINANCIEROS	245,566
	3,694,243
 RESULTADO NETO DEL PERIODO	 \$ - 4,842,635



 EUGENIO MEDINA ZAMBRANO
 DIRECTOR GENERAL



 FERNANDO TOMÁS CRUZ HERNANDEZ
 JEFE DE FINANZAS

CARTONERA PLÁSTICA, S. A. DE C. V.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2004.

ACTIVO

CIRCULANTE		
CAJA Y BANCOS	\$	1,393,905
CUENTAS POR COBRAR:		
CLIENTES	\$	11,667,359
DEUDORES DIVERSOS		41,463
MENOS-RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES		<u>2,065,517</u>
IMPUESTOS ANTICIPADOS		362,889
INVENTARIOS		7,670,915
		<u>19,071,013</u>

PASIVO

PROVEEDORES	\$	1,376,356
ACREEDORES DIVERSOS		4,218,107
IMPUESTOS POR PAGAR		1,417,964
PROVISION PARA GASTOS Y PRESTACIONES		<u>315,190</u>
		<u>7,327,618</u>

FIJO

MAQUINARIA Y EQUIPO	17,684,980
MOBILIARIO Y EQUIPO	860,342
EQUIPO DE TRANSPORTE	<u>1,240,058</u>
MENOS- DEPRECIACION ACUMULADA	19,785,379
	<u>10,343,713</u>
	9,441,666

OTROS

GASTOS DE INSTALACION (NETO)	359,462
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	126,622
DEPOSITOS EN GARANTIA	<u>11,000</u>
	497,084

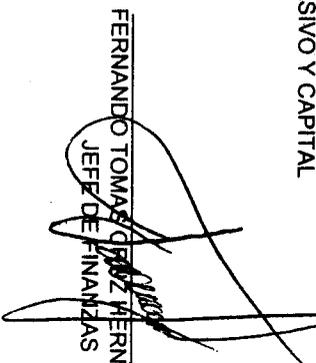
SUMA EL ACTIVO \$ 29,009,763

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL SOCIAL	\$	2,001,000
RESERVA LEGAL		400,200
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		14,438,309
RESULTADO DEL PERIODO		<u>4,842,635</u>
		<u>21,682,144</u>

SUMA EL PASIVO Y CAPITAL \$ 29,009,762


 EUGENIO MEDINA ZAMBRANO
 DIRECTOR GENERAL


 FERNANDO TOMAS LOPEZ HERNANDEZ
 JEFE DE FINANZAS



Cartonera Plástica, S.A. de C.V.

*Recibi Via Fax
Gracelda Chávez G.
Vocalla de Admón
IEM, Morelia Mich.
10/ Sept/04*

Junta de Aclaraciones

Bases de la Licitación Pública Nacional No.

IEM-CA01/04

BASES DE LA LICITACIÓN	PREGUNTAS
Artículo 7.0 fracción V, punto 5	En el caso de no existir normas de calidad específicas para ciertos productos, ¿bastará una carta de fabricante o distribuidor en las que se señale que no existe norma oficial de calidad para dichos productos pero que cuentan con la garantía de nuestra compañía
Artículo 7.0 fracción V, punto 3	Se señala que se requieren cartas del fabricante y/o distribuidor autorizado que en cada partida se requieran de conformidad con el anexo técnico. Dado que el anexo no señala requerimientos ni existe disposición respecto al contenido de dichas cartas y que las fracciones 1, 2, 4 y 5 cubran los requerimientos respecto a la calidad especificaciones, garantías contra defectos y normas de calidad solicitamos se nos aclare el contenido que, en su caso, deberán presentar dichas cartas.
Anexo Técnico	¿Para poder cotizar urnas y paquetes necesitamos conocer calibre en que se fabricarán?
Anexo Técnico	¿ Que tipo de construcción o cierre tendrá la caja contenedora? ya que, el anexo técnico describe una caja contenedora con una sola abertura y por lo general todos los Institutos Electorales utilizan una caja contenedora tipo portafolio.
Anexo técnico	¿La impresión en serigrafía a una tinta de las urnas deberá

Calle Herreros No. 8 y 10 Fracc.Ind. Xhala, Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx. C.P. 54800

Tels.: 5872-5807 5872-5952 5872-5819 Fax: 5872-3908

www.cartoneraplastica.com.mx



Cartonera Plástica, S.A. de C.V.

	ser en color negro?
	¿Se verificará la información presentada por cada empresa, sobre experiencia y antecedentes en otros institutos electorales?
	¿Cuál será la fecha de visitas a plantas, requieren croquis de localización?
	¿La empresa que no pasen el análisis y la evaluación técnica serán retiradas de la sesión en que se abran las propuestas económicas, como acostumbra en todas las licitaciones publicas de este giro?

ATENTAMENTE

CARTONERA PLASTICA, S.A. DE C.V.


REPRESENTANTE LEGAL

Ana Ma. Cruz R

Teléfono: 5 8 72 58 07

5 872 58 19

Fax: 5 872 39 08

Cartonera Plástica, S.A. de C.V.

Fax

Empresa: IEMICH

Asunto: JUNTA DE ACLARACIONES

Para: A QUIEN CORRESPONDA

Depto.: AL QUE CORRESPONDA

De: ING. ALFREDO ARENAS GARCIA

Depto.: INGENIERIA

Teléfono: 01 443 3 22 14 00

Ext.

Páginas: 3 CON LA CARATULA

Fax: 01 443 3 22 14 00

Ext.

Fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2004

Urgente

Para revisar

Comentarios

Responder

Reciclar

● **Comentarios:**

Por medio del presente envío este fax al departamento que corresponda es en base a la JUNTA DE ACLARACIONES BASES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. IEM-CA01/04



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

BUENO POR: \$5,000.00

RECIBIMOS DE ZV DISEÑO S.A. C.V. ., POR CONDUCTO DE JAIME APEREZ ZERTUCHE Y EN EFECTIVO, LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE COMPRA DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEM-CA-01/04, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL, CON EL OBJETO DE PARTICIPAR EN LA MISMA, DE CONFORMIDAD AL CAPÍTULO V DE LAS PROPIAS BASES DESCRITAS CON ANTELACIÓN; LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOCÁN, A LOS 4 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2004.-

ATENTAMENTE




INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

RECIBÍ DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, LAS BASES PARA LA
LICITACIÓN PÚBLICA No. IEM-CA-01/04, CONTENIENDO:

- 13 PAGINAS CONTENIENDO LAS BASES.
- 3 PAGINAS CONTENIENDO FORMATOS.
- 7 PAGINAS CONTENIENDO EL ANEXO TÉCNICO.

ATENTAMENTE



LIC. JAIME PEREZ ZERTUCHE

0100900 06092004 1003 070206 \$

5000.00

5000.00 0702

HSBC  4002307353

CONSECUTIVO: 100900

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
PASEO DE LA REFORMA 154 C.P. 06600 MÉXICO, D.F. TEL.: 5721-22-22

FICHA MULTIPLE DE DEPOSITO MONEDA NACIONAL

LUGAR Y FECHA: CUENTA ACT. SIN CIERRE AUTOMATICO

MORELIA, MICHA. 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2004

NUMERO DE CUENTA:

4002307353

NOMBRE:

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

CIUDAD DONDE RADICA SU CUENTA:

COPIA-CUENTE

ORIGINAL-BANCO

CHEQUES A CARGO DE BANCOS LOCALES

CHEQUES A CARGO DE BANCOS FORANEOS

EFFECTIVO

NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE	NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE
TOTAL 1			TOTAL 2		

TOTAL 1

TOTAL 2

TOTAL DEL DEPOSITO

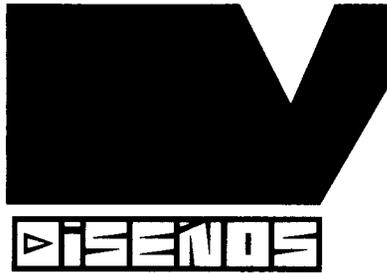
\$ 5,000 =

ESTE RECIBO SOLO SERA VALIDO CUANDO FIGURE EN EL LA IMPRESION DE NUESTRA MAQUINA REGISTRADORA SELLO Y FIRMA DEL CAJERO. LOS CHEQUES SE RECIBEN SALVO BUEN COBRO.

RECIBO
 6 SEP 2004
 POR CONDUCTO DE LA CAMARA DE COMERCIO Y INDUSTRIA LOCAL PARA ASESORIA EN SIEMTA DEL BENEFICIARIO ART. 39 DE LA LEY GENERAL DE OPERACIONES DE CREDITO LA UNIÓN MICHA.
 MORELIA, MICHA.

NOMBRE DE QUIEN DEPOSITA: OSVALDO AREVALO

FIRMA



MORELIA, MICHOACÁN; A 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2004

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN.

CALLE BRUSELAS NO. 118 COL. VILLA UNIVERSIDAD
EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACAN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEM-CA-01/04

DESCRIPCION
1 MAMPARA PARA VOTACION
1 BASE PARA MAMPARA;
1 PAQUETE ELECTORAL PARA ELECCION DE AYUNTAMIENTOS:
1 PAQUETE ELECTORAL PARA ELECCION DE DIPUTADOS:
1 CAJA CONTENEDORA PARA ENTREGA DE DOCUMENTACION ELECTORAL:
1 URNAS ELECTORALES PARA ELECCION DE AYUNTAMIENTOS:
1 URNAS ELECTORALES PARA ELECCION DE DIPUTADOS:
4 CRAYON NEGRO CON ETIQUETA:
2 SELLO CON LEYENDA "VOTO 2004",
1 CINTA DE SEGURIDAD
1 MANTA INDICATIVA DE CASILLA PARA VOTANTES EN ORDEN ALFABETICO, BOLSA DE PAPELERIA :
2 LAPICES DEL NUMERO 2 MIRADO
2 BOLIGRAFOS BIC PUNTO MEDIO, COLOR NEGRO.
GOMA PARA BORRAR ESPECIFICACIONES : BR-40
1 SACAPUNTAS
1 FRASCO DE TINTAPARA COJIN , ROLAPLICA, EN TINTA NEGRA DE 60 MILILITROS
1 CAJA DE CLIP CUADRADITO DEL NUMERO 1
1 COJIN PARA SELLO DEL NUMERO 1
1 BOLSA DE LIGAS CON 80 GRAMOS
1 REGLA DE PLASTICO CON MEDIDAS DE 3 CM
1MANTA DE UBICACION DE CASILLAS,

ATENTAMENTE


RICARDO MANUEL ZAPATA BENITEZ.
REPRESENTANTE LEGAL.

Recibi
Gricelda Chávez
Vocalia de Adm
13/ Sept./04
Gris

ZV DISEÑOS, S.A. DE C.V.

FDO. MONTES DE OCA N° 7 COL. CONDESA MEXICO, D.F. 06100 5286-95-88 5286-53-56 5286-18-68 5211-67-40 5211-69-05 Fax 5553-63-63
eclipsezv@prodigy.net.mx www.karton.com.mx www.eclipseportafolio.com.mx



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

RECIBO DE MUESTRAS

RECIBIMOS POR CONDUCTO DEL LIC. RICARDO MANUEL ZAPATA BENITEZ, REPRESENTANDO EN ESTE ACTO A LA EMPRESA DENOMINADA ZV DISEÑOS, S.A. DE C.V., Y PARA LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEM-CA-01/04, Y EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, LAS SIGUIENTES MUESTRAS:

- 1.- UNA URNA PARA ELECCIÓN DE DIPUTADOS
- 2.- UNA URNA PARA ELECCIÓN AYUNTAMIENTOS
- 3.- UNA MAMPARA CON PATAS TUBULARES
- 4.- UNA BASE PARA MAMPARA.
- 5.- UN PAQUETE PARA ELECCIÓN DE DIPUTADOS
- 6.- UN PAQUETE PARA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO
- 7.- UNA CAJA DE DOCUMENTOS ELECTORAL
- 8.- UNA MANTA DE UBICACIÓN DE CASILLA PARA VOTANTES
- 9.- UNA MANTA DE UBICACIÓN DE CASILLAS.
- 10.- UN KIT DE PAPELERIA CONTENIENDO:
 - UN COJIN PARA SELLO
 - UNA BOLSA DE LIGAS
 - UNA CINTA ADHESIVAS DE SEGURIDAD
 - UNA TINTA PARA SELLOS ROLAPLICA STAFFORD
 - UNA REGLA DE 30 CM.
 - CUATRO CRAYOLAS NEGRAS
 - UNA CAJA DE CLIPS
 - DOS LAPICES MIRADO No. 2
 - DOS PLUMAS BIC NEGRAS PUNTO MEDIANO
 - UNA GOMA PELICAN BR40
 - UN SACAPUNTAS
 - DOS SELLOS "VOTO 2004" CON MANGO MADERA

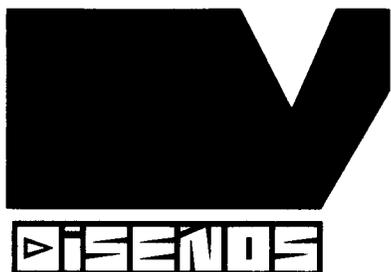
EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, A LOS 13 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2004.

ATENTAMENTE



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

LIC. JOSÉ IGNACIO CELORIO ÓTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



México D.F. a 13 de septiembre del 2004.

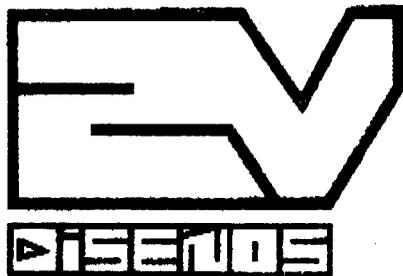
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE MICHOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. IEM-CA-01-04
RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTORAL

Por medio de la presente, nos permitimos aclarar que las medidas que normalmente se han utilizado en la caja contenedora de cartón corrugado son 80 x 130 x 12 cms; estas medidas son benéficas para el acomodo de cada paquete en el transporte para la distribución. Actualmente en la muestra que estamos presentando las medidas son 98 x 130 x 13. Esta medida reduce la capacidad de unidades en el trailer. Por lo tanto sugerimos la medida antes mencionada para optimizar espacio.

Atentamente



Ricardo Manuel Zapata Benitez.
Representante Legal.



México d.f. a 10 de Septiembre de 2004

**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN
COMITÉ DE ADQUISICIONES
PRESENTA**

**Preguntas para la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública IEM-CA-01/04
Relativa a Adquisición de Material electoral**

- 1.- ¿Como se comprobara la experiencia en otros procesos electorales?
- 2.- ¿La falsificación de documentos en procesos de otros estados, incumplimiento por entregar otra calidad, escándalos en prensa, serán considerados motivos de descalificación?
- 3.- ¿Puede cambiar el representante legal para distintos actos?
- 4.- ¿En la integración de la propuesta Técnica es necesario incluir todos los documentos legales previamente entregados para el padrón de proveedores?
- 5.- ¿El subcontratar a alguna de las empresas que licitan para hacer el material de otra empresa que también concursa será permitido? . Por que hay empresas que han ganado contratos y no han cumplido.
- 6.- En el paquete electoral medidas 27X37X11 CMS. no mencionan el espesor, asumimos que es de 3mm con 700grsxm² en color blanco. ¿Esto es correcto?
- 7.- La caja contenedora para el paquete electoral medidas interiores 27X40X7 CMS, tradicionalmente esta caja ha sido de otras medidas en otras elecciones. Si las medidas fueran diferentes, consideramos que el espacio de 7 CMS es muy pequeño, podría haber sido de 10 CMS, estas dimensiones como el color y espesor. También en el diseño se debe considerar que la caja debe ser fácilmente abierta, podrían explicar?



- 8.- ¿Urnas electorales, el material será de 3mm 700 Gr/m2 y el color será translucido o blanco? con impresión pantone 428u gris para elección de ayuntamientos .
- 9.- ¿Urnas electorales, el material será de 3mm 700 Gr/m2 y el color será translucido o blanco? con impresión pantone 471u café para elección de Diputados .
- 10.- Crayón son 21,280 o 21,260?
- 11.- La leyenda del crayón "Jornada electoral 14 de Nov del 2004" en que tipo de letra y tamaño de fuente?
- 12.- Sello el material del mango es de PVC, se puede sustituir por mango de madera?
- 13.- Se pide cinta de seguridad a una medida de 48mmx 20 mts de largo, se puede ofrecer una cinta de 48 Mm. 15 mts, que es la estándar?
- 14.-En las especificaciones del frasco de tinta para cojin indica rolaplica en tinta negra de 50 ml, se puede ofrecer el envase de 60ml? que es el mas comercial.

Legado 2 pat

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE DURANGO
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO
LICITACIÓN NÚMERO 39077001-002-04

Alejandro Zapata Benítez, en mí carácter de apoderado legal de la empresa denominada ZV Diseños, S.A. DE C.V. personalidad que acredito en términos del testimonio notarial número 69,002 de fecha 28 Marzo de 2003 pasado ante la fe del Notario Público número 44 del Distrito Federal al cual anexo al presente escrito en copia certificada y copia simple, solicitando que previo su cotejo me sea devuelta la copia certificada por serme necesaria para otros fines y señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones aun las de carácter personal, el ubicado en la calle de Fernando Montes de Oca número 7 Colonia Condesa en la Ciudad de México Distrito Federal C.P. 06100 y autorizando para ello en forma indistinta a los C. José Francisco Vega Cruz, Verónica Rodríguez Rodríguez y Humberto Sastré Morales con el debido respeto comparezco y expongo:

Que estando en tiempo y forma, y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, vengo a interponer recurso de revocación en contra del fallo técnico de la licitación pública número 39077001-002-04, para la adquisición de material electoral, por las siguientes consideraciones de hecho y de derecho que a continuación se mencionan:

HECHOS

1.- Que fue publicada la convocatoria 002 del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO para la contratación de material electoral de acuerdo a lo siguiente:

Numero de licitación:	390770001-002-04
Costo de las bases:	\$3,000.00 compara net \$2,500.00
Fecha límite para adquirir bases	03/03/2004
Junta Aclaratoria	04/03/2004
Presentación de proposiciones y apertura técnica	10/03/2004 10 horas
Acto de apertura económica	17/03/2004

2.- En base a lo anterior, la empresa que represento compro las bases de licitación

3.- Con fecha 04 de Marzo mi representada acudió a la junta de aclaraciones en donde entre otras solicitudes, varios proveedores manifestaron cual sería el criterio de evaluación que se señalaba en el punto 2.9 fracción III inciso c) donde se solicita comprobar la experiencia en el ramo electoral, con un mínimo de tres años de la fecha de inicio de operaciones, a lo que se respondió y se cita de manera textual tal y como consta en el acta respectiva: EL CRITERIO QUE SE TOMARÁ PARA LA EVALUACIÓN, ES QUE PODRÁN PARTICIPAR LAS EMPRESAS QUE DEMUESTREN HABER SIDO FAVORECIDAS CON LA ADJUDICACIÓN DE TRES CONTRATOS, EN LICITACIONES DE MATERIAL ELECTORAL EN TIEMPO Y FORMA.

Sin embargo en ningún momento se asentó por parte de este Instituto, que se dejaba sin efectos la parte en la que manifiesta que además de haber sido favorecida con tres adjudicaciones, se tenía que cumplir con el requisito de que su fecha de operaciones no debería ser menor a tres años, punto que en ningún momento fue cambiado de las bases de licitación y que por lo tanto debió de ser cumplido por todos los proveedores.

4.- Asimismo en dicha junta el proveedor marcado con el número 6 manifiesta que hay empresas que importan el material de Estados Unidos o de Europa con los riesgos que esto conlleva, y que por tal motivo debería este Instituto pedir un carta en donde garantice que el material es fabricado en México.

Dicho comentario que por demás e insidioso por parte de este proveedor fue contestado por parte de este Instituto en el sentido de que no se intervenía en el proceso de adquisición de materia prima.

5.- El caso es que con fecha 17 de Marzo del año en curso, se acudió al acto de fallo técnico, de la licitación en comento y en la cual se nos desecha la propuesta técnica por los siguientes puntos los cuales se consideran totalmente ilegales e improcedentes:

Se funda en el punto 2.9 fracción III por medio del cual se verifica la actuación de las empresas licitantes en otras entidades para este tipo de contratos, y manifiesta que recibió oficio número CE/0724/2003 de fecha 07 de noviembre del año próximo pasado en el cual manifiesta el Instituto Electoral del Estado de Campeche, que mi representada no fue tomada en cuenta por carecer de documentación y contaba con escasa capacidad técnica por lo que no fue considerada una empresa seria.

Si bien es cierto que para dicha licitación hubo una omisión en la presentación de documentos que se debieron presentar, error que se puede cometer en cualquier concurso o licitación, al no estar considerados para las siguientes o siguiente etapa, ya que fue descalificada por la situación antes mencionada, es incomprensible que el Instituto Electoral del Estado de Campeche manifieste de manera tan superficial, sin haber tenido la oportunidad de conocer o investigar nuestra empresa por haber sido descalificados por nuestros propios errores, que la empresa que represento, no tiene capacidad técnica y es poco seria, ya que las omisiones en la presentación de documentación para integrar a una licitación, cometidos por la empresa los puede cometer cualquier otra y esto no significa que sea poco seria o que carece de capacidad técnica.

Asimismo, manifiesta que recibió oficio de fecha 11 de marzo de 2004 (sin número curiosamente) del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Tabasco, el cual para efectos de no incurrir en falsas interpretaciones se transcribe tal y como consta en el acta de fallo: *que la misma "es una comercializadora que coloca el material terminado, mismo que importa de fabricas norteamericanas. No ofrece ninguna garantía para la producción emergente, y da a maquilar el resto de los artículos de la casilla, depositando en terceras personas la responsabilidad que con todo riesgo toma".*

Es en este punto, donde esta Comisión debe poner mayor atención ya que es aquí en donde a todas luces SE DEMUESTRA que en dicha licitación parece ser que se actuó de mala fe para favorecer a otro u otros proveedores por lo siguiente:

- a) La empresa que represento dentro de su objeto social entre otras actividades, tiene la de comercialización, si no de que viviría, es infantil pensar que una empresa que produce su propia línea de productos y repito produce, no los comercialice, y lo que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco llama material terminado es el producto que la empresa que represento ella misma fabrica, además de vender la lamina sin ninguna transformación.
- b) En efecto mi representada compra materia prima en los Estados Unidos y Europa, pero también compra materia prima de producción nacional, con lo cual siempre cuenta con el material para elaborar sus propios productos y los que le son encargados por terceras personas (clientes) y que ella misma elabora, no manda a maquilar. Sin embargo este punto no debió ser tomado en cuenta para descalificar a mi representada ya que como lo manifestaron en la Junta de Aclaraciones, a este Instituto no le importaba el origen de la materia prima por lo que se contradice al tomar en cuenta la opinión del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco.

c) No obstante el análisis anterior y el cual se realiza Ad Cautelam, y suponiendo sin conceder que para los criterios del Instituto Electoral del Estado de Durango por conducto de los organizadores de la presente licitación, se consideren esos puntos como suficientes para descalificar a mi representada aclaro y manifiesto nuevamente BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que mi representada ZV DISEÑOS, S.A. DE C.V. nunca participó en la licitación pública o invitación directa, como proveedor de material para la elecciones del Estado de Tabasco, por tal motivo exigimos se nos haga llegar el famoso oficio de fecha 11 de marzo de 2004 ya que pude tratarse de actos o maquinaciones realizadas por terceras personas ABUSANDO DE LA BUENA FE DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DE DURANGO, y que hace parecer que la licitación estuvo preparada para dar preferencia a otros proveedores.

6.- Por lo que hace a la manifestación en el sentido de que no cumplió mi representada en la entrega de material electoral en el Estado de Sonora, anexo copia de la carta enviada a ustedes en donde manifiesta que el SERVICIO BRINDADO POR LA EMPRESA (ZV DISEÑOS) CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE EN TIEMPO Y FORMA CON LO QUE SE LE REQUIRÓ por tal motivo es de pensarse que alguien abuso nuevamente de la buena fe de este Instituto.

En cuanto a lo manifestado en el sentido de que se corroboró por parte del Instituto Electoral del Estado de Durango, que existe un video de TV Azteca donde se demuestra a que no hay cierto material en las casillas, en primer término desconocemos el contenido de dicho video y suponiendo sin conceder que este realmente existe es contradictorio respecto de la carta que emitió el Instituto Electoral del Estado de Sonora y además habría que aclarar que no era parte del contrato con mi representada el distribuir el material en las diferentes casillas

7.- Además de todas la irregularidades que se manifiestan en los hechos que anteceden, también es de analizarse que la empresa denominada Servicios de Asesorías y Materiales Electorales, S.A. de C.V. quien curiosamente ganó la licitación del Estado de Tabasco, es una empresa de nueva creación, la cual no cumple con el inciso c) de la tan mencionada fracción III del punto 2.9 de las bases de licitación en la cual se manifiesta que debe tener por lo menos tres años de operación ya que los requisitos que se señalan en este punto es que se debe cumplir primero con tres licitaciones que se le hayan adjudicado y además (no en lugar de) debe de demostrar que tiene operando por lo menos tres años, por lo que para el caso concreto tampoco se debió aceptar esta propuesta por no cumplir con los requisitos que marcan las bases de licitación,

8.- Por tal motivo, la presente licitación debe declararse nula e improcedente, ya que en la misma hubo procedimientos que van en contra de las bases de licitación además de que es muy probable que el Instituto Estatal Electoral del Estado de Durango no haya recibido la información real respecto de los proveedores, abusando de la buena fe con la que actúan.

A manera de conclusión quisiéramos hacer notar a este H. Consejo Estatal Electoral de Durango, que la empresa que represento cuenta con 16 años de experiencia en la fabricación y elaboración de productos en lámina de plástico corrugado abarcando no solo las áreas relativas a material electoral también abarca las ramas militar, automotriz, farmacéutica, papelería y vidriera, así como el empaque y embalaje especializado por lo cual con este tipo de decisiones con fundamentos por demás extraños, se ve afectada nuestra empresa.

Cabe aclarar que nuestra intención no es poner en tela de juicio la honorabilidad y buen juicio del Instituto Estatal Electoral de Durango ni de ningún proveedor lo que realmente se pretende es que se valore que tenemos la capacidad técnica, moral y económica para hacerlo y no ver perjudicada nuestra capacidad para lograr dichos compromisos por información que se considera alterada.

P R U E B A S

1.- LA DOCUMENTAL consistente en las bases para la Licitación Pública Nacional del Instituto Estatal Electoral de Durango No. 39077001-002-04 las cuales se anexan el presente escrito y que se relacionan con todos y cada uno de los hechos del presente escrito. (ANEXO 1)

2.- LA DOCUMENTAL consistente en la copia simple del acta que se levantó en la Junta de Aclaraciones de la licitación pública No. 39077001-002-04 de fecha 04 de Marzo del presente año cuyo original obra en poder del Instituto Estatal Electoral de Durango la cual se relaciona con todos y cada uno de los hechos del presente escrito. (ANEXO 2)

3.- LA DOCUMENTAL consistente en la copia simple del acta de fallo técnico de la licitación pública No. 39077001-002-04 cuyo original obra en poder del Instituto Estatal Electoral de Durango la cual se relaciona con todos y cada uno de los hechos del presente escrito. (ANEXO 3)

4.- LA DOCUMENTAL consistente en la copia simple del acta que se levantó en el Estado de Tabasco, y cuyo original es obvio que se encuentra en el Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Tabasco y de donde se desprende que mi representada no intervino en dicha licitación la cual se relaciona con todos y cada uno de los hechos del presente escrito. (ANEXO 4)

5.- LA DOCUMENTAL consistente en la carta de fecha 11 de marzo de 2004 que supuestamente envió el Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Tabasco al Instituto Estatal Electoral de Durango ya por no ser un documento propio no cuento con el mismo la cual se relaciona con todos y cada uno de los hechos del presente escrito.

6.- LA DOCUMENTAL consistente en la copia simple de la carta dirigida al Consejo Estatal del Estado de Durango de fecha 02 de marzo de 2004 por parte del Consejo Estatal del Estado de Sonora, de donde se desprende que mi representada cumplió en tiempo y forma la cual se relaciona con todos y cada uno de los hechos del presente escrito.(ANEXO 5)

DERECHO

Los articulo 104,106,108, 109 y demás relativos y aplicables del Código Estatal Electoral del Estado de Durango 69, 70 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así como los relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Durango, de aplicación supletoria al caso concreto.

Por lo anteriormente expuesto y fundado a este H. Consejo, atentamente pido se sirva:

PRIMERO.- Tener por presentado en tiempo y forma el presente recurso, reconociéndome la personalidad con que me ostento.

SEGUNDO.- En vista de las pruebas y documentos aportados declare desierta o nula la licitación número 39077001-002-04 en virtud de las irregularidades cometidas.

TERCERO.- Se reivindique el nombre de mi representada ya que en virtud e las irregularidades presentadas aparece como una empresa incumplida e incompetente.

PROTESTO EN LOS TÉRMINOS DE LEY

DURANGO, ESTADO DE DURANGO A LOS 23 DÍAS DEL MES DE MARZO DE
2004



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

BUENO POR: \$5,000.00

RECIBIMOS DE SERVICIOS ASESORIAS Y MATERIALES ELECTORALES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SAN BORJA #808 COL. DEL VALLE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F., POR CONDUCTO DE ARNULFO GARZA RIVERA Y EN EFECTIVO, LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE COMPRA DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEM-CA-01/04, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL, CON EL OBJETO DE PARTICIPAR EN LA MISMA, DE CONFORMIDAD AL CAPÍTULO V DE LAS PROPIAS BASES DESCRITAS CON ANTELACIÓN; LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, A LOS 4 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2004.-----

ATENTAMENTE



INSTITUTO ELECTORAL
MICHOACÁN

JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

MORELIA, MICHOACÁN, A 4 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE, JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO, SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, HAGO CONSTAR QUE: LA EMPRESA DENOMINADA SERVICIOS ASESORIA Y MATERIALES ELECTORALES, S.A. DE C.V., **SÍ** SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE ESTE INSTITUTO, A PARTIR DEL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2004; LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.

ATENTAMENTE



INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN

JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

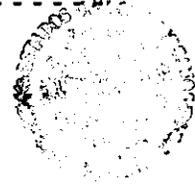
INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

RECIBO DE PREGUNTAS

RECIBIMOS POR CONDUCTO DEL LIC. RADAMES IVAN HERMOSILLA RODRIGUEZ, REPRESENTANDO EN ESTE ACTO A LA EMPRESA DENOMINADA SERVICIOS, ASESORIAS Y MATERIALES ELECTORALES, S.A. DE C.V., Y PARA LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEM-CA-01/04, Y EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, LA LISTA DE PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES EN UNA HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA CON 7 PREGUNTAS.

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOCÁN, A LOS 9 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2004.

ATENTAMENTE



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOCÁN

**LIC. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN**



Samesa

JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEM-CA-01/04
RELATIVAS A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL**

1. Recomendamos que las urnas se fabriquen en 3mm, en virtud de que ello facilita su armado de manera sustancial, tal y como se ha demostrado con las urnas que hemos fabricado para el resto del país. ¿Es lo correcto?
2. ¿Los paquetes electorales se fabricarán en plástico pigmentado, del color de las urnas de acuerdo a cada elección?
3. Sucede lo mismo con la cintas de seguridad se requerirán una en el color de Diputados y otra para el color de Ayuntamientos, como se hace en todas las elecciones constitucionales?
4. Los paquetes generalmente se fabrican en 3 milímetros, ¿debemos fabricar las muestras con este calibre y cotizarlos de esta medida?
5. Recomendamos que la base de la mampara se fabrique con las medidas de 77 X 75 cms., que constituye la medida en la que se recibe mejor la H conformada por la base y las laterales de 1.20 x 82. ¿Podremos presentar las muestras con estas medidas para la aprobación respectiva del Instituto?
6. Para el tipo de impresión del material electoral, ¿podemos utilizar Arial Black que es con el que siempre imprimimos estos artículos?
7. En relación con la experiencia que deben demostrar las empresas en procesos electorales, de acuerdo a lo señalado en el punto 3.0, tercer párrafo de las bases de participación, ¿deberán presentarse los originales de los contratos con su respectiva copia para cotejo, así como, el directorio de los funcionarios electorales que podrán avalar dicha información?

ATENTAMENTE

RADAMES IVAN HERMOSILLA RODRIGUEZ

Servicios, Asesorías y Materiales Electorales, S.A. de C.V.

San Borja 808 Col. del Valle Del. Benito Juárez C.P. 03100 México, D.F.

Planta Conmutador (55) 85.00.06.50 (55) 85.00.06.58

(55) 91.13.95.84 (55) 91.13.95.86

Correo Electronico samesa@samelectoral.com.mx



**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
MICHOACÁN**

**ENTREGA DE MUESTRAS CONFORME A LAS BASES QUE ESTIPULAN LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEM-CA-01/04 RELATIVA A LA
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL.**

No.	Descripción
001	Mampara
	2 Laterales de mampara.
	1 Divisor.
	4 Cortinas, 2 copetes
	1 Base para mampara.
002	1 Patas tubulares de tubo conduit para mampara.
003	1 Paquete para elección de ayuntamientos "ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO" con logotipo en la parte superior de la leyenda.
004	1 Paquete para elección de diputados "ELECCIÓN DE DIPUTADOS" con logo en parte superior izquierda de la leyenda.
005	1 Caja para entrega de documentación electoral tipo caja.
006	1 Urna para elección de Ayuntamientos, PANTONE 428 U, gris impresión a cinco caras.
007	1 Urna para elección de Diputados, PANTONE 471 U, café impresión a cinco caras.
008	1 Mesa porta urnas con capacidad para 2 Urnas.
008	1 Patas tubulares de tubo conduit para mesa porta urnas.
009	4 Crayones negros con etiqueta, leyenda "JORNADA ELECTORAL 14 DE NOVIEMBRE DE 2004" dos tintas, en serigrafía PANTONE 716 CV Y Negro.
010	2 Sellos con mango de PVC y goma con leyenda "VOTÓ 2004".
011	4 Cintas de seguridad de polipropileno de 30 micras con logotipo y leyenda del Instituto Electoral de Michoacán.

Servicios, Asesorías y Materiales Electorales, S.A. de C.V.
San Borja 808 Col. del Valle Del. Benito Juárez C.P. 03100 México, D.F.
Corporativo (55) 85.00.06.50 (55) 85.00.06.58
Planta Conmutador (55) 91.13.95.84 (55) 91.13.95.86
Correo Electronico samesa@samelectoral.com.mx

*Recibido
Gricelda U
Voc de Ad
13/Sept
Gnz*



012	1 Manta indicativa de casilla para votantes en orden alfabético con logotipo y leyenda del Instituto Electoral de Michoacán.
013	1 Manta de ubicación de casillas con el logotipo del Instituto
014	2 Lápices del número 2.
015	2 Bolígrafos Bic punto medio, color negro.
016	1 Goma para borrar BR-40.
017	1 Sacapuntas.
018	1 frasco de tinta para cojin, Rolapica, en tinta negra de 50 ml.
019	1 Cojin para sello del número 1.
020	1 Bolsa de ligas con 80 grs.
021	1 Regla de plástico de 30 cm.
022	1 caja de clip cuadrado, del numero 1.

ATENTAMENTE

**LIC. RADAMES IVAN HERMOSILLA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL**

Servicios, Asesorías y Materiales Electorales, S.A. de C.V.

San Borja 808 Col. del Valle Del. Benito Juárez C.P. 03100 México, D.F.

Corporativo (55) 85.00.06.50 (55) 85.00.06.58

Planta Conmutador (55) 91.13.95.84 (55) 91.13.95.86

Correo Electronico samesa@samelectoral.com.mx



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

RECIBO DE MUESTRAS

RECIBIMOS POR CONDUCTO DEL LIC. RADAMES IVAN HERMOSILLA RODRIGUEZ, REPRESENTANDO EN ESTE ACTO A LA EMPRESA DENOMINADA SERVICIOS, ASESORIAS Y MATERIALES ELECTORALES S.A. DE C.V., Y PARA LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEM-CA-01/04, Y EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, LAS SIGUIENTES MUESTRAS:

- 1.- UNA URNA PARA ELECCIÓN DE DIPUTADOS
- 2.- UNA URNA PARA ELECCIÓN AYUNTAMIENTOS
- 3.- UNA MAMPARA CON PATAS TUBULARES
- 4.- UN PAQUETE PARA ELECCIÓN DE DIPUTADOS
- 5.- UN PAQUETE PARA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO
- 6.- UNA CAJA DE DOCUMENTOS ELECTORAL
- 7.- UNA MESA PORTA URNAS CON CAPACIDAD PARA DOS URNAS, CON PATAS
- 8.- UNA MANTA DE UBICACIÓN DE CASILLA PARA VOTANTES
- 9.- UNA MANTA DE UBICACIÓN DE CASILLAS.
- 10.- UN KIT DE PAPELERIA CONTENIENDO:
 - UN COJIN PARA SELLO
 - UNA BOLSA DE LIGAS
 - CUATRO CINTAS ADHESIVAS DE SEGURIDAD
 - UNA TINTA PARA SELLOS ROLAPLICA STAFFORD
 - UNA REGLA DE 30 CM.
 - CUATRO CRAYOLAS NEGRAS
 - UNA CAJA DE CLIPS
 - DOS LAPICES STAFFORD No. 515
 - DOS PLUMAS BIC NEGRAS PUNTO MEDIANO
 - UNA GOMA PELICAN BR40
 - UN SACAPUNTAS
 - DOS SELLOS "VOTO 2004" CON MANGO PVC

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOCÁN, A LOS 13 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2004.-----

ATENTAMENTE



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOCÁN

LIC. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

0100849 06092004 1003 070206

5000.00

5000.00 0702

HSBC FIR 307353

CONSECUTIVO: 100849

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
PASEO DE LA REFORMA S/N. CP 06600 MEXICO, D.F. TEL.: 5721-22-22

FICHA MULTIPLE DE DEPOSITO

MONEDA NACIONAL

LUGAR Y FECHA: CUENTA ACT. SIN CIERRE AUTOMATICO

MORELIA MICH.: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2004

NOMBRE:

INSTITUTO ELECTORAL DE MORELIA

NUMERO DE CUENTA:

4002307353

CIUDAD DONDE RADICA SU CUENTA:

CHEQUES A CARGO DE BANCOS LOCALES

CHEQUES A CARGO DE BANCOS FORANEOS

EFFECTIVO

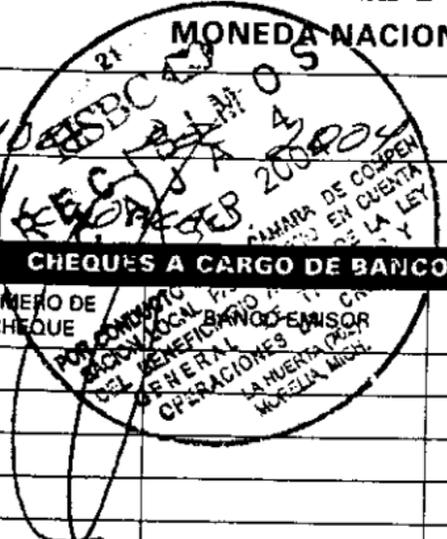
5,000.

TOTAL 1

TOTAL 2

TOTAL DEL DEPOSITO: 5,000.

ESTE RECIBO SOLO SERA VALIDO CUANDO FIGURE EN EL, LA IMPRESION DE NUESTRA MAQUINA REGISTRADORA, SELLO Y FIRMA DEL CAJERO. LOS CHEQUES SE RECIBEN SALVO BUEN COBRO.



COPIA-CUENTE

ORIGINAL-BANCO

NUMERO DE CHEQUE

BANCO EMISOR

IMPORTE

NUMERO DE CHEQUE

IMPORTE

TOTAL 1

TOTAL 2

NOMBRE DE QUIEN DEPOSITA:

OSUNDO AREVALO

FIRMA



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

BUENO POR: \$5,000.00

RECIBIMOS DE, DISEÑO RECONSTRUCCION Y COMUNICACIÓN, S.A. C.V. CON DOMICILIO EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO No. 391, COLONIA JARDIN BALBUENA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F., POR CONDUCTO DEL L.A.E. PEDRO RAUL FUCUGAUCHI GOMEZ Y EN EFECTIVO, LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE COMPRA DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEM-CA-01/04, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL, CON EL OBJETO DE PARTICIPAR EN LA MISMA, DE CONFORMIDAD AL CAPÍTULO V DE LAS PROPIAS BASES DESCRITAS CON ANTELACIÓN; LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOCÁN, A LOS 6 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2004.-----

ATENTAMENTE



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOCAN

**JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN**



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

MORELIA, MICHOCÁN, A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE, JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO, SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN, HAGO CONSTAR QUE: LA EMPRESA DENOMINADA, DISEÑO RECONSTRUCCIÓN Y COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V., **SÍ** SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE ESTE INSTITUTO, A PARTIR DEL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2004; LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.

ATENTAMENTE



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOCÁN

**JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN**

RECIBÍ DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, LAS BASES PARA LA
LICITACIÓN PÚBLICA No. IEM-CA-01/04, CONTENIENDO:

13 PAGINAS CONTENIENDO LAS BASES.
3 PAGINAS CONTENIENDO FORMATOS.
7 PAGINAS CONTENIENDO EL ANEXO TÉCNICO.

ATENTAMENTE



L.A.E. PEDRO RAÚL PUCUGAUCHI GOMEZ



MORELIA, MICHOACAN A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004

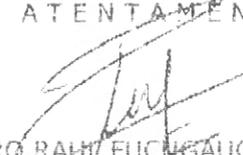
C. JOSE IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN
PRESENTE

Después de haber leído las bases de la Licitación Publica Nacional No. IEM-CA-01/04, convocada por el Instituto Electoral de Michoacán, y en virtud de la seriedad y profesionalismo que caracteriza a nuestra empresa nos permitimos informarles que nuestra representada Diseño Reconstrucción y Comunicación S.A. de C.V. no logra cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos por las mencionadas bases, específicamente el que se refiere a experiencia con organismos electorales como el convocante.

A pesar de que nuestra empresa ha fabricado materiales similares y cuenta con instalaciones de dimensiones superiores a los 2,500 m², así como maquinaria y tecnología de punta, consideramos poco probable poder cumplir con el compromiso que se derivaría de un contrato como el de la fabricación del material electoral de ese Instituto

Agradeciendo de antemano sus atenciones quedo de Usted.

ATENTAMENTE



PEDRO RAÚL FUCUGAUCHI GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO #391 COL. JARDIN BALBUENA
TEL. 5768-07-96 FAX: 5552 46-62 C.R. 15900 MEXICO, D.F.
E-mail: direcom@prodigy.net.mx



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

BUENO POR: \$5,000.00

RECIBIMOS DE, CORRUGADOS MONARCA, S.A. C.V. CON DOMICILIO EN BATALLA MONTE DE LAS CRUCES No. 45-1, COLONIA LOMAS DE HIDALGO, MORELIA, MICHOCÁN, POR CONDUCTO DEL C. VERONICA ITURRIAGA CHAVEZ Y EN EFECTIVO, LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE COMPRA DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEM-CA-01/04, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL, CON EL OBJETO DE PARTICIPAR EN LA MISMA, DE CONFORMIDAD AL CAPÍTULO V DE LAS PROPIAS BASES DESCRITAS CON ANTELACIÓN; LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOCÁN, A LOS 6 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2004.-----

ATENTAMENTE



INSTITUTO ELECTORAL

JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO DE MICHOCÁN
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

MORELIA, MICHOCÁN, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE, JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO, SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN, HAGO CONSTAR QUE: LA EMPRESA DENOMINADA CORRUGADOS MONARCA, S.A. DE C.V., **SÍ** SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INCSCRITA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE ESTE INSTITUTO, A PARTIR DEL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004; LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.

ATENTAMENTE



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOCÁN

JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

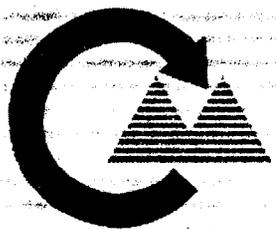
RECIBÍ DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, LAS BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. IEM-CA-01/04, CONTENIENDO:

- 13 PAGINAS CONTENIENDO LAS BASES.
- 3 PAGINAS CONTENIENDO FORMATOS.
- 7 PAGINAS CONTENIENDO EL ANEXO TÉCNICO.

ATENTAMENTE



LIC. VERONICA ITURRIAGA CHAVEZ.



**Corrugados
Monarca
S.A. de C.V.**

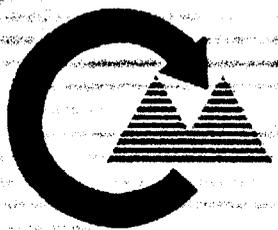
**GRUPO ASTRO
ASTRO EMPAQUES SA DE CV, CORRUGADOS MONARCA SA DE CV
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2003**

CIRCULANTE	ACTIVO			PASIVO			
	ASTROEMPACQUES	C MONARCA	CONSOLIDADO	CIRCULANTE	ASTROEMPACQUES	C MONARCA	CONSOLIDADO
CAJA	11,000	44,375	55,375	PROVEEDORES	2,808,808		2,808,808
BANCOS	87,454		87,454	ACREEDORES DIVERSOS	251,989		251,989
INVERSIONES EN BANCOS Y FONDOS	14,151		14,151	ANTICIPOS DE CLIENTES	9,222		9,222
CLIENTES	2,565,197		2,565,197	IMPUESTOS POR PAGAR	115,030		115,030
ALMACEN	1,317,553		1,317,553	PTU POR PAGAR	74,948		74,948
DEUDORES DIVERSOS	38,988		38,988		3,259,997		3,259,997
IVA ACREDITABLE	8,226	730	8,956	CAPITAL			
IVA PENDIENTE DE ACREDITAR	8,000		8,000	CAPITAL SOCIAL	490,000	50,000	540,000
IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	38,199		38,199	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERI	1,981,870	-4895	1,858,975
CREDITO AL SALARIO	8,835		8,835	RESULTADO DEL EJERCICIO	70,486		70,486
FUO:	4,869,443	48,105	4,114,548	TOTAL CAPITAL	2,422,356	45,105	2,467,461
MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCC	1,833,902		1,833,902				
EQUIPO DE OFICINA	89,328		89,328				
EQUIPO DE TRANSPORTE	736,304		736,304				
EQUIPO DE COMPUTO	178,335		178,335				
DEPRECIACION DE MAQUINARIA	583,493		583,493				
DEPRECIACION ACUM DE EQPO DE T	488,831		488,831				
DEPRECIACION EQ. COMPUTO	132,085		132,085				
DEPRECIACION ACUM DE EQPO DE O	35,830		35,830				
DEPOSITOS EN GARANTIA	33,318		33,318				
	1,468,944		1,468,944				
DIFERIDO	144,008		144,008				
PAGOS ANTICIPADOS							
TOTAL ACTIVO	8,882,353	48,105	5,727,458	PASIVO MAS CAPITAL	5,882,353	45,105	5,727,458

C. P. 
GUSTAVO RANGUL JIMENEZ
CED PROFESIONAL 2553311


LIC. MANUEL ORTEGA VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL

Batalla Monte de las Cruces No. 45-1
Col. Lomas de Hgo. C.p. 58240
Tel (443) 323 -35 -09
Tel (443) 324-03-14
Email: corrupmonarca@hotmail.com



**Corrugados
Monarca
S.A. de C.V.**

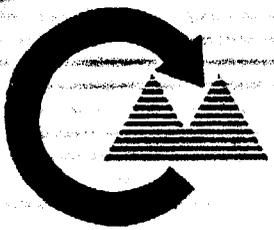
**ASTRO EMPAQUES SA DE CV Y CORRUGADOS MONARCA SA DE CV
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2003**

	Astro empaques	corrugados monarca
VENTAS		
(-) COSTO DE VENTAS	27,236,280	0
UTILIDAD BRUTA	21,932,740	0
	5,303,540	0
GASTOS DE OPERACIÓN		
GASTOS ADMINISTRACION	3,192,781	0
GASTOS DE VENTA	1,549,145	0
GASTOS DE CALIDAD	281,123	0
	5,023,029	0
UTILIDA DESPUES DE OPERACIÓN		280,511
		0
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		
GASTOS FINANCIEROS		5,506
PERDIDA CAMBIARIA	1,325	0
PRODUCTOS FINANCIEROS		
INTERESES X RENDIMIENTOS	6,831	0
GANANCIA CAMBIARIA		0
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		2,099
OTROS INGRESOS	6,776	0
OTROS GASTOS	4,677	0
PERDIDA POR VTA A FIJO		0
UTILIDAD ANTES DE ISR Y PTU		0
ISR IMPAC Y PTU		217,630
UTILIDAD NETA		70,486

C.P. GUSTAVO RANGEL JIMENEZ
CEB PROFESIONAL 2553311

LIC. MANUEL ORTEGA VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL

Batalla Monte de las Cruces No. 45-1
Col. Lomas de Hgo. C.p. 58240
Tel (443) 323 -35-09
Tel (443) 324-03-14
Email: corrumonarca@hotmail.com



**Corrugados
Monarca
S.A. de C.V.**

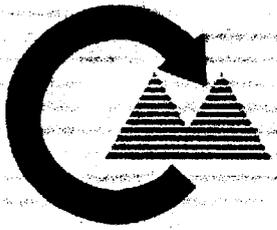
**GRUPO ASTRO
ASTRO EMPAQUES SA DE CV Y CORRUGADOS MONARCA SA DE CV
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL AL 31 DE JULIO 2004**

	ACTIVO			PASIVO		
	ASTRO EMPAQUES	C MONARCA	CONSOLIDADO	ASTRO EMPAQUES	C MONARCA	CONSOLIDADO
CIRCULANTE				CIRCULANTE		
CAJA	11,000	43,445	54,445	PROVEEDORES	3,057,283	3,057,283
BANCOS	30,985	58,980	89,965	ACREEDORES DIVERSOS	2,835	2,835
INVERSIONES EN BANCOS Y FONDOS	14,151	3,940,800	3,954,951	ACREEDORES HIPOTECARIOS	598,280	598,280
CLIENTES	4,036,325		4,036,325	ANTICIPO DE CLIENTES	55,992	55,992
ALMACEN	2,505,913		2,505,913	IMPUESTOS POR PAGAR	10,302	10,302
DEUDORES DIVERSOS	9,388		9,388	PTU POR PAGAR	3,508	3,508
IVA ACREDITABLE	154,152	870	155,022		3,896,298	3,896,298
IVA PENDIENTE DE ACREDITAR	6,499		6,499	CAPITAL		
IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	85,817		85,817	CAPITAL SOCIAL	490,000	405,000
CREDITO AL SALARIO	10,250		10,250	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERI	3,908,282	-4895
	6,864,478	4,044,175	10,908,648	RESULTADO DEL EJERCICIO	388,810	-930
FIJO:				TOTAL CAPITAL	4,887,872	4,044,175
MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCC	1,873,682		1,873,682			
EQUIPO DE OFICINA	90,389		90,389			
EQUIPO DE TRANSPORTE	718,304		718,304			
EQUIPO DE COMPUTO	178,877		178,877			
DEPRECIACION DE MAQUINARIA	843,603		843,603			
DEPRECIACION ACUM DE EQPO DE T	527,364		527,364			
DEPRECIACION EQ. COMPUTO	150,508		150,508			
DEPRECIACION ACUM DE EQPO DE O	40,075		40,075			
DEPOSITOS EN GARANTIA	21,108		21,108			
	1,318,882		1,318,882			
DIFERIDO						
PAGOS ANTICIPADOS						
TOTAL ACTIVO	6,183,272	4,044,175	12,227,447	PASIVO MAS CAPITAL	6,183,272	4,044,175


 C.P. GUSTAVO RANGEL JIMENEZ
 C.P. PROFESIONAL 2553311


 LIC. MANUEL ORTEGA VARGAS
 REPRESENTANTE LEGAL

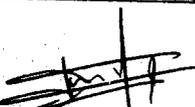
Batalla Monte de las Cruces No. 45-1
 Col. Lomas de Hgo. C.p. 58240
 Tel (443) 323 -35- 09
 Tel (443) 324-03-14
 Email: corrupmonarca@hotmail.com



**Corrugados
Monarca
S.A. de C.V.**

**GRUPO ASTRO
ASTRO EMPAQUES SA DE CV Y CORRUGADOS MONARCA SA DE CV
ESTADOS DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO 2004**

	ASTROEMPAQUES SA DE CV	CORRUGADOS MONARCA SA
VENTAS	10,889,181	0
(-) COSTO DE VENTAS	8,496,523	0
UTILIDAD BRUTA	2,392,658	0
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>		
GASTOS ADMINISTRACION	1,328,740	930
GASTOS DE VENTA	547,626	0
GASTOS DE CALIDAD	124,630	0
	2,000,996	930
UTILIDA DESPUES DE OPERACIÓN	391,662	0
<u>COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</u>		
<u>GASTOS FINANCIEROS</u>	1,553	0
PERDIDA CAMBIARIA		
<u>PRODUCTOS FINANCIEROS</u>		
INTERESES X RENDIMIENTOS		
GANANCIA CF	1,553	
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		
	4,405	0
OTROS INGRESOS	2,117	
OTROS GASTOS	6,522	
PERDIDA POR VTA A.FIJO		
UTILIDAD ANTES DE ISR Y PTU		
UTILIDAD NETA	388,810	930


C.P. GUSTAVO RANGEL JIMENEZ
CED PROFESIONAL 2553311


L.C. MANUEL ORTEGA VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL

Batalla Monte de las Cruces No. 45-1
Col. Lomas de Hgo. C.p. 58240
Tel (443) 323 -35-09
Tel (443) 324-03-14
Email: corrumonarca@hotmail.com



Morelia Michoacán a 10 de septiembre de 2004.

A Quien Corresponda:

De acuerdo a las bases de participación de la Licitación Pública Nacional No. IEM-CA 01/ 04, relativa a la adquisición de material electoral, envío nuestras preguntas.

- En cuanto a la forma de pago, ¿el porcentaje del anticipo puede ser mayor?
- Las cajas contenedoras para entrega de documentación y el paquete para elección de ayuntamientos y diputados ¿puede ser en material de cartón corrugado?
- La fecha de entrega de muestras es insuficiente, ¿se puede postergar al 20 de septiembre?
- ¿La impresión o diseño de las muestras puede ser genérico?

Agradezco de antemano su atención a la presente, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

VERONICA ITURRIAGA CHAVEZ



Morelia Michoacán a 14 de septiembre de 2004.

Instituto Electoral de Michoacán
Calle Bruselas # 118
Col. Villa Universidad
Morelia, Michoacán.

At'n: Comité de Adquisiciones:

Por esta conducta, presento nuestra inconformidad en relación a la entrega de las muestras solicitadas, para la participación de la Licitación Pública Nacional No. IEM-CA 01/ 04, relativa a la adquisición de material electoral, ya que el tiempo de preparación de muestras en materiales específicos fue muy corto.

Agradeceré de antemano su reconsideración ante este hecho para poder continuar participando en dicho evento.

Sin más por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes para cualquier comentario.

ATENTAMENTE


Lic. Manuel Ortega Vargas
Director

Batalla Monte de las Cruces No. 45-1
Col. Lomas de Hgo. C.p. 58240
TEL (443) 323-35-09
TEL (443) 324-03-14
Email: corrupcionarca@hotmail.com



Morelia Michoacán a 24 de septiembre de 2004.

Instituto Electoral de Michoacán
 Calle Bruselas # 118
 Col. Villa Universidad
 Morelia, Michoacán.

At'n: L. A. José Ignacio Celorio Otelo

Por medio de la presente, pongo a su consideración la recepción de las muestras del paquete de material electoral, correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. IEM-CA 01/04, habiendo transcurrido ya la notificación del fallo del proveedor.

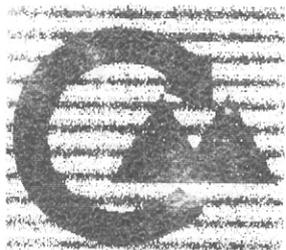
Esto con la finalidad de que nuestra empresa sea evaluada en esta etapa y con esto tener más elementos para continuar participando en eventos similares.

Sin más por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

Lic. Manuel Ortega Vargas
 Director

Batalla Monte de las Cruces No. 45-1
 Col. Lomas de Hidalgo C. P. 58240
 TEL (443) 323-35-09
 TEL (443) 324-03-14
 email: corrujonarcao@hotmail.com



Corruomonarca
S.A. de C.V.

Morelia, Michoacán a 14 de septiembre de 2004.

Instituto Electoral de Michoacán
Calle Bruselas # 118
Col. Villa Universidad
Morelia, Michoacán.

At'n: Comité de Adquisiciones

Por este medio le solicito la recepción de las muestras del paquete de material electoral, correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. IEM-CA 01/ 04, para que sea evaluado, sabiendo de antemano que el tiempo de dicha entrega estuvo fuera de lo establecido en las bases de participación.

Sin más por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes para cualquier comentario.

ATENTAMENTE


Lic. Manuel Ortega Vargas
Director

Batalla Monte de las Cruces No. 45-1
Col. Lomas de Hgo. C.p. 58240
TEL (443) 323-35-09
TEL (443) 324-03-14
Email: corruomonarca@hotmail.com



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

MORELIA, MICHOACÁN A 5 DE JUNIO DE 2005.

CORRUGADOS MONARCA, S.A. DE C.V.

Batalla Monte de las Cruces No. 45-1
Col. Lomas de Hidalgo C.P. 58240
Morelia, Michoacán

At'n.: Lic. Manuel Ortega Vargas
Director

Estimados Señores:

En respuesta a sus comunicaciones donde nos solicita les sean recibidas y evaluadas las muestras de material electoral que enviaron a este Instituto, me permito remitir a usted la evaluación de las mencionadas muestras.

EVALUACIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL ENVIADO POR CORRUGADOS MONARCA TOMANDO EN CUENTA LOS REQUERIMIENTOS DEL MATERIAL QUE SE UTILIZÓ EN LAS ELECCIONES DEL AÑO 2004.

MAMPARA PARA VOTACIÓN.

ESPECIFICACIONES:

CANCEL MODULAR O MAMPARA CON MESA BASE, LATERALES, DIVISIÓN AL CENTRO CON CORTINEROS Y CORTINAS, QUE SERVIRÁ DE BASE PARA QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN EJERCER SU VOTO DE MANERA LIBRE, SECRETA Y PERSONAL.

MEDIDAS:

- 123X83 CMS. EN MATERIAL PLÁSTICO CORRUGADO DE POLIPROPILENO EXTRUIDO DE ALTA DENSIDAD DE 4 MM. 700 g/cm² COLOR BLANCO.

DESCRIPCIÓN:

- CONTIENE 3 DIVISIONES Ó MAMPARAS SUAJADAS: 2 LATERALES DE 123 CMS. DE LARGO X 83 CMS DE ALTURA; UNA TRANSVERSAL DE 77 CMS DE ANCHO X 83 CMS. DE ALTURA
- DOS CORTINEROS O COPETES DE 82 CMS DE LARGO X 13 CMS DE ANCHO AL QUE SE FIJARAN CUATRO CORTINAS DE MATERIAL PLÁSTICO COLOR BLANCO DE 80 CMS DE ALTURA X 38.5 CMS DE ANCHO.

IMPRESIÓN:

- EN SERIGRAFÍA A 1 TINTA PANTONE NEGRO, CON EL LOGOTIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

RESPECTO A LA MUESTRA ENVIADA REFERIMOS LO SIGUIENTE:

MEDIDAS

- CUMPLE PARCIALMENTE CON LO SOLICITADO, LAS DIMENSIONES SON CORRECTAS, MÁS NO EL CALIBRE DE LA LÁMINA UTILIZADA QUE ES DE 3MM. HABIENDO SIDO SOLICITADA DE 4MM.

Recibí Original.
Veronica Humada Chérrez
17-Junio-2005.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

IMPRESIÓN:

- CUMPLE CON LO SOLICITADO. ES CONVENIENTE MENCIONAR QUE EL LOGOTIPO DEL INSTITUTO EN LA MUESTRA SE ENCUENTRA EN MEDIDA DE 10 X 20 CM. SIENDO LA MEDIDA CONVENIENTE DE 20 X 40 CM.

BASE PARA MAMPARA

MEDIDAS:

- 77 CMS DE LARGO X 83 CMS DE ANCHO EN MATERIAL DE PLASTICO CORRUGADO DE POLIPROPILENO EXTRUIDO DE ALTA DENSIDAD DE 4 MM. COLOR BLANCO.
- PATAS TUBULARES CONDUIT DE PARED DELGADA CON REMACHES GALVANIZADOS PARA SU UNIÓN, LA ALTURA DE LAS PATAS DE 1 METRO DEL PISO A LA BASE, ANCHO DE 83 CM Y ABERTURA DE 74 CM. PLEGABLE/ ARMABLE

RESPECTO A LA MUESTRA ENVIADA REFERIMOS LO SIGUIENTE:

- CUMPLE PARCIALMENTE CON LO SOLICITADO, LAS DIMENSIONES SON CORRECTAS, MÁS NO EL CALIBRE DE LA LÁMINA UTILIZADA QUE ES DE 3MM. HABIENDO SIDO SOLICITADA DE 4MM.
- LAS PATAS TUBULARES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, CABE SEÑALAR QUE LA ABERTURA ES DE 54 CM. PERO MANTIENE LA ESTABILIDAD NECESARIA POR LO TANTO ESTE SEÑALAMIENTO NO SE REFIERE COMO UN ERROR.

PAQUETE ELECTORAL

PAQUETE PARA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

PAQUETE PARA ELECCIÓN DE DIPUTADOS

ESPECIFICACIONES:

CAJA EN DONDE SE TRANSPORTARÁ EL EXPEDIENTE DE CASILLA

MATERIAL:

- POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD

DISEÑO TIPO PORTAFOLIO CON ASA DE PLÁSTICO PARA SOPORTAR UN PESO DE 6 KG APROXIMADAMENTE

MEDIDAS: 27 X 37 X 15 CMS.

IMPRESIÓN: 1 TINTA EN SERIGRAFÍA, Y NEGRO CON LEYENDA



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

CARA ANTERIOR:

- PAQUETE ELECTORAL "ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO",
LOGOTIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN EN LA
PARTE SUPERIOR DE LA LEYENDA.
- PAQUETE ELECTORAL "ELECCIÓN DE DIPUTADOS", "METER EL SOBRE
PREP AQUÍ"
LOGOTIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN EN LA
PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DE LA LEYENDA.

CARA POSTERIOR:

- EN EL CASO DE ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO.

"METER AQUÍ EL SOBRE QUE CONTIENE COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y
CÓMPUTO"

SOBRE ESTA CARA SE IMPRIMIRÁ EN SERIGRAFÍA UN CUADRO EN LÍNEA
DISCONTINUA DE 5 mm DE ANCHO EN COLOR NEGRO, ESTE SE LOCALIZARÁ A 1 CM
DE DISTANCIA DE LOS BORDES SUPERIOR E INFERIOR Y A 5 CM DEL BORDE DONDE
SE LOCALIZA EL SEGURO; SERVIRÁ PARA DELIMITAR EL ESPACIO EN QUE HABRA DE
PEGARSE UNA MICA DE PVC TRANSPARENTE No. 10 CON MEDIDAS DE 26 X 31 CM. LA
MICA SERÁ ADHERIDA A LA CAJA CON CINTA DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE,
RESISTENTE A LA TEMPERATURA; DE 4.8 CM DE ANCHO, DEJANDO LIBRE SU MARGEN
SUPERIOR PARA PERMITIR LA INTRODUCCIÓN DEL SOBRE QUE CONTIENE LA COPIA
DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCION.

- EN EL CASO DE ELECCIÓN DE DIPUTADOS

"METER AQUÍ EL SOBRE QUE CONTIENE COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y
CÓMPUTO"

SOBRE ESTA CARA SE IMPRIMIRÁ EN SERIGRAFÍA UN CUADRO EN LÍNEA
DISCONTINUA DE 5 mm DE ANCHO EN COLOR NEGRO, ESTE SE LOCALIZARÁ A 1 CM
DE DISTANCIA DE LOS BORDES SUPERIOR E INFERIOR Y A 5 CM DEL BORDE DONDE
SE LOCALIZA EL SEGURO; SERVIRÁ PARA DELIMITAR EL ESPACIO EN QUE HABRA DE
PEGARSE UNA MICA DE PVC TRANSPARENTE No. 10 CON MEDIDAS DE 26 X 31 CM. LA
MICA SERÁ ADHERIDA A LA CAJA CON CINTA DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE,
RESISTENTE A LA TEMPERATURA; DE 4.8 CM DE ANCHO, DEJANDO LIBRE SU MARGEN
SUPERIOR PARA PERMITIR LA INTRODUCCIÓN DEL SOBRE QUE CONTIENE LA COPIA
DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCION.

EN LOS LATERALES:

- EL LOGOTIPO Y LA LEYENDA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
MICHOACÁN.
- EN LA BASE Y EN LA PARED DONDE VA EL ASA:
 - DISTRITO
 - MUNICIPIO
 - SECCIÓN
 - TIPO DE CASILLA



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

RESPECTO A LAS MUESTRAS ENVIADAS REFERIMOS LO SIGUIENTE:

- CUMPLE PARCIALMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES, DADO QUE LAS MEDIDAS DE ALTO Y LARGO SON CORRECTAS, PERO EL ANCHO TIENE 12 CM., ESTO ES 3 CM. MENOS DE LO SOLICITADO.
- EN CUANTO A LA IMPRESIÓN DE LAS CARAS NO CUMPLE POR NO INCLUIR EL LOGOTIPO DEL INSTITUTO EN NINGUNO DE LOS DOS PAQUETES SEGÚN LO MARCAN LAS ESPECIFICACIONES.
- EN EL PAQUETE DE DIPUTADOS FALTO LA LEYENDA: "METER EL SOBRE PREP AQUÍ".
- EN AMBOS PAQUETES FALTO LA LEYENDA: "METER AQUÍ EL SOBRE QUE CONTIENE COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO"
- NO SE COLOCO LA MICA DE PVC TRANSPARENTE PARA LA INTRODUCCIÓN DEL SOBRE QUE CONTIENE LA COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN.
- EN LA JUNTA DE ACLARACIONES SE MENCIONO QUE LA LAMINA DE LOS PAQUETES DEBERÍA SER PIGMENTADA Y CORRESPONDER AL COLOR DE SUS URNAS RESPECTIVAS.
- NO SE IMPRIMIÓ EN LA BASE DE LOS PAQUETES LOS DATOS DE:
 - DISTRITO
 - MUNICIPIO
 - SECCIÓN
 - TIPO DE CASILLA

CAJA CONTENEDORA PARA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

DESCRIPCIÓN:

PAQUETE EN DONDE SE TRANSPORTARÁ LA DOCUMENTACIÓN DE LA CASILLA

MATERIAL:

- POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD

IMPRESIÓN:

- 1 TINTA EN SERIGRAFÍA, NEGRO CON LEYENDA

MEDIDA INTERIORES:

- 37 X 47 X 15 CMS.

DISEÑO

- TIPO PORTAFOLIO CON ASA DE PLÁSTICO PARA SOPORTAR UN PESO DE 6 KG APROXIMADAMENTE

CARA ANTERIOR:

- LOGOTIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN EN LA PARTE SUPERIOR DE LA LEYENDA.

CAJA CONTENEDORA PARA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

EN LA BASE Y EN LA PARED DONDE VA EL ASA:

- DISTRITO
- MUNICIPIO
- SECCIÓN
- TIPO DE CASILLA

NO SE RECIBIÓ MUESTRA DE CAJA CONTENEDORA

URNAS ELECTORALES

1 URNA ELECTORAL

PARA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

DESCRIPCIÓN:

RECIPIENTE DESIGNADO PARA EL DEPÓSITO DE LAS BOLETAS EN EL EJERCICIO DEL DERECHO A VOTO DE LOS SUFRAGANTES.

MATERIAL:

- EN MATERIAL PLÁSTICO DE POLIPROPILENO CORRUGADO EXTRUIDO DE ALTA DENSIDAD CALIBRE 3MM
- ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS EN COLOR PANTONE 428 U

MEDIDAS DE LAS URNAS:

- 38 X 38 X 38 X 38 CMS.

VENTANAS:

- CUATRO VENTANAS PLÁSTICAS DE MATERIAL P.V.C.- 100% TRANSPARENTES DE 20 X 20 X 20 X 20 CMS.

IMPRESIÓN:

- SERIGRAFÍA A UNA TINTA EN CINCO CARAS CON LA LEYENDA CORRESPONDIENTE A:

ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

- EN LA PARTE SUPERIOR DE LA VENTANA: ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS
- EN LA PARTE INFERIOR DE LA VENTANA: EL LOGOTIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, LA LEYENDA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.

RESPECTO A LA MUESTRA ENVIADA REFERIMOS LO SIGUIENTE:

- CUMPLE A CABALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

1 URNA ELECTORAL

PARA ELECCIÓN DE DIPUTADOS

DESCRIPCIÓN:

RECIPIENTE DESIGNADO PARA EL DEPÓSITO DE LAS BOLETAS EN EL EJERCICIO DEL DERECHO A VOTO DE LOS SUFRAGANTES

MATERIAL:

- EN MATERIAL PLÁSTICO DE POLIPROPILENO CORRUGADO EXTRUIDO DE ALTA DENSIDAD CALIBRE 700 / m².
- ELECCIÓN DE DIPUTADOS EN COLOR PANTONE 471 U.

MEDIDAS DE LA URNA:

- 38 X 38 X 38 X 38 CMS.

VENTANAS:

- CUATRO VENTANAS PLÁSTICAS DE MATERIAL P.V.C- 100% TRANSPARENTES DE 20 X 20 X 20 X 20 CMS.

IMPRESIÓN:

SERIGRAFÍA A UNA TINTA EN CINCO CARAS CON LA LEYENDA CORRESPONDIENTE A: ELECCIÓN DE DIPUTADOS

EN LA PARTE SUPERIOR DE LA VENTANA: ELECCIÓN DE DIPUTADOS

- EN LA PARTE INFERIOR DE LA VENTANA: EL LOGOTIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, LA LEYENDA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.

RESPECTO A LA MUESTRA ENVIADA REFERIMOS LO SIGUIENTE:

- CUMPLE A CABALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS.

CRAYÓN NEGRO CON ETIQUETA

CRAYÓN NEGRO

EL MODELO DE CRAYÓN A UTILIZAR DEBERÁ OFRECER UNA ESCRITURA ÓPTIMA, EN UN AMPLIO RANGO DE CONDICIONES AMBIENTALES. CUMPLIRÁ CON LAS NORMAS DE TOXICIDAD APLICABLES Y SU FABRICACIÓN SERÁ BAJO ESTRUCTAS NORMAS DE CALIDAD.

MATERIAL

- LAS MATERIAS PRIMAS QUE SE UTILICEN EN LA FABRICACIÓN DEL CRAYÓN ESTARÁN CONSTITUIDAS POR CAOLÍN, CERAS, AGLUTINANTES Y PIGMENTO ORGÁNICO DE COLOR NEGRO. ESTE MATERIAL DEBERÁ PERMITIR LA APLICACIÓN DE UNA MARCA SOBRE LA BOLETA; AÚN AL EJERCER PRESIÓN, EL CRAYÓN NO SE ROMPERÁ, ASTILLARÁ Ó TRANSFERIRÁ SU MARCA A OTRA PARTE DEL PAPEL. TAMPOCO TRANSMITIRÁ MANCHAS GRASAS AL DOBLARLO, AÚN CON EXPOSICIÓN PROLONGADA A ALTAS TEMPERATURAS



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

MEDIDAS:

- EL CRAYÓN SERÁ DE 10 CM DE LARGO X 0.12 CM DE DIÁMETRO
- LA ETIQUETA SERÁ DE 4.5 X 7.2 CM.

IMPRESIÓN:

- PARA SU IDENTIFICACIÓN, EL CRAYÓN CONTARÁ CON UNA ETIQUETA:
 - PAPEL BOND DE 90 KG
 - DOS TINTAS EN SERIGRAFÍA, PANTONE 716 CV Y NEGRO.
 - LEYENDA DE "JORNADA ELECTORAL 14 DE NOVIEMBRE DE 2004"

RESPECTO A LA MUESTRA ENVIADA REFERIMOS LO SIGUIENTE:

- CUMPLE A CABALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS.

SELLO

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

MEDIDAS: 2.5 X 5.3 CMS. GROSOR 8 MM

MATERIAL MANGO: PVC

MATERIAL: GOMA CON GROSOR DE 2MM CON LEYENDA "VOTÓ 2004"

RESPECTO A LA MUESTRA ENVIADA REFERIMOS LO SIGUIENTE:

- CUMPLE A CABALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS.

CINTA DE SEGURIDAD

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

MATERIAL: POLIPROPILENO DE 30 MICRAS TRANSPARENTE.

MEDIDAS: 48 mm POR 20 MTS DE LARGO.

IMPRESIÓN: A UNA TINTA, LOGOTIPO Y LEYENDA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.

RESPECTO A LA MUESTRA ENVIADA REFERIMOS LO SIGUIENTE:

- LA CINTA QUE SE NOS HIZO LLEGAR COMO MUESTRA NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, AL SER DE COLOR BLANCO Y TENER IMPRESA INFORMACIÓN DIFERENTE A LA SOLICITADA.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

MANTA INDICATIVA DE CASILLA PARA VOTANTES EN ORDEN ALFABÉTICO

MATERIAL: RESINA DE POLIPROPILENO.

MEDIDAS: 82 CM X 70 CM.

IMPRESIÓN: EN SERIGRAFÍA A UNA TINTA, LOGOTIPO Y LEYENDA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.

INDICARÁ DE QUE LETRA A QUE LETRA VOTARÁN LOS CIUDADANOS EN ESA CASILLA.

RESPECTO A LA MUESTRA ENVIADA REFERIMOS LO SIGUIENTE:

- LAS MANTAS QUE NOS FUERON REMITIDAS COMO MUESTRA NO TIENEN LAS MEDIDAS SOLICITADAS.

BOLSA DE PAPELERÍA CONTENDRÁ:

- 2 LÁPICES
ESPECIFICACIONES: DEL NÚMERO 0.2
- 2 BOLÍGRAFOS:
ESPECIFICACIONES: BIC PUNTO MEDIO, COLOR NEGRO.
- 1 GOMA PARA BORRAR
ESPECIFICACIONES: BR-40
- 1 SACAPUNTAS
- 1 FRASCO DE TINTA PARA COJIN;
ESPECIFICACIONES: ROLAPICA, EN TINTA NEGRA DE 50 MILILITROS.
- 1 CLIP CUADRITO
ESPECIFICACIONES: DEL NÚMERO UNO.
- 1 COJÍN PARA SELLO
ESPECIFICACIONES: DEL NÚMERO UNO.
- 1 BOLSA DE LIGAS
ESPECIFICACIONES: CON 80 GRAMOS.
- 1 REGLA DE PLÁSTICO
ESPECIFICACIONES: MEDIDA DE 30 CM.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

RESPECTO A LA MUESTRA ENVIADA REFERIMOS LO SIGUIENTE:

- CUMPLE A CABALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS.

MANTA DE UBICACIÓN DE CASILLAS

MATERIAL: RESINA DE POLIPROPILENO

IMPRESIÓN: SERIGRAFÍA A UNA TINTA PARA INDICAR LA UBICACIÓN DE LA CASILLA.,
CON EL LOGOTIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.

MEDIDAS: 82 CM X 70 CM.

RESPECTO A LA MUESTRA ENVIADA REFERIMOS LO SIGUIENTE:

- LAS MANTAS QUE NOS FUERON REMITIDAS COMO MUESTRA NO TIENEN LAS MEDIDAS SOLICITADAS.

Sin mas por el momento y esperando que esta evaluación sea de utilidad par ustedes quedo a sus ordenes para cualquier comentario al respecto

ATENTAMENTE


JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO
VOCAL DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

BUENO POR: \$5,000.00

RECIBIMOS DE CARTON PLAST, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CARLOS B ZETINA No. 20-B, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL XALOSTOC, ECATEPEC DE MORELOS, EN EL ESTADO DE MÉXICO, POR CONDUCTO DEL C. LEONARDO MEJIA DELGADILLO Y EN EFECTIVO, LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE COMPRA DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEM-CA-01/04, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL, CON EL OBJETO DE PARTICIPAR EN LA MISMA, DE CONFORMIDAD AL CAPÍTULO V DE LAS PROPIAS BASES DESCRITAS CON ANTELACIÓN; LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOCÁN, A LOS 7 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2004.-----

ATENTAMENTE



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOCÁN

**LIC. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN**

RECIBÍ DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, LAS BASES PARA LA
LICITACIÓN PÚBLICA No. IEM-CA-01/04, CONTENIENDO:

- 13 PAGINAS CONTENIENDO LAS BASES.
- 3 PAGINAS CONTENIENDO FORMATOS.
- 7 PAGINAS CONTENIENDO EL ANEXO TÉCNICO.

ATENTAMENTE



C. LEONARDO MEJÍA DELGADILLO

HSBC

0185272 07892004 1003 078204 \$
 FIR 4002307353

4500.00

4500.00 0782

FICHA MULTIPLE DE DEPOSITO

MONEDA NACIONAL

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
 PASEO DE LA REFORMA 156 C.P. 06000 MEXICO D.F. TEL.: 5721-22-22

LUGAR Y FECHA: INSTITUTO ELECTORAL

NUMERO DE CUENTA:

Morelia, Mich., 8 de Septiembre del 2004

400 230 7353

NOMBRE:

CIUDAD DONDE RADICA SU CUENTA:

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Morelia

CHEQUES A CARGO DE BANCOS LOCALES

CHEQUES A CARGO DE BANCOS FORANEOS

EFFECTIVO

NUMERO DE CHEQUE

BANCO EMISOR

IMPORTE

NUMERO DE CHEQUE

BANCO EMISOR

IMPORTE

4,500

TOTAL 1

TOTAL 2

TOTAL DEL DEPOSITO

4,500

TOTAL 1

TOTAL 2

NOMBRE DE QUIEN DEPOSITA: WALTER AREVALO M.

FIRMA

ESTE RECIBO SOLO SERA VALIDO CUANDO FIGURE EN LA IMPRESION DE NUESTRA MAQUINA REGISTRADORA Y SELLO Y FIRMA DEL CABERO. LOS CHEQUES SERAN VALIDOS BUEN DORNO.

1:62.098.6-1

COPIA-CUENTE ORIGINAL-BANCO

HSBC

0173722 00092004 1003 029301 \$
 FIR 4002307353

500.00

500.00 0293

FICHA MULTIPLE DE DEPOSITO

MONEDA NACIONAL

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
 PASEO DE LA REFORMA 156 C.P. 06000 MEXICO D.F. TEL.: 5721-22-22

LUGAR Y FECHA: INSTITUTO ELECTORAL

NUMERO DE CUENTA:

Morelia, Mich., 8 de Septiembre de 2004

400 230 7353

NOMBRE:

CIUDAD DONDE RADICA SU CUENTA:

Instituto Electoral de Michoacán

Morelia

CHEQUES A CARGO DE BANCOS LOCALES

CHEQUES A CARGO DE BANCOS FORANEOS

EFFECTIVO

NUMERO DE CHEQUE

BANCO EMISOR

IMPORTE

NUMERO DE CHEQUE

BANCO EMISOR

IMPORTE

\$ 500.00

TOTAL 1

TOTAL 2

TOTAL DEL DEPOSITO

\$ 500.00

TOTAL 1

TOTAL 2

NOMBRE DE QUIEN DEPOSITA: Mari Elena Pérez
 Cuentas

FIRMA

ESTE RECIBO SOLO SERA VALIDO CUANDO FIGURE EN LA IMPRESION DE NUESTRA MAQUINA REGISTRADORA Y SELLO Y FIRMA DEL CABERO. LOS CHEQUES SERAN VALIDOS BUEN DORNO.

1:62.098.6-1

COPIA-CUENTE ORIGINAL-BANCO



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

MORELIA, MICHOACÁN, A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO, SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, HAGO CONSTAR QUE: LA EMPRESA DENOMINADA CARTON PLAST, S.A. DE C.V., **SÍ** SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INCSCRITA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE ESTE INSTITUTO, A PARTIR DEL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004; LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.

ATENTAMENTE



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

LIC. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

**Cartón Plast SA DE CV**Carlos B. Zelina No. 20-B
Col. Industrial Xalostoc
C.P. 55348, Estado de México
Tel.: 57-14-24-16 con 10 líneas
Fax: 57-14-39-55INSTITUTO ESTATAL DE MICHOACAN
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
Fax 01 443 322 14 00

MEXICO D.F. A 10 de Septiembre de 2004

LICITACION No IEM-CA-01/04 RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTORAL

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES A GENERARSE EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2004 EN LAS INSTALACIONES DE ESE INSTITUTO.

- 1. -¿EL COLOR PARA LA IMPRESIÓN DE TINTA EN SERIGRAFIA PARA LAS URNAS TANTO DE LA ELECCION DE AYUNTAMIENTOS COMO DE DIPUTADOS ES EN NEGRO COMO ESTA DEFINIDO PARA LAS CAJAS PAQUETE ELECTORAL?
- 2. -¿EL COLOR DE LA LAMINA DE POLIPILENO ESTRUIDO PARA LOS PAQUETES PARA ELECCION TANTO DE AYUNTAMIENTOS COMO DE DIPUTADOS SON DE EL COLOR DESIGNADO PARA CADA ELECCION?
- 3. -¿LA LAMINA PARA LA PRODUCCION DE LAS URNAS ES CORRECTO DE 3mm DE ESPESOR?
- 4. -SOBRE LAS MEDIDAS DE LA MAMPARA ¿ES CORRECTO QUE EL CORTE PARA LA INTRODUCCION DE LA PESTAÑA ESTE A 3 cm PARA QUE ASI LAS MEDIDAS INTERIORES DE LA BASE SEAN 77 X 77?
- 5. -¿ES CORRECTO QUE EL CALIBRE DE LA LAMINA PARA LOS PAQUETES SEA 3mm?
- 6. -¿PODEMOS SUSTITUIR EL MANGO DE EL SELLO POR MANGO DE MADERA?

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRACEDEMOS DE ANTEMANO LA ATENCION PRESTADA A LA PRESENTE.

ING. LUIS OLAZABAL FORCEN
CARTON PLAST S.A. DE C.V.
TEL 01 55 2128 1747
luisolazabal@aol.com



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

RECIBO DE MUESTRAS

RECIBIMOS POR CONDUCTO DEL LIC. LEONARDO MEJIA DELGADILLO, REPRESENTANDO EN ESTE ACTO A LA EMPRESA DENOMINADA CARTON PLAST, S.A. DE C.V., Y PARA LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEM-CA-01/04, Y EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, LAS SIGUIENTES MUESTRAS:

- 1.- UNA URNA PARA ELECCIÓN DE DIPUTADOS
- 2.- UNA URNA PARA ELECCIÓN AYUNTAMIENTOS
- 3.- UNA MAMPARA CON PATAS TUBULARES
- 4.- UN PAQUETE PARA ELECCIÓN DE DIPUTADOS
- 5.- UN PAQUETE PARA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO
- 6.- UNA CAJA DE DOCUMENTOS ELECTORAL
- 7.- UNA MANTA DE UBICACIÓN DE CASILLA PARA VOTANTES
- 8.- UNA MANTA DE UBICACIÓN DE CASILLAS.
- 9.- UN KIT DE PAPELERIA CONTENIENDO:
 - UN COJIN PARA SELLO
 - UNA BOLSA DE LIGAS
 - UNA CINTA ADHESIVAS DE SEGURIDAD
 - UNA TINTA PARA SELLOS ROLAPLICA STAFFORD
 - UNA REGLA DE 30 CM.
 - DOS CRAYOLAS NEGRAS
 - UNA CAJA DE CLIPS
 - DOS LAPICES BEROL No. 2
 - DOS PLUMAS BIC NEGRAS PUNTO MEDIANO
 - UNA GOMA PELICAN BR40
 - UN SACAPUNTAS
 - UN SELLO "VOTO 2004" CON MANGO PVC

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, A LOS 13 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2004.

ATENTAMENTE



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

LIC. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



Cartón Plast SA DE CV

Carlos B. Zetina No. 20-B
Col. Industrial Xalostoc
C.P. 55348, Estado de México
Tel.: 57-14-24-16 con 10 líneas
Fax: 57-14-39-55

INSTITUTO ESTATAL DE MICHOACAN
BRUSELAS No 118
COL. VILLA UNIVERSIDAD
MORELIA, MICHOACAN
CP 58060

LICITACION No IEM-CA-01/04 RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTORAL

ATENCION: COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM

ANEXO A LA PRESENTE SE SERVIRA ENCONTRAR MUESTRAS FISICAS DE LOS
DIFERENTES ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA LICITACION

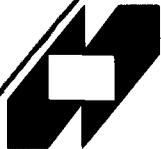
1. MAMPARA PARA VOTACION en polipropileno estruido color blanco. Se anexan dos diferentes posibilidades en la impresión.
2. PAQUETE PARA LA ELECCION DE AYUNTAMIENTOS en polipropileno estruido color pantone 428u. Gris.
3. PAQUETE PARA ELECCION DE DIPUTADOS en polipropilento estruido color pantone 471 u café.
4. URNA PARA LA ELECCION DE AYUNTAMIENTOS en polipropileno estruido color pantone 428u. Gris.
5. URNA PARA ELECCION DE DIPUTADOS en polipropilento estruido color pantone 471 u café.
6. CRAYON NEGRO CON ETIQUETA
7. SELLO
8. CINTA DE SEGURIDAD con el logotipo del Instituto Estatal Electoral de Michoacán
9. MANTA INDICATIVA DE CASILLA PARA VOTANTES EN ORDEN ALFABETICO
10. MANTAS UBICACIÓN DE CASILLAS
11. BOLSA DE PAPELERIA. Conteniendo:
 - 2 lápices BEROL No. 2
 - 2 bolígrafos tinta negra punto medio BIC
 - 1 goma de borrar BR-40
 - 1 frasco de tinta para cojín ROLAPLICA tinta negra
 - 1 caja de clips CUADRITO
 - 1 cojín para sello de numero uno
 - 1 bolsa de ligas
 - 1 sacapuntas
 - 1 regla de plástico

Morelia, Michoacán a 13 de Septiembre del 2004.

ATENTAMENTE

ING. LUIS OLAZABAL FORGEN
REPRESENTANTE LEGAL

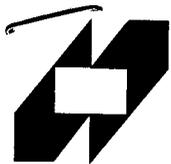
*Recibí
Gricelda Chávez G.
Vocalía de Admon
13/Sept/04
GNS*



Cartón Plast SA DE CV

Carlos B. Zetina No. 20-B
Col. Industrial Xalostoc
C.P. 55348, Estado de México
Tel.: 57-14-24-16 con 10 líneas
Fax: 57-14-39-55

NOTA: Las especificaciones de la lamina para Urnas y Paquetes es a 3mm. Las muestras se fabricaron a 4mm que tiene una mayor resistencia y presencia. La fabricación se puede hacer como el Instituto decida.



Cartón Plast SA DE CV

Carlos B. Zetina No. 20-B
Col. Industrial Xalostoc
C.P. 55348, Estado de México
Tel.: 57-14-24-16 con 10 líneas
Fax: 57-14-39-55

**INSTITUTO ESTATAL DE MICHOACAN
BRUSELAS No 118
COL. VILLA UNIVERSIDAD
MORELIA, MICHOACAN
CP 58060**

LICITACION No IEM-CA-01/04 RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTORAL

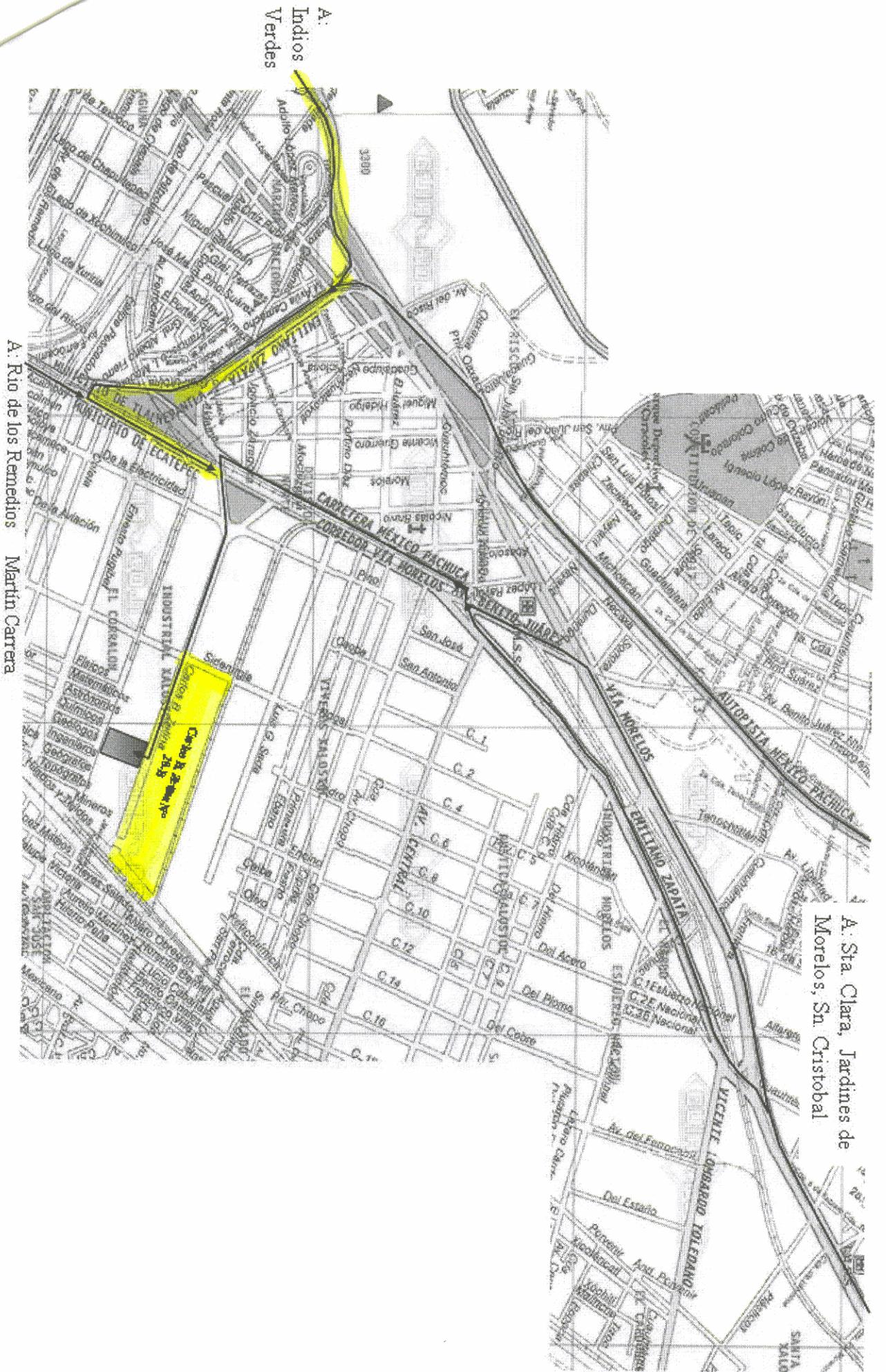
ATENCION: COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM

ANEXAMOS PLANO DE UBICACIÓN

Morelia, Michoacán a 13 de Septiembre del 2004.

ATENTAMENTE

**ING. LUIS OLAZABAL FORCEN
REPRESENTANTE LEGAL**



A:
Indios
Verdes

A. Rio de los Remedios
Martin Carrera

A. Sta. Clara, Jardines de
Morelos, Sn. Cristobal



Eduardo Freidkes
Director Comercial

Tel. (52 55) 5292 2848

Fax (52 55) 5292 0754

Email: efr02@serigraph.com

www.carvelprint.com

Guillermo González Camarena 111
Santa Fe, México D.F. C.P. 01210
www.carvelprint.com



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

BUENO POR: \$5,000.00

RECIBIMOS DE CARVEL PRINT SERIGRAPH INC. CON DOMICILIO EN CALLE 2 No. 117 PARQUE INDUSTRIAL JURICA, QUERETARO QUERETARO, CON RFC.: CPS-960221-2RI, POR CONDUCTO DEL LIC. FERNANDO SAMUEL FERNANDEZ IBARGUENGOYTIA Y EN EFECTIVO, LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE COMPRA DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEM-CA-01/04, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL, CON EL OBJETO DE PARTICIPAR EN LA MISMA, DE CONFORMIDAD AL CAPÍTULO V DE LAS PROPIAS BASES DESCRITAS CON ANTELACIÓN; LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOCÁN, A LOS 7 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2004.-----

ATENTAMENTE



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOCAN

**LIC. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN**

RECIBÍ DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, LAS BASES PARA LA
LICITACIÓN PÚBLICA No. IEM-CA-01/04, CONTENIENDO:

- 13 PAGINAS CONTENIENDO LAS BASES.
- 3 PAGINAS CONTENIENDO FORMATOS.
- 7 PAGINAS CONTENIENDO EL ANEXO TÉCNICO.

ATENTAMENTE



LIC. FERNANDO SAMUEL FERNÁNDEZ IBARGUENGOYTIA

CARVEL PRINT

SERIGRAPH INC

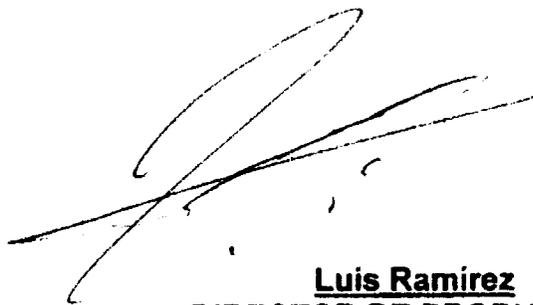
México, DF a 10 de Septiembre del 2004.

At'n Lic. José Ignacio Celorio Otero
Secretario del Comité de Adquisiciones del IEM

PREGUNTAS

1. ¿Cuándo van a visitar la planta y se va avisar?
2. ¿Qué tan importante es la capacidad instalada para este concurso, ya que en el capítulo IX de la dictaminación del procesos, dice lo siguiente:

"El convocante valorara visitas a las instalaciones de los licitantes con el fin de determinar la capacidad y aptitud para dar cumplimiento a su oferta, lo cual será fundamental para la emisión del fallo.



Luis Ramirez
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

BUENO POR: \$5,000.00

RECIBIMOS DE CLOTILDE MORALES MONTAÑO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN JOSÉ MARÍA ROA BARCENAS No. 96 COLONIA OBRERA EN LA CIUDAD DE MÉXICO D.F., POR CONDUCTO DEL LIC. AGUSTIN BAEZ ORTEGA Y EN EFECTIVO, LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE COMPRA DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEM-CA-01/04, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL, CON EL OBJETO DE PARTICIPAR EN LA MISMA, DE CONFORMIDAD AL CAPÍTULO V DE LAS PROPIAS BASES DESCRITAS CON ANTELACIÓN; LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOCÁN, A LOS 8 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2004.- - - - -

ATENTAMENTE



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOCAN

**LIC. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN**

HSBC

0132253 09092004 1003 070204

5000.00

5000.00 0702

Cuenta No. 2307353

**FICHA MULTIPLE DE DEPOSITO
MONEDA NACIONAL**HSBC México, S.A. de C.V. Banco Múltiple Grupo Financiero HSBC
PASEO DE LA REFORMA 156 C.P. 06000 MEXICO, D.F. TEL.: 6721-22-22

LUGAR Y FECHA:

CONSTITUIDO 132252
INSTITUTO ELECTORAL

NUMERO DE CUENTA:

4002307353

NOMBRE:

CUENTA ACT. SIN VIERTE AUTOMATICO

Morelia, Mich., a 9 de Sept de 2004

CIUDAD DONDE RADICA SU CUENTA:

Instituto Electoral de Michoacán

Morelia

CHEQUES A CARGO DE BANCOS LOCALES

CHEQUES A CARGO DE BANCOS FORANEOS

EFECTIVO

NUMERO DE CHEQUE

BANCO EMISOR

IMPORTE

NUMERO DE CHEQUE

BANCO EMISOR

IMPORTE

\$ 5,000.00

TOTAL 1

TOTAL 2

TOTAL DEL DEPOSITO

\$ 5,000.00

TOTAL 1

TOTAL 2

NOMBRE DE QUIEN DEPOSITA:

FIRMA

ESTE RECIBO SOLO SERA VALIDO CUANDO FIGURE EN EL LA IMPRESION DE NUESTRA MAQUINA REGISTRADORA, SELLO Y FIRMA DEL CAJERO. LOS CHEQUES SE RECIBEN SALVO BUEN COBRO.

COPIA-CLIENTE

ORIGINAL-BANCO

RECIBÍ DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, LAS BASES PARA LA
LICITACIÓN PÚBLICA No. IEM-CA-01/04, CONTENIENDO:

13 PAGINAS CONTENIENDO LAS BASES.

3 PAGINAS CONTENIENDO FORMATOS.

7 PAGINAS CONTENIENDO EL ANEXO TÉCNICO.

A T E N T A M E N T E

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Agustín Baez Ortega', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

LIC. AGUSTIN BAEZ ORTEGA



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

BUENO POR: \$5,000.00

RECIBIMOS DE PLASTICOS Y METALES MYC, S.A. DE C.V., MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO NÚMERO 0007010, DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA HSBC MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2004, A FAVOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN, SALVO BUEN COBRO, POR CONDUCTO DEL C. ISRAEL MARTINEZ CORTINA, LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE COMPRA DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEM-CA-01/04, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL, CON EL OBJETO DE PARTICIPAR EN LA MISMA, DE CONFORMIDAD AL CAPÍTULO V DE LAS PROPIAS BASES DESCRITAS CON ANTELACIÓN; LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOCÁN, A LOS 8 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2004.-----

ATENTAMENTE



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOCÁN

**LIC. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN**

0174018 00092004 4541 029301 4002307353

5000.00 0000007010 0293

HSBC

RECIBO CHEQUE CERTIFICADO DE CONSECUTIVO: 174018 4013608864

FICHA MULTIPLE DE DEPOSITO

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
PASEO DE LA REFORMA S/N. CDMX. TEL: (55) 5040 4000 FAX: (55) 5040 4001

MONEDA NACIONAL

LUGAR Y FECHA:

Morelia, Mich.; 8 de septiembre de 2004

NUMERO DE CUENTA:

4002307353

NOMBRE:

Instituto Electoral de Michoacán

CIUDAD DONDE RADICA SU CUENTA:

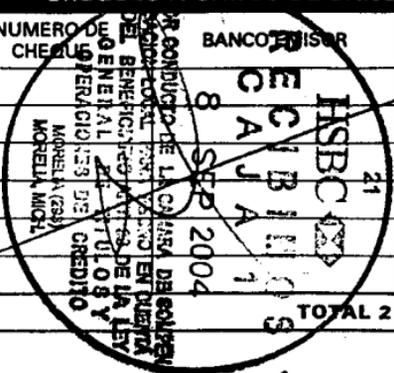
Morelia

CHEQUES A CARGO DE BANCOS LOCALES

CHEQUES A CARGO DE BANCOS FORANEOS

EFFECTIVO

NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE	NUMERO DE CHEQUE	BANCO EMISOR	IMPORTE
7010	HSBC	5,000.00			
TOTAL 1			TOTAL 2		



TOTAL 1
5,000.00

TOTAL 2

TOTAL DEL DEPOSITO
5,000.00

NOMBRE DE QUIEN DEPOSITA:

Maria Teresa Pérez Fuentes

Maria Teresa Pérez

FIRMA

ESTE RECIBO SOLO SERA VALIDO CUANDO FIGURE EN EL LA IMPRESION DE NUESTRA MAQUINA REGISTRADORA SELLO Y FIRMA DEL CAJERO. LOS CHEQUES SE RECIBEN SALVO BUEN COBRO.

COPIA-CLIENTE
ORIGINAL-BANCO

RECIBÍ DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, LAS BASES PARA LA
LICITACIÓN PÚBLICA No. IEM-CA-01/04, CONTENIENDO:

- 13 PAGINAS CONTENIENDO LAS BASES.
- 3 PAGINAS CONTENIENDO FORMATOS.
- 7 PAGINAS CONTENIENDO EL ANEXO TÉCNICO.

ATENTAMENTE



C. ISRAEL MARTÍNEZ CORTINA



PLASTICOS Y METALES MYC S.A. DE C.V.
Km. 1.5 carretera santiago tianguistenco - chapultepec
Núm 709 lotes 3 y 4 C.P. 52600 Apdo. Post. 20
Santiago Tianguistenco, Edo. de México
Oficinas y ventas: (01-55) 5813-6695 / 5812-3802 / 5812-3402
Planta: (01713-13) 15886 / 15896

México, D.F., Septiembre 10 del 2004.

*Recibi' Via Fax
Gricelda Chávez G
Vocalía de Admón.
IEM 10/ Sept /04
Gris
Morelia, Mich.*

**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO
LICITACIÓN PÚBLICA No. IEM-CA-01/04**

PREGUNTAS JUNTA ACLARATORIA

Preguntas a realizar en junta aclaratoria a efectuarse el 11 de Septiembre del 2004.

A) Capitulo IV del procedimiento de la Licitación Pública punto 4 inciso IV presentación de muestras de las bases.

Pregunta: No mencionan la fecha de presentación de las muestras, y en caso de requerirlas podríamos presentar muestras de estos materiales que se utilizaron en otros procesos electorales realizados en otros Estados, aclarando de que en caso de salir adjudicados entregariamos las requeridas por el Instituto Electoral de Michoacán en esta Licitación.?

Lo anterior, lo requerimos ya que carecemos de especificos de impresión y del color de materiales y el corto tiempo que nos dan para presentar propuestas y fianza para la fabricación de estos, y en caso de que alguna empresa presentara muestras de impresión y colores de materiales requeridos que a esta fecha desconocemos nos indicaría que tubo información anticipada y esto nos pondría en desigualdad en esta licitación.

B) Capitulo VII instrucciones para la elaboración de propuestas Inciso Fracción 5 de las bases.

Pregunta: Nos piden certificados que comprueben el cumplimiento de las normas de calidad requeridas conforme al anexo técnico. Nos podrían explicar a que tipos de certificados se refieren?

C) Capitulo X descalificación de Licitantes punto 10 fracción d).

Fracción d) se tengan evidencias de antecedentes negativos en eventos similares en otros organismos electorales del país;

Pregunta: Entenderemos como antecedentes negativos el haber incumplido con un organismo electoral y este nos sancionara de acuerdo a las Leyes en materia y de esta manera nos se nos impida poder participar en Licitaciones Públicas?



PLASTICOS Y METALES MYC S.A. DE C.V.
Km. 1.5 carretera santiago tianguistenco - chapultepec
Núm 709 lotes 3 y 4 C.P. 52600 Apdo. Post. 20
Santiago Tianguistenco, Edo. de México
Oficinas y ventas: (01-55) 5813-6695 / 5812-3802 / 5812-3402
Planta: (01713-13) 15886 / 15896

D) Capítulo III Requisitos para participar en la presente Licitación Publica punto 3.0,

Antepenúltimo párrafo "Carta bajo protesta de decir verdad de no haber estado o estar involucrado en ningún conflicto o incumplimiento con algún organismo electoral ya sea federal o estatal, o con instituciones gubernamentales, en los tres últimos años, **ni tener malos antecedentes** en la consecución y/o realización de estos trabajos."

Pregunta: Solicitamos atentamente se nos defina o aclare que se entiende por: "**ni tener malos antecedentes**".

Antepenúltimo párrafo "Carta bajo protesta de decir verdad de no haber estado o estar involucrado en ningún conflicto o incumplimiento con algún organismo electoral ya sea federal o estatal, o con instituciones gubernamentales, en los tres últimos años, **ni tener malos antecedentes** en la consecución y/o realización de estos trabajos."

Pregunta: En relación con el requisito anterior, ¿Cómo acreditamos los licitantes **no tener malos antecedentes**?

Antepenúltimo párrafo "Carta bajo protesta de decir verdad de no haber estado o estar involucrado en ningún conflicto o incumplimiento con algún organismo electoral ya sea federal o estatal, o con instituciones gubernamentales, **en los tres últimos años**, ni tener malos antecedentes en la consecución y/o realización de estos trabajos."

Pregunta: En relación con el requisito anterior, En lo que se refiere: "**en los tres últimos años**", ¿Debemos entender que el termino para empezar a contar los tres últimos años, empieza a partir de la fecha en que el licitante cometió o fue notificado del conflicto o incumplimiento en que incurrió, por parte del organismo electoral ya sea federal o estatal?

Antepenúltimo párrafo "Carta bajo protesta de decir verdad de no haber estado o estar involucrado en ningún conflicto o incumplimiento con algún organismo electoral ya sea federal o estatal, o con instituciones gubernamentales, en los tres últimos años, **ni tener malos antecedentes** en la consecución y/o realización de estos trabajos."



PLASTICOS Y METALES MYC S.A. DE C.V.
Km. 1.5 carretera santiago tianguistenco - chapultepec
Núm 709 lotes 3 y 4 C.P. 52600 Apdo. Post. 20
Santiago Tianguistenco, Edo. de México
Oficinas y ventas: (01-55) 5813-6695 / 5812-3802 / 5812-3402
Planta: (01713-13) 15886 / 15896

Pregunta: En relación con el requisito anterior, En lo que se refiere: **"Carta bajo protesta de decir verdad"**, ¿es suficiente y bastante para acreditar nuestras manifestaciones vertidas en dicha carta?; ¿o los licitantes debemos acreditar con documentos fehacientes nuestra protesta de decir verdad?.

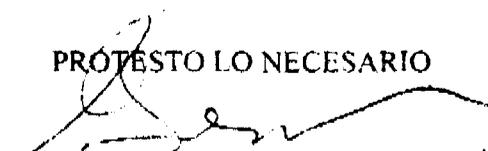
Solicitamos esta aclaración ya que probar la evidencia de antecedente negativo en eventos similares con otros organismos "podría" resultar obscura y subjetiva y una descalificación por estos motivos si se llevara a cabo podría incurrir en una violación establecida en la ley de responsabilidades de servidores públicos correspondiente.

En espera de su atenta respuesta a las preguntas formuladas por mi representada; en términos del segundo párrafo del punto 6.1. de la Junta de Aclaraciones, del Capítulo VI de las Bases de Participación, de la Licitación Pública Nacional No IEM-CA-01/04, relativa a la Adquisición de Material Electoral. Que al efecto establece:

6.1.- EL "LICITANTE(S)" tendrá como fecha limite"

EL "CONVOCANTE" dará respuesta a las preguntas formuladas en tiempo por el "LICITANTE(S)" las cuales se detallarán en el acta que se levante al efecto.

PRÓTESTO LO NECESARIO


BIOL. GERARDO DE LA MORA RINCÓN
ADMINISTRADOR UNICO



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN DE OCAMPO, SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2004, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EL PRESIDENTE LIC. JAVIER VALDESPINO GARCÍA, EL SECRETARIO DEL COMITÉ C. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO, EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ C. P. JOSÉ MARIO LÓPEZ DÍAZ, LA VOCAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL L. D. MARIA DE LOURDES BECERRA PEREZ Y EL CONTRALOR INTERNO, C. P. GILBERTO ALVAREZ GARCÍA, PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE HACER CONSTAR EL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA, DE LA "ENTREGA O ENVIO DE PREGUNTAS, A ACLARACIONES Y/O DUDAS", POR PARTE DE LOS LICITANTES SEGÚN LO QUE SE ESTABLECE EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITULO VI, NUMERALES 6.0 Y 6.1 DE LA LICITACIÓN PUBLICA N° IEM-CA-01/04 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL.

PRIMERO.- LOS LICITANTES QUE ADQUIRIERON LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN Y QUE SE DETALLAN EN EL ACTA DEL 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2004, QUEDARON ENTERADOS DE QUE PREVIO A LA REALIZACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, ENVIARAN SUS PREGUNTAS, ACLARACIONES Y/O DUDAS VÍA FAX, SOBRE LA CONVOCATORIA Y LAS BASES, A MAS TARDAR HASTA LAS 12:00 HS. DE ESTE DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

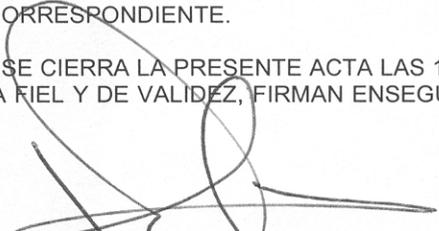
SEGUNDO.- EN LA FECHA Y HORA LIMITE REFERIDA PARA RECIBIR EN EL INSTITUTO PREGUNTAS, ACLARACIONES Y/O DUDAS SOBRE LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACIÓN ÚNICAMENTE FUERON ENVIADAS POR LOS LICITANTES SIGUIENTES:

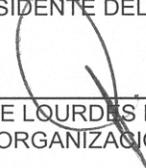
No.	FECHA	NOMBRE	CANTIDAD
1	09/09/2004	CARTONERA PLASTICA, S.A. DE C.V.	8 PREGUNTAS
2	10/09/2004	ZV DISEÑOS, S.A. DE C.V.	14 PREGUNTAS
3	09/09/2004	SERVICIOS ASESORIAS Y MATERIALES ELECTORALES, S.A. DE C.V.	7 PREGUNTAS
4		DISEÑO RECONSTRUCCIÓN Y COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.	NO ENVIÓ
5	10/09/2004	CORRUGADOS MONARCA, S.A. DE C.V.	4 PREGUNTAS
6	10/09/2004	CARTÓN PLAST, S.A. DE C.V.	6 PREGUNTAS
7	10/09/2004	CARVEL PRINT SERIGRAPH INC.	2 PREGUNTAS
8		CLOTILDE MORALES MONTAÑO, S.A. DE C.V.	NO ENVIÓ
9	10/09/2004	PLASTICOS Y METALES MYC., S.A. DE C.V.	7 PREGUNTAS

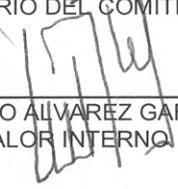
TERCERO.- EN COMPROBACIÓN DE LO ANTERIOR SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA LAS COPIAS DE LOS FAXES RECIBIDOS, DE LOS CUALES SE ENTREGA UNA COPIA A LA LIC. MARIA DE LOURDES BECERRA PÉREZ, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CORRESPONDIENTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MAS QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA LAS 13:30 HRS. DEL MISMO DÍA DE SU INICIO Y COMO CONSTANCIA FIEL Y DE VALIDEZ, FIRMAN ENSEGUIDA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


LIC. JAVIER VALDESPINO GARCÍA
PRESIDENTE DEL COMITÉ


C. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ


L.D. MARIA DE LOURDES BECERRA PÉREZ
VOCAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL


C.P. GILBERTO ALVAREZ GARCÍA
CONTRALOR INTERNO


C.P. JOSÉ MARIO LÓPEZ DÍAZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

FORMATO DE REGISTRO DE LICITANTES PARA EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS REFERENTE A LA LICITACION PUBLICA No. IEM-CA-01/04 RELATIVA A MATERIAL ELECTORAL.

MORELIA, MICHOACAN A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

NOMBRE DE LA EMPRESA

ZU Diseños SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

Ricardo Manuel Zapata Basitez

HORA DE REGISTRO

9:07 AM

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FORMATO DE REGISTRO DE LICITANTES PARA EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS REFERENTE A LA LICITACION PUBLICA No. IEM-CA-01/04 RELATIVA A MATERIAL ELECTORAL.

MORELIA, MICHOACAN A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

NOMBRE DE LA EMPRESA

Servicios Asesorias y Materiales Electorales

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

Jose Alfredo HERNANDEZ CASILLAS

HORA DE REGISTRO

9:10

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FORMATO DE REGISTRO DE LICITANTES PARA EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS REFERENTE A LA LICITACION PUBLICA No. IEM-CA-01/04 RELATIVA A MATERIAL ELECTORAL.

MORELIA, MICHOACAN A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

NOMBRE DE LA EMPRESA

CARTONERA PLÁSTICA SA de CV

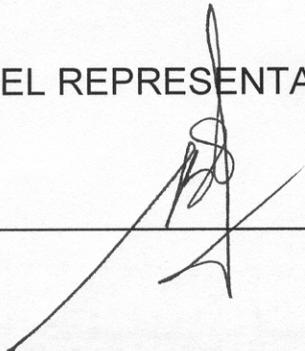
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

Lic. RAFAEL CASTILLO

HORA DE REGISTRO

9.12.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FORMATO DE REGISTRO DE LICITANTES PARA EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS REFERENTE A LA LICITACION PUBLICA No. IEM-CA-01/04 RELATIVA A MATERIAL ELECTORAL.

MORELIA, MICHOACAN A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

NOMBRE DE LA EMPRESA

Carton Plast SAdCU

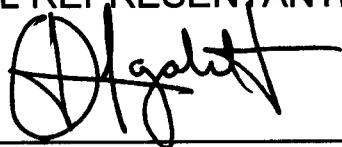
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

Luis Olazabal Forcen

HORA DE REGISTRO

9:22

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL





INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN DE OCAMPO, SIENDO LAS 10:00 HS. DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO, EL PRESIDENTE LIC. JAVIER VALDESPINO GARCÍA, EL SECRETARIO DEL COMITÉ C. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO, EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ C. P. JOSÉ MARIO LÓPEZ DÍAZ, ASÍ COMO EL CONTRALOR INTERNO, C. P. GILBERTO ALVAREZ GARCÍA, PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE HACER CONSTAR EL CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA, DE "PRESENTACIÓN DE MUESTRAS DE LOS ARTICULOS OFERTADOS", SEGÚN SE ESTABLECE EN EL CAPITULO V, NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. IEM-CA-01/04 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL.

PRIMERO.- LOS LICITANTES QUE ADQUIERIERON LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN Y QUE SE DETALLAN EN ACTA DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2004, QUEDARON ENTERADOS DE QUE A MAS TARDAR EL DIA 13 DEL MES Y AÑO EN CURSO, DEBERÍAN ENTREGAR AL INSTITUTO LAS MUESTRAS DE CADA UNO DE LOS ARTICULOS A OFERTAR, EN EL DOMICILIO CONSIGNADO EN EL CAPITULO V, NUMERAL 5.0 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. IEM-CA-01/04.

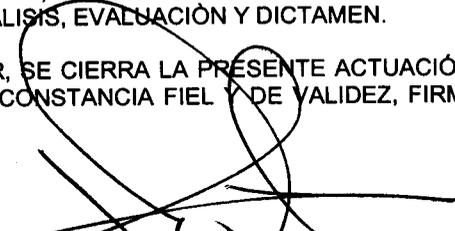
SEGUNDO.- EN LA FECHA LÍMITE REFERIDA PARA RECIBIR EN EL INSTITUTO LAS MUESTRAS DE CADA UNO DE LOS ARTICULOS A OFERTAR, PARTICIPARON Y ATENDIERON EL REQUERIMIENTO LOS LICITANTES QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE.

No.	FECHA	NOMBRE	HORA DE ENTREGA
1	13/09/2004	CARTONERA PLASTICA, S.A. DE C.V.	09:00
2	13/09/2004	SERVICIOS ASESORIAS Y MATERIALES ELECTORALES, S.A. DE C.V.	09:10
3	13/09/2004	CARTON PLAST, S.A. DE C.V.	13:41
4	13/09/2004	ZV DISEÑOS, S.A. DE C.V.	18:40
5		CORRUGADOS MONARCA, S.A. DE C.V.	NO
6		CARVEL PRINT SERIGRAPH INC.	NO
7		DISEÑO RECONSTRUCCIÓN Y COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.	NO
8		CLOTILDE MORALES MONTAÑO, S.A. DE C.V.	NO
9		PLASTICOS Y METALES MYC., S.A. DE C.V.	NO

TERCERO.- EN COMPROBACIÓN DE LO ANTERIOR SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA COPIA DE LOS OFICIOS DE RECEPCIÓN DE LAS MUESTRAS DE CADA UNO DE LOS LICITANTES, DE LOS CUALES SE ENTREGO UNA COPIA A LA L.D. MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ, VOCAL DE ORGANIZACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CORRESPONDIENTES, ASÍ MISMO SE LE ENTREGARON LAS MUESTRAS RECIBIDAS DE LOS LICITANTES PARA SU ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y DICTAMEN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MAS QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTUACIÓN A LAS 10:40 HRS. DEL MISMO DÍA DE SU INICIO Y COMO CONSTANCIA FIEL Y DE VALIDEZ, FIRMAN ENSEGUIDA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


LIC. JAVIER VALDESPINO GARCÍA
PRESIDENTE DEL COMITÉ


C. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ


LIC. MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ
VOCAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL


C.P. GILBERTO ALVAREZ GARCÍA
CONTRALOR INTERNO


C.P. JOSÉ MARIO LÓPEZ DÍAZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN NÚMERO IEM-CA-01/04
11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004, DOS MIL CUATRO EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, SITO EN EL NÚMERO 118 CIENTO DIECIOCHO DE LA CALLE BRUSELAS DEL FRACCIONAMIENTO VILLA UNIVERSIDAD, PARA EL EFECTO DE LLEVAR A CABO LA REUNIÓN RELATIVA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN No. IEM-CA-01/04, PARA LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL QUE SE UTILIZARA EN EL PROCESO ELECTORAL PARA LA RENOVACIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS LOCALES A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON APOYO A LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANTERIORMENTE DESCRITA, MISMA QUE FUE DEBIDAMENTE PUBLICITADA PARA TAL EFECTO, ATENTO A LO ANTERIOR Y CON APOYO ADEMÁS EN LA RELACIÓN DE LAS PERSONAS QUE COMPARECIERON DENTRO DEL TÉRMINO ACORDADO PARA ELLO A INSCRIBIRSE COMO LICITANTES, COMPARECIERON LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

EMPRESA
ZV DISEÑOS, S.A. DE C. V.
PLATISCOS Y METALES
MYC, S. A. DE C. V.
CLOTILDE MORALES
MONTAÑO, S. A. DE C. V.
SERVICIOS, ASESORÍAS
Y MATERIALES
ELECTORALES,
S.A. DE C. V.
CARTONERA PLASTICA,
S. A. DE C. V.
CARVEL PRINT
SERIGRAPH INC
CARTÓN PLAST, S. A. DE
C. V.

REPRESENTANTE
C. MANUEL MENDOZA
C. ALEJANDRO ZAPATA
C. ISRAEL MARTÍNEZ
C. AGUSTIN BAEZ
C. RADAMES HERMOSILLO
C. RAFAEL CASTILLO
C. ISAAC PAREDES
C. LUIS DIAZABAL

HACIENDOSE CONSTAR DE IGUAL FORMA QUE ESTUVIERON PRESENTES PARA TAL EFECTO LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN:



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

NOMBRE	CARGO
C. JAVIER VALDESPINO GARCÍA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
C. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO	SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
C. RAMÓN HERNÁNDEZ REYES	VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
C. EFRAIM VALENCIA VÁZQUEZ	VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
C. MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ	VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
C. JOSÉ MARIO LÓPEZ DÍAZ	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
C. MARÍA ELENA PÉREZ FUENTES	AUXILIAR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM

HACIENDOSE CONSTAR QUE NO COMPARECIERON A LA PRESENTE
REUNIÓN LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

EMPRESA	REPRESENTANTE
DISEÑO, RECONSTRUCCIÓN Y DISEÑO, S. A. DE C. V.	NINGUNO
ASTRO EMPAQUES, S. A. DE C. V. CORRUGADOS MONARCA S. A. DE C. V.	NINGUNO

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN DIRIGIO EL
SIGUIENTE MENSAJE A LOS AQUÍ PRESENTES: "QUE EN VIRTUD DE LOS
ACONTECIMIENTOS QUE SE HAN DADO EN OTRAS LICITACIONES DE ESTE
TIPO EN LOS ESTADOS, SE LES REOMIENDA PROCURAR LA MAYOR
CORDURA SOBRE NUESTRA PROPIA CONDUCTA YA QUE SABEMOS EN
OTROS ORGANOS ELECTORALES HA HABIDO MUESTRAS DE
ALTERACIONES EN ALGUNAS DE LAS SESIONES POR DIFERENTES
EMPRESAS TANTO HACIA EL INTERIOR DE LOS ORGANOS ELECTORALES
COMO HACIA EL EXTERIOR LA VIDA PÚBLICA DE LOS ESTADOS
ENTONCES LO QUE LES QUEREMOS PEDIR ES ESA TRANQUILIDAD SOBRE



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

EMPRESA

CARTONERA PLASTICA,
S. A. DE C. V.

~~CARVEL PRINT
SERIGRAPH INC~~

CARTÓN PLAST, S. A. DE
C. V.

REPRESENTANTE

C. RAFAEL CASTILLO

C. ISAAC PAREDES

C. LUIS OLAZABAL



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

LOS TEMAS QUE ESTEMOS TRATANDO Y QUE LAS EMPRESAS QUE ALTEREN EL ORDEN EN LAS REUNIONES QUE VAYAMOS TENIENDO SOBRE ESTE PARTICULAR AUTOMATICAMENTE QUEDARAN DESCALIFICADAS POR NO TENER TRANQUILIDAD EN LAS REUNIONES SOBRE TODO ALTERAR LAS ACTIVIDADES QUE ESTAMOS DESARROLLANDO, ENTONCES VA A QUEDAR ESTO ASENTADO EN EL ACTA Y LO HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS PRESENTES. ADELANTE."

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM DIO RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS PREVIAMENTE DENTRO DEL TERMINO POR LOS LICITANTES LO CUAL SE HIZO DE LA SIGUIENTE FORMA: "MUY BUENOS DÍAS PARA ESTE ACTO Y COMO SE DIO UN LIMITE PARA PRESENTAR PREGUNTAS SE ACLARARÁ ALGÚN PUNTO RELATIVO ESPECIFICAMENTE A LA PREGUNTA QUE SE TRATE, PERO NO SE PERMITIRÁN PREGUNTAS NUEVAS COMO BIEN LO MARCA LA LICITACIÓN, ESTAMOS EN ESE ENTENDIDO, DE ACUERDO EMPEZAMOS SI GUSTAN. A LA PREGUNTA QUE COMO BIEN COMENTAMOS AL PRINCIPIO NO SE DIRA LA EMPRESA QUE HIZO LA PREGUNTA, SINO SI TIENEN USTEDES ALGUNA PREGUNTA QUE HAYA QUEDADO FUERA PUEDEN HACER MENCION DE ELLA, VAMOS A LA PRIMERA PREGUNTA: "



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
 JUNTA ESTATAL EJECUTIVA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
 INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL
 DE MICHOACÁN

<p>EN EL CASO DE NO EXISTIR NORMAS DE CALIDAD ESPECIFICAS PARA CIERTOS PUNTOS, ¿BASTARA UNA CARTA DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR EN LAS QUE SE SENALE QUE NO EXISTE NORMA OFICIAL DE CALIDAD PARA DICHS PRODUCTOS PERO QUE CUENTEN CON LA GARANTIA DE NUESTRA COMPAÑIA?</p>	<p>TENDRÁ QUE CUMPLIR CON TODAS LAS CARACTERISTICAS QUE SE PIDEN EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN LAS CORRECCIONES Y ACLARACIONES QUE RESULTEN DE ESTA JUNTA, Y BASTARÁ LA CARTA DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR CON EL SENALAMIENTO RESPECTIVO Y UNA CARTA GARANTÍA DE LA COMPAÑÍA.</p>
<p>SE SENALA QUE SE REQUIEREN CARTAS DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO QUE EN CADA PARTIDA SE REQUIERAN DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO. DADO QUE EL ANEXO NO SENALA REQUERIMIENTOS, NI EXISTE DISPOSICION RESPECTO AL CONTENIDO DE DICHAS CARTAS Y QUE LAS FRACCIONES 1, 2, 4 Y 5 CUBRAN LOS REQUERIMIENTOS RESPECTO A LA CALIDAD ESPECIFICACIONES, GARANTIAS CONTRA DEFECTOS Y NORMAS DE CALIDAD SOLICITAMOS SE NOS ACLARE EL CONTENIDO QUE EN SU CASO DEBERAN PRESENTAR DICHAS CARTAS</p>	<p>EN EFECTO, EN EL CAPITULO VII DE LAS BASES EN EL INCISO 7.0 FRACCIÓN V NUMERALES 1, 2, 4 Y 5, SATISFACEN LOS REQUISITOS MENCIONADOS, NO OBTANTE EN OCASIONES SE PUEDE CONTAR CON CARTAS DE CERTIFICACIÓN DE LAS MATERIAS PRIMAS EN SU CASO. DE NO CONTARSE CON ELLAS Y COMO SE MENCIONA EN LA RESPUESTA ANTERIOR, BASTARÁ CON CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN EL INCISO ANTES MENCIONADO</p>
<p>¿PARA PODER COTIZAR URNAS Y PAQUETES NECESITAMOS CONOCER EL CALIBRE EN QUE SE FABRICARAN?</p>	<p>EL CALIBRE SERÁ DE 3 Mm. 700 grs./m2 PARA AMBOS CASOS</p>
<p>¿QUE TIPO DE CONSTRUCCIÓN O CIERRE TENDRÁ LA CAJA CONTENEDORA?, YA QUE, EL ANEXO TÉCNICO DESCRIBE UNA CAJA CONTENEDORA CON UNA SOLA ABERTURA Y POR LO GENERAL TODOS LOS INSTITUTOS ELECTORALES UTILIZAN UNA CAJA CONTENEDORA TIPO PORTAFOLIO</p>	<p>NO SERÁ TIPO PORTAFOLIO, PERO SI PODRÁ TENER DOS ABERTURAS</p>
<p>¿LA IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA A UNA TINTA DE LAS URNAS DEBERÁ SER EN COLOR NEGRO?</p>	<p>SI</p>
<p>¿SE VERIFICARA LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR CADA EMPRESA, SOBRE EXPERIENCIA Y ANTECEDENTES EN OTROS INSTITUTOS ELECTORALES?</p>	<p>SI</p>
<p>¿CUAL SERÁ LA FECHA DE VISITAS A PLANTAS, REQUIEREN CROQUIS DE LOCALIZACIÓN?</p>	<p>SI SE VISITARAN LAS PLANTAS, SERÍA MUY ÚTIL CONTAR CON EL CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACIÓN. RESERVANDOSE ESTA COMISION LAS FECHAS DE LAS VISITAS</p>
<p>¿LA EMPRESA QUE NO PASE EL ANÁLISIS Y LA EVALUACIÓN TÉCNICA SERÁN RETIRADAS DE LA SESIÓN EN QUE SE ABRAZAN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, COMO SE ACOSUMBRA EN TODAS LAS LICITACIONES PUBLICADAS DE ESTE GIRO?</p>	<p>SI</p>
<p>¿LAS URNAS SE FABRICARAN EN 3 MM., EN VIRTUD DE LA FACILIDAD QUE DA EL ARMADO? SIN EMBARGO, ¿LAS MAMPARAS SE FABRICARAN EN 4 Mm.?</p>	<p>SI</p>

[Handwritten signatures and initials]



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
 JUNTA ESTATAL EJECUTIVA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
 INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL
 DE MICHOACÁN

¿LOS PAQUETES ELECTORALES SE FABRICARÁN EN PLÁSTICO PIGMENTADO, DEL COLOR DE LAS URNAS DE ACUERDO A CADA ELECCIÓN?	SI
DE ACUERDO A LA PREGUNTA ANTERIOR, ¿LAS CINTAS DE SEGURIDAD SE REQUERIRÁN UNA DEL COLOR DE DIPUTADOS Y OTRA PARA EL COLOR DE AYUNTAMIENTOS?	NO SE UTILIZARÁ CINTA TRANSPARENTE CON EL LOGOTIPO Y LEYENDA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN PARA AMBOS CASOS
¿LOS PAQUETES ELECTORALES SE FABRICARÁN EN 3 Mm., DE SER ASÍ, FABRICAREMOS DE ESTA MEDIDA LAS MUESTRAS?	SI
¿PODRÍAMOS FABRICAR LA BASE DE LA MAMPARA EN 77 X 75 CMS. Y LAS LATERALES DE 1.20 X 82 M. Y PRESENTAR LAS MUESTRAS EN ESTAS MEDIDAS?	NO
PARA EL TIPO DE IMPRESIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL, ¿PODEMOS UTILIZAR ARIAL BLACK?	SI, DADO QUE NO SE ESPECIFICÓ EL TIPO DE LETRA EN EL ANEXO TÉCNICO
EN RELACIÓN CON LA EXPERIENCIA QUE DEBEN DEMOSTRAR LAS EMPRESAS EN PROCESOS ELECTORALES, DE ACUERDO EN LO SEÑALADO EN EL PUNTO 3.0 TERCER PÁRRAFO DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, ¿DEBERÁN PRESENTARSE LOS ORIGINALES DE LOS CONTRATOS CON SU RESPECTIVA COPIA PARA COTEJO, ASÍ COMO EL DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS ELECTORALES QUE PODRÁN AVALAR DICHA INFORMACIÓN?	SI
¿COMO SE COMPROBARÁ LA EXPERIENCIA EN OTROS PROCESOS ELECTORALES?	LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR LOS ANTECEDENTES DE LAS EMPRESAS Y SU EXPERIENCIA EN PROCESOS ELECTORALES
LA FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EN PROCESOS DE OTROS ESTADOS INCUMPLIMIENTO POR ENTREGAR OTRA CALIDAD, ESCÁNDALOS EN PRENSA, SERÁN CONSIDERADOS MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN?	SI
¿PUEDE CAMBIAR EL REPRESENTANTE LEGAL PARA DISTINTOS ACTOS?	SIEMPRE QUE EL O LOS REPRESENTANTES CUENTEN CON LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA CON PODER NOTARIAL QUE LOS FACILITE PARA INTERVENIR EN ESTA LICITACIÓN, PODRÁN SER PERSONAS DIFERENTES.
¿EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA ES NECESARIO INCLUIR TODOS LOS DOCUMENTOS LEGALES PREVIAMENTE ENTREGADOS PARA EL PADRÓN DE PROVEEDORES?	SI
¿EL SUBCONTRATAR A ALGUNA DE LAS EMPRESAS QUE LICITAN PARA HACER EL MATERIAL DE OTRA EMPRESA QUE CONCURSA SERÁ PERMITIDO? PORQUE HAY EMPRESAS QUE HAN GANADO Y LO HACEN	NO SERÁ PERMITIDO

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

<p>EN EL PAQUETE ELECTORAL, MEDIDAS 27 X 37 X 11 CMS., NO MENCIONAN EL ESPESOR ASUMIMOS QUE ES DE 3 Mm. CON 700 grs. X m2 EN COLOR BLANCO ¿ESTO ES CORRECTO?</p> <p>LA CAJA CONTENEDORA PARA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MEDIDAS INTERIORES 27 X 40 X 7 CMS., TRADICIONALMENTE ESTA CAJA HA SIDO DE OTRAS MEDIDAS EN OTRAS ELECCIONES CON MEDIDAS MAS AMPLIAS, CONSIDERAMOS QUE EL ESPACIO DE 7 CMS. ES MUY PEQUEÑO. PODRIAN RATIFICAR ESTAS DIMENSIONES, ASÍ COMO EL COLOR Y ESPESOR. TAMBIÉN EN EL DISEÑO SE MENCIONA QUE LA CAJA TENDRÁ SOLAMENTE UNA ABERTURA, PODRIAN EXPLICAR?</p>	<p>AUNQUE ES CORRECTO QUE ES DE 3 Mm. CON 700 grs./m2 EL COLOR DEL PAQUETE ELECTORAL SERÁ PIGMENTADO DEL COLOR DESIGNADO PARA CADA TIPO DE ELECCIÓN</p> <p>NO SERÁ TIPO PORTAFOLIO, Y TENDRÁ DOS ABERTURAS E IRA DENTRO DEL EMPAQUE DE LOS MATERIALES. EN CUANTO AL COLOR ESTE SERÁ BLANCO Y EL ESPESOR DE 3 Mm.</p>
<p>¿URNAS ELECTORALES, EL MATERIAL SERÁ DE 3MM. 700 grs./M2 Y EL COLOR SERÁ TRANSLUCIDO O BLANCO? CON IMPRESIÓN PANTONE 428U GRIS PARA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.</p>	<p>NO, EL COLOR DE LA URNA SERÁ DE ACUERDO AL PANTONE 428U GRIS PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS. AUNQUE EL MATERIAL SI SERÁ DE 3mm. 700 grs./m2.</p>
<p>¿URNAS ELECTORALES, EL MATERIAL SERÁ DE 3MM. 700 grs./M2 Y EL COLOR SERÁ TRANSLUCIDO O BLANCO? CON IMPRESIÓN PANTONE 471U PARA ELECCIÓN DE DIPUTADOS</p> <p>¿CRAYONES SON 21,280 O 21, 260?</p>	<p>NO, EL COLOR DE LA URNA SERÁ DE ACUERDO AL PANTONE 471U CAFÉ PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS. AUNQUE EL MATERIAL SI SERÁ DE 3mm. 700 grs./m2.</p> <p>21,280</p>
<p>LA LEYENDA DEL CRAYÓN "JORNADA ELECTORAL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2004", EN QUE TIPO DE LETRA Y TAMAÑO DE FUENTE?</p>	<p>ARIAL, DE 10 PUNTOS</p>
<p>SELLO, EN EL MATERIAL DEL MANGO ES DE PVC, ¿SE PUEDE SUSTITUIR POR MANGO DE MADERA?</p>	<p>SI</p>
<p>¿SE PIDE CINTA DE SEGURIDAD A UNA MEDIDA DE 48 Mm. X 20 MTS. DE LARGO. SE PUEDE OFRECER UNA CINTA DE 48 Mm. X 15 MTS. QUE ES LA ESTÁNDAR?</p>	<p>NO, SE PIDE DE 20 mis. PORQUE SE UTILIZARÁ PARA AMBAS ELECCIONES Y TENER UN SELLADO SUFICIENTE</p>
<p>EN LAS ESPECIFICACIONES DEL FRASCO DE TINTA PARA COJIN, INDICA ROLAPLICA EN TINTA NEGRA DE 50 ML., SE PUEDE OFRECER EL ENVASE DE 60 ML?</p>	<p>SI</p>
<p>EN CUANTO A LA FORMA DE PAGO ¿EL PORCENTAJE DEL ANTICIPO PUEDE SER MAYOR? LAS CAJAS CONTENEDORAS PARA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y EL PAQUETE PARA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS, ¿PUEDE SER EN MATERIAL DE CARTÓN CORRUGADO?</p>	<p>NO</p> <p>NO, EN CUANTO A QUE ENTENDEMOS CARTÓN CORRUGADO DE PAPEL</p>

(Handwritten signatures and initials)

(Handwritten signatures and initials)



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

LA FECHA DE ENTREGA DE MUESTRAS ES INSUFICIENTE, ¿SE PUEDE POSTERGAR AL 20 DE SEPTIEMBRE?	NO
¿LA IMPRESIÓN O DISEÑO DE LAS MUESTRAS, PUEDE SER GENÉRICO?	NO
¿EL COLOR PARA LA IMPRESIÓN DE TINTA EN SERIGRAFÍA PARA LAS URNAS TANTO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS COMO DE DIPUTADOS ES EN NEGRO, COMO ESTA DEFINIDO PARA LAS CAJAS DE PAQUETE ELECTORAL?	SI.
¿EL COLOR DE LA LAMINA DE POLIPROPILENO EXTRUIDO PARA LOS PAQUETES PARA ELECCIÓN TANTO DE AYUNTAMIENTOS COMO DE DIPUTADOS SON DEL COLOR DESIGNADO PARA CADA ELECCIÓN?	SI
¿LA LAMINA PARA LA PRODUCCIÓN DE LAS URNAS ES CORRECTO DE 3 Mm. DE ESPESOR? SOBRE LAS MEDIDAS DE LA MAMPARA, ¿ES CORRECTO QUE EL CORTE PARA LA INTRODUCCIÓN DE LA PESTAÑA ESTE A 3 CMS. PARA QUE ASÍ LAS MEDIDAS INTERIORES DE LA BASE SEAN 77 X 77?	SI
¿ES CORRECTO QUE EL CALIBRE DE LA LAMINA PARA LOS PAQUETES SEA DE 3MMI? ¿PODEMOS SUSTITUIR EL MANGO DEL SELLO POR MANGO DE MADERA?	SI
¿CUANDO VAN A VISITAR LA PLANTA, SE VA A AVISAR?	SI SE VISITARAN LAS PLANTAS, RESERVÁNDOSE ESTA COMISIÓN LAS FECHAS DE LAS VISITAS
¿QUE TAN IMPORTANTE ES LA CAPACIDAD INSTALADA PARA ESTE CONCURSO?	SEGÚN EL CAPITULO IX A LA LETRA DICE: "EL CONVOCANTE VALORARÁ VISITAS A LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE CON EL FIN DE DETERMINAR SU CAPACIDAD Y APTITUD PARA DAR CUMPLIMIENTO A SU OFERTA, LO CUAL SERÁ PARTE FUNDAMENTAL PARA LA EMISIÓN DEL FALLO
NO MENCIONAN LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS MUESTRAS, Y EN CASO DE REQUERIRLAS PODRIAMOS PRESENTAR MUESTRAS DE ESTOS MATERIALES QUE SE UTILIZARON EN OTROS PROCESOS ELECTORALES REALIZADOS EN OTROS ESTADOS ACLARANDO DE QUE EN CASO DE SALIR ADJUDICADOS ENTREGARÍAMOS LAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN EN ESTA LICITACIÓN?	SI SE MENCIONA EN EL CAPITULO V INCISO 5.1 DONDE A LA LETRA DICE: "...ASIMISMO EL "LICITANTE(S)" DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004, LAS MUESTRAS DE CADA UNO DE LOS ARTICULOS A OFERTAR, ANTE EL CONVOCANTE PARA LA PRESENTE LICITACION, EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN LA CLAUSELA ANTERIOR."



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
 JUNTA ESTATAL EJECUTIVA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
 INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL
 DE MICHOACÁN

<p>NOS PIDEN CERTIFICADOS QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS CONFORME AL ANEXO TÉCNICO. ¿NOS PODRÍAN EXPLICAR A QUE TIPOS DE CERTIFICADOS SE REFIEREN?</p> <p>ENTENDEREMOS COMO ANTECEDENTES NEGATIVOS EL HECHO DE HABER INCUMPLIDO CON UN ORGANISMO ELECTORAL Y ESTE NOS SANCIONARÁ DE ACUERDO A LAS LEYES EN MATERIA Y DE ACUERDO A ESTA SE NOS IMPIDA PODER PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS?</p>	<p>TENDRÁ QUE CUMPLIR CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE PIDEN EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN LAS CORRECCIONES Y/O ACLARACIONES QUE RESULTEN DE ESTA JUNTA, Y BASTARÁ LA CARTA DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR CON EL SEÑALAMIENTO RESPECTIVO Y UNA CARTA GARANTÍA DE LA COMPAÑÍA. EN EL CAPITULO VII DE LAS BASES EN EL INCISO 7.0 FRACCIÓN Y NUMERALES 1,2,4 Y 5, SATISFACEN LOS REQUISITOS MENCIONADOS, NO OBSTANTE EN OCASIONES SE PUEDE CONTAR CON CARTAS DE CERTIFICACION DE LAS MATERIAS PRIMAS EN SU CASO. DE NO CONTARSE CON ELLAS, BASTARÁ CON CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN EL INCISO ANTES MENCIONADO</p>
<p>SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE NOS DEFINA O ACLARE QUE SE ENTIENDE POR "NI TENER MALOS ANTECEDENTES"</p>	<p>NO NECESARIAMENTE</p> <p>SE ENTENDERÁ COMO MALOS ANTECEDENTES EL ESTAR O HABER ESTADO INVOLUCRADO EN ALGÚN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO, ACTOS DE MALA FE, ACTITUDES DESLEALES, AGRESIVAS O IRRESPONSABLES QUE PUEBAN DESESTABILIZAR EL PROCESO DE LICITACIÓN Y/O ELECTORAL</p>
<p>EN RELACIÓN CON EL REQUISITO ANTERIOR; ¿COMO ACREDITAMOS LOS LICITANTES NO TENER MALOS ANTECEDENTES?</p>	<p>LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR LOS ANTECEDENTES DE LAS EMPRESAS Y SU EXPERIENCIA EN PROCESOS ELECTORALES CON OTROS ORGANOS ELECTORALES Y LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS</p>
<p>EN RELACIÓN CON EL REQUISITO ANTERIOR, EN LO QUE SE REFIERE EN LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS, ¿DEBEMOS ENTENDER QUE EL TERMINO PARA EMPEZAR A CONTAR LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS EMPIEZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL LICITANTE COMETIÓ O FUE NOTIFICADO DEL CONFLICTO O INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRIÓ, POR PARTE DEL ORGANISMO ELECTORAL YA SEA FEDERAL O ESTATAL?</p>	<p>EL TERMINO DE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS SE ENTIENDE EN ESE PERIODO DE TIEMPO CONTADO DE LA FECHA DE LA CONVOCATORIA HACIA EL PASADO, ESTO ES DESDE EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2001.</p>
<p>EN RELACIÓN CON EL REQUISITO ANTERIOR, EN LO QUE SE REFIERE "CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", ¿ES SUFICIENTE Y BASTANTE PARA ACREDITAR NUESTRAS MANIFESTACIONES VERTIDAS EN DICHA CARTA?, ¿O LOS LICITANTES DEBEMOS ACREDITAR CON DOCUMENTOS EFECIENTES MUESTRA-PROTESTA DE DECIR VERDAD?</p>	<p>LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR LOS ANTECEDENTES DE LAS EMPRESAS Y SU EXPERIENCIA EN PROCESOS ELECTORALES. EVIDENTEMENTE VERIFICARÁ QUE LO ASENTADO EN LA PROTESTA HECHA POR EL LICITANTE SEA VERDICO</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

<p>UNA VEZ PRESENTADAS LAS MUESTRAS, ¿CUANDO NOS SERÁN DEVUELTAS?</p>	<p>LAS MUESTRAS QUEDARAN EN PODER DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN</p>
<p>¿QUE TANTO CONTARÁ LA EXPERIENCIA EN PROCESOS ANTERIORES?</p>	<p>LA EXPERIENCIA EN PROCESOS SERA TOMADA EN CUENTA COMO UN PUNTO FUNDAMENTAL EN LA EVALUACIÓN, POR TODO LO QUE REPRESENTA LA CERTEZA EN UN PROCESO DE ESTA IMPORTANCIA</p>














INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

DESPUÉS DE DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS PREVIAMENTE FORMULADAS EL SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM CONTINUO CON EL USO DE LA PALABRA: "ALGUIEN TIENE ALGUNA ACLARACIÓN O DUDA DE ALGUNA DE LAS PREGUNTAS QUE NO HAYA SIDO INCLUIDA."

PARA LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CLOTILDE MORALES MONTAÑO, S. A. DE C. V.: "YO BASICAMENTE QUIERO PREGUNTAR QUE LA LICITACIÓN VAN A PARTICIPAR SOLO PERSONAS MORALES, YO ESTOY EN TRAMITE PARA LLEVAR MI EMPRESA EN PERSONA FÍSICA, SIEMPRE HE PARTICIPADO COMO PERSONA FÍSICA NO COMO PERSONA MORAL NO LO HE CONCLUIDO EL TRÁMITE, LA VERDAD EN SUS BASES ESTAN MUY ABIERTAS DANDOLE APERTURA A PERSONAS DE EMPRESA NUEVA NUNCA LAS HABIA YO VISTO EN ALGUNA LICITACIÓN, PERO VEO A EMPRESAS DEMANDADAS, YO SUPUSE, QUISIERA PREGUNTARLES SI ES POSIBLE QUE UNA PERSONA FÍSICA PUEDA PARTICIPAR EN ESA SITUACIÓN YA QUE HAY PLANTAS QUE SON MUY PEQUEÑAS 500 METROS POR DECIR, OTRAS CON MUCHOS MÁS METROS, YA TENGO SIETE AÑOS DE EXPERIENCIA Y HAY EMPRESAS NUEVAS QUE SE ESTAN INSCRIBIENDO Y QUE HAN TENIDO MUY MAL ATENCEDENTE EN ESO YO ESTOY MUY LIMPIO EN ESO, ENTONCES NO SE SI YO PUEDA PARTICIPAR."

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM: "LE VOY A CONTESTAR, TENEMOS QUE SER MUY COHERENTES CON LAS BASES Y CON LA CONVOCATORIA COMO SE HIZO, YO LE AGRADEZCO MUCHISIMO LA HONESTIDAD, SE EVALUARA LOS PUNTOS QUE USTED DICE DE EXPERIENCIA, SE EVALUARA EL PUNTO DE VISITA A PLANTA, SE EVALUARAN LOS



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

PUNTOS DE CERTEZA EN PROCESOS ELECTORALES, SE EVALUARAN LOS PUNTOS LEGALES O LOS PROBLEMAS QUE TENGAN ESTAS EMPRESAS PERO SI EVIDENTEMENTE NO PODEMOS DESVIARNOS NI MEDIO CENTIMETRO DE LO QUE ES LAS BASES LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE ESPECIFICACIÓN , ALLI SI A NOMBRE DEL INSTITUTO LE OFREZCO UNA DISCULPA.

CONTESTANDO EL CIUDADANO AGUSTIN BAEZ QUE AGRADECE DE ANTEMANO QUE SE LE HAYA SIDO ESCUCHADO Y QUE LA SITUACIÓN ES QUE SE SIENTE UN POCO INCOMODO AL VER LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS NUEVAS QUE NO TIENEN NINGUNA EXPERIENCIA, QUE PUEDEN TENER UN PLANTONONON PERO NO TIENEN EXPERIENCIA.

INTERVINIENDO DE NUEVA CUENTA EL SECRETARIO DEL COMITÉ QUIEN INDICA QUE COMO SE LE DIJO ANTERIORMENTE, SE EVALUARÁN TODOS LOS PUNTOS.

INTERVINIENDO C. AGUSTIN BAEZ DICIENDO QUE POR ESO ÉL HABIA SUPUESTO QUE SI SE LE ADMITIRIA.

REPLICANDO EL SECRETARIO DEL COMITÉ QUE EN ESE SENTIDO Y EN APEGO A LA LEGALIDAD NO SE VA A MOVER ESE PUNTO.

POSTERIORMENTE INTERVINO EL REPRESENTANTE DE CARVEL PRINT SERIGRAPH INC, QUE PREGUNTO, ¿QUÉ SI LA EXPERIENCIA DE HABER PARTICIPADO IBA SER IMPORTANTE, PARA LA TOMA DE DECISIÓN?, A LO QUE SE LE RESPONDIO QUE SI, PARA DARLE CERTEZA Y SEGURIDAD AL PROCESO Y QUE SE TOMARÍA TODO EN CUENTA.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

HACIENDO USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO LUIS OLAZABAL,
¿CÓMO VAS A MEDIR EL 50 % DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL, SI EN LA
LAMINA NO VIENE ESPECIFICADO?, CONTESTANDO EL SECRETARIO
QUE NO NECESARIAMENTE, NECESITARIAMOS VER LA TOTALIDAD DEL
PAQUETE ELECTORAL PORQUE ES UNA SOLA PARTIDA, NOSOTROS
BASADOS EN LA LEY, ES TODO EL PAQUETE.

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO RADAMES HERMOSILLO,
ESTAN USTEDES HABLANDO DE PLANTAS QUE TENGAN LA SUFICIENTE
CAPACIDAD, ESTO ES TOMANDO EN CUENTA EMPRESAS QUE
TUVIESEN EXPERIENCIA EN PROCESOS Y EMPRESAS QUE NO
TUVIERAN LA CAPACIDAD TÉCNICA ¿NO SE TOMARÍAN EN CUENTA?, A
LO QUE EL SECRETARIO DEL COMITÉ CONTESTO QUE SE EVALUARA A
LAS EMPRESAS, QUIERO SER MUY CLARO NOSOTROS TENEMOS LOS
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SUFICIENTES PARA DECIR Y DETERMINAR
EN BASE A UN PARAMETRO DEL INSTITUTO QUE EMPRESAS
CALIFICARAN EVIDENTEMENTE SE TOMARAN EN CUENTA CUESTIONES
QUE SE CONSIDEREN REALES COMO SEGURIDAD INDUSTRIAL,
CAPACIDAD DE PLANTA, CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN Y UNA SERIE DE
FACTORES.

CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS
11:37 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO LA PRESENTE QUIENES
ESTUVIERON PRESENTES, SUPIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA
DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

NOMBRE	CARGO
C. JAVIER VALDESPINO GARCÍA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
C. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO	SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
C. RAMÓN HERNÁNDEZ REYES	VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
C. EFRAIM VALENCIA VÁZQUEZ	VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
C. MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ	VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
C. JOSÉ MARIO DÍAZ	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
C. MARÍA ELENA PÉREZ FUENTES	AUXILIAR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM

EMPRESA
ZV DISEÑOS, S.A. DE C. V.
PLATISCOS Y METALES MYC, S. A. DE C. V.
CLOTILDE MORALES MONTAÑO, S. A. DE C. V.
SERVICIOS, ASESORÍAS Y MATERIALES ELECTORALES, S.A. DE C. V.

REPRESENTANTE
C. MANUEL MENDOZA
C. ALEJANDRO ZAPATA
C. ISRAEL MARTÍNEZ
C. AGUSTIN BAEZ
C. RADAMES HERMOSILLO



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

EL SUSCRITO LICENCIADO **RAMÓN HERNÁNDEZ REYES**, SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN; EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 116 FRACCIÓN VIII DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO,-----

-----**CERTIFICA**-----

QUE AL DÍA 13 TRECE DE SEPTIEMBRE DE 2004 DOS MIL CUATRO, EN TÉRMINOS DEL PUNTO 04 CUATRO DE LAS BASE DE PARTICIPACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEM-CA 01/04 EN REALCIÓN CON LOS ARTÍCULOS 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO, SE PRESENTARON LAS SIGUIENTES EMPRESAS: CARTONERA PLASTICA S.A. DE C.V. A LAS 09:00 HORAS, SERVICIOS, ASESORÍAS Y MATERIALES ELECTORALES S.A. DE C.V. A LAS 10:00 HORAS, CARTON PLAST S.A. DE C.V. A LAS 12:30 HORAS Y ZV DISEÑOS A LAS 19:30 HORAS.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA TODOS LO EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR, SIENDO LAS 20:01 VEINTE HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA 13 TRECE DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2004 DOS MIL CUATRO, EN LA CIUDAD DE MORELIA; MICHOACÁN. -


LIC. RAMÓN HERNÁNDEZ REYES
SECRETARIO GENERAL



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN COMITÉ DE ADQUISICIONES

Se formo una comisión el día 17 de septiembre del 2004 con los integrantes del Comité de Adquisiciones para llevar acabo las visitas a planta de cada una de las siguientes empresas, con la finalidad de dar certeza de la existencia de las mismas.

- Integrantes de la comisión del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán.

Lic. Javier Valdespino García Presente
Presidente del Comité del Adquisiciones IEM

C. José Ignacio Celorio Otero Presente
Secretario del Comité del Adquisiciones IEM

Lic. María de Lourdes Becerra Pérez Presente
Vocal del Comité de Adquisiciones IEM

L. A. E. Efraím Valencia Vázquez Presente
Vocal del Comité de Adquisiciones IEM

- Representante de los Consejeros del Instituto Electoral de Michoacán

Lic. Alfonso Castañeda Cervantes Presente
C. Consejero del Instituto Electoral de Michoacán

- Plantas a visitar por el Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán

EMPRESA	UBICACIÓN
ZV DISEÑO, S. A. DE C. V.	HELIOTROPO #45 Y 45-A
SERVICIOS, ASESORIAS Y MATERIALES ELECTORALES, S. A. DE C. V.	CAMINO A NEXTENGO No. 522 COLONIA SANTIAGO AHUIZOTLA C. P. 02750 AZCAPOTZALCO, MÉXCO, D. F.
CARTONERA PLASTICA, S. A. DE C. V.	HERREROS No. 8 y 10 FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL XHALA C. P. 54714 CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN COMITÉ DE ADQUISICIONES

La primera planta visitada **ZV DISEÑO, S. A. DE C. V.**, dando fe de la ubicación antes mencionada por parte de los integrantes del Comité, los representantes legales mostraron sus instalaciones y áreas de producción, cuenta con una superficie de 800m², sin vigilancia ni dispositivos de seguridad, las áreas de circulación no están debidamente señaladas, no cuenta con las áreas de extrusión, empaque y embarque, pero cuenta con el área de suajado, impresión, engrapado y fabricación de metal, mostrando esta última una producción artesanal y rustica en la bodega anexa dentro de la cual se almacenan sin protección alguna productos de otras empresas no del ramo.

No mostró seguridad en la planta debido a que no cuenta con un libro de registro de visitantes ni identificaciones de sus empleados ni de personas ajenas a la planta, el equipo contra incendios es muy escaso. No cuenta con estacionamiento propio, los servicios de comunicación, teléfono, fax, Internet, y/o radio comunicación los representantes legales mencionaron que se ubican en las oficinas centrales. La bodega se encuentran parcialmente a la intemperie, contando con instalaciones eléctricas, no se observo personal ni equipo de mantenimiento; no hay señales de emergencia suficientes tomando en cuenta el tamaño de la bodega, cuentan con instructivos de incendio y sismos, pero no suficientes ni en buen estado.

El porcentaje de material de proveedores nacionales es de un 15% y 85% de material extranjero en lamina, no se observo en mantenimiento maquinaria y equipo, no cuenta con certificados de calidad.

El personal que laboraba en bodega era de un promedio de 20 personas, no cuenta con departamento de calidad. No existe departamento de logística, todo se maneja mediante convenios con transportistas. (*Anexo reporte de planta*)

La segunda planta visitada **Servicios, Asesorías y Materiales Electorales, S. A. de C. V. (SAMESA)**, recibiendo los representantes legales a la comisión del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán, así mismo dando una pequeña introducción del manejo de la planta procediendo al recorrido de la misma, tiene una superficie de 2,900m², cuenta con ventilación e iluminación suficientes, áreas de circulación, empaque y embalaje bien determinadas, no cuenta con área de embarque, se manifestó por parte de los representantes legales de SAMESA se asignaría un área de supervisión para el Instituto, cuenta con dispositivos de vigilancia y control de acceso a personas ajenas a la planta.



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN COMITÉ DE ADQUISICIONES

Las áreas con las que cuenta son suajado, impresión, engrapado y área metal – mecánica esta última fuera de planta y con espacio suficiente en bodega para almacenaje, no cuenta con área de extrusión.

Se cuenta con un libro de registro para el personal y visitantes así como gafetes para los mismos, existe equipo contra incendios, personal de vigilancia con vehículo y la asignación de guardias para el material electoral. Así mismo cuenta con estacionamiento propio para un máximo de cinco vehículos, servicios de comunicación, teléfono fax, Internet y/o radiocomunicación, se encuentran las instalaciones de agua y drenaje pluvial en buenas condiciones, no se constato la existencia de personal y equipo de mantenimiento en la planta, hay salidas de emergencia e instructivos de protección civil en caso de incendio y sismos a la vista.

El material de proveedores nacionales es de un 100%, contando con tecnología nacional y extranjera, no se observo en mantenimiento maquinaria y equipo, no cuenta con certificados de calidad.

La plantilla de personal es de 35 personas tanto en oficinas como en producción, no se constato la existencia de un departamento o área de calidad. Se cuenta con área de logística, con transporte propio no para entregas y convenios con transportistas para las mismas. (*Anexo reporte de planta*)

La tercer planta visitada **CARTONERA PLASTICA, S. A. DE C. V.**, recibiendo a los miembros de la comisión del Comité de Adquisiciones el Lic. Rafael Castillo representante legal de la empresa y haciendo el recorrido con él antes mencionado, se calculo que la superficie tiene 2,800m², con iluminación y ventilación suficiente, áreas de circulación señaladas y eficientes, empaque y embarque, no se platico si se destinaría un área de supervisión para el material electoral con el Instituto, la planta cuenta con dispositivos de seguridad y vigilancia.

Dentro del área de extrusión esta cuenta con dos extrusoras de las cuales en ese momento solo estaba en funcionamiento una, a la segunda se le estaba dando mantenimiento, cuenta con áreas de suajado de las cuales seis estaba en labor, impresión, engrapado y sellado, no cuenta con departamento de metal metálica, tienen en excelentes condiciones la bodega de la planta.



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN COMITÉ DE ADQUISICIONES

La seguridad de la planta se verifico con el libro de registro, no se proporciono gafete de visitante ni se observo al personal con alguno, cuenta con equipo contra incendios, personal de vigilancia capacitado tanto al frente de la planta como atrás en la zona de embarque.

No cuenta con estacionamiento propio, la planta cuenta con servicios de comunicación, teléfono, fax, Internet y/o radiocomunicación, instalaciones de agua y de drenaje pluvial, instalaciones eléctricas, no se observo personal y equipo de mantenimiento, hay salidas de emergencia e instructivos contra incendios y sismos a la vista.

El material de proveedores nacionales es de un 75%, en tanto que de extranjeros es del 25%, con un 30% de tecnología nacional y 70% extranjera, se da mantenimiento al equipo y maquinaria como en el caso de la extrusora.

El número de personas con el que cuentan en la planta es de 30, en lo referente al control de calidad existe un área de control con pesas y medidas oficiales con patrones de color (pantones), no se observaron pruebas de resistencia. No cuentan con departamento de logística, el transporte de los productos es mediante convenios. (*Anexo reporte de planta*).



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

IEM - CA-01/04

Morelia, Mich; 16 de septiembre de 2004

Lic. Javier Valdespino García
Presidente del Comité de Adquisiciones I. E. M.
Presente

De conformidad con lo establecido en el Art.50, Fracción I del Reglamento de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, por este conducto se le convoca a usted a la sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo a las 10:00hrs; del día 20 de septiembre de 2004 en las instalaciones del propio Instituto, para la apertura de sobres de propuestas técnicas de la convocatoria nacional IEM-CA-01/04, correspondiente a la adquisición de Material Electoral.

Atentamente

C. José Ignacio Celorio Otero
Secretario de Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán

C. c. p. Expediente.

*Recibi Original
16/09/2004*



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

IEM - CA - 01/04

Morelia, Mich; 16 de septiembre de 2004

Lic. Javier Valdespino Garza
Presidente del Comité de Adquisiciones I. E. M.
Presente

De conformidad con lo establecido en el Art.50, Fracción II del Reglamento de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, por este conducto se le convoca a usted a la sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo a las 12:00hrs; del día 20 de septiembre de 2004 en las instalaciones del propio Instituto, para la apertura de sobres de propuestas económicas de la convocatoria nacional IEM-CA-01/04, correspondiente a la adquisición de Material Electoral.

Atentamente

C. José Ignacio Celorio Oros

Secretario de Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán

*Recibi original.
16/09/2004*

C. c. p. Expediente.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

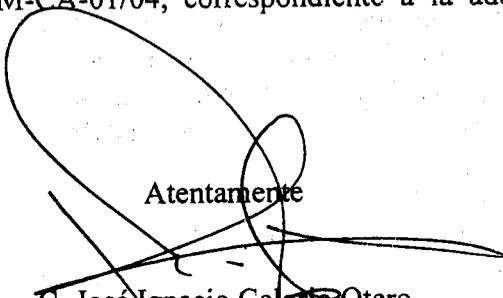
IEM - CA-01/04

Morelia, Mich; 16 de septiembre de 2004

L. D. Ramón Hernández Reyes
Vocal del Comité de Adquisiciones del I. E. M.
Presente

De conformidad con lo establecido en el Art.50, Fracción I del Reglamento de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, por este conducto se le convoca a usted a la sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo a las 10:00hrs; del día 20 de septiembre de 2004 en las instalaciones del propio Instituto, para la apertura de sobres de propuestas técnicas de la convocatoria nacional IEM-CA-01/04, correspondiente a la adquisición de Material Electoral.

Atentamente


C. José Ignacio Celorio Otero
Secretario de Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán

Original

C. c. p. Expediente.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES

**INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN**

IEM - CA - 01/04

Morelia, Mich; 16 de septiembre de 2004

L. D. Ramón Hernández Reyes
Vocal del Comité de Adquisiciones del I. E. M.
Presente

De conformidad con lo establecido en el Art.50, Fracción II del Reglamento de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, por este conducto se le convoca a usted a la sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo a las 12:00hrs; del día 20 de septiembre de 2004 en las instalaciones del propio Instituto, para la apertura de sobres de propuestas económicas de la convocatoria nacional IEM-CA-01/04, correspondiente a la adquisición de Material Electoral.

Atentamente

C. José Ignacio Celorio Otero
Secretario de Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán

*Recibido
original*

C. c. p. Expediente.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

IEM - CA-01/04

Morelia, Mich; 16 de septiembre de 2004

Lic. María de Lourdes Becerra Pérez
Vocal del Comité de Adquisiciones del
Presente

De conformidad con lo establecido en el Art.50, Fracción I del Reglamento de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, por este conducto se le convoca a usted a la sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo a las 10:00hrs; del día 20 de septiembre de 2004 en las instalaciones del propio Instituto, para la apertura de sobres de propuestas técnicas de la convocatoria nacional IEM-CA-01/04, correspondiente a la adquisición de Material Electoral.

Atentamente

C. José Ignacio Celorio Otero

Secretario de Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán

Recibido
16 Sep 04
9:40 pm.

C. c. p. Expediente.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES

**INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN**

IEM - CA - 01/04

Morelia, Mich; 16 de septiembre de 2004

Lic. María de Lourdes Becerra Pérez
Vocal del Comité de Adquisiciones del
Presente

De conformidad con lo establecido en el Art.50, Fracción II del Reglamento de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, por este conducto se le convoca a usted a la sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo a las 12:00hrs; del día 20 de septiembre de 2004 en las instalaciones del propio Instituto, para la apertura de sobres de propuestas económicas de la convocatoria nacional IEM-CA-01/04, correspondiente a la adquisición de Material Electoral.

Atentamente

C. José Ignacio Celorio Otero
Secretario de Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán

Recibido
16 Sept. 04
9:40 pm

C. c. p. Expediente.

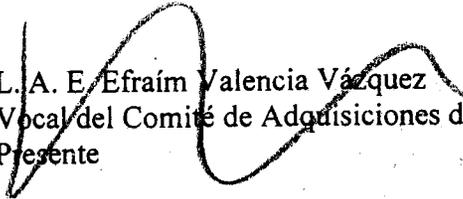


INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES

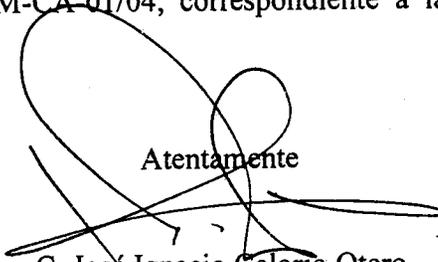
INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

IEM - CA-01/04

Morelia, Mich; 16 de septiembre de 2004


L. A. E. Efraim Valencia Vázquez
Vocal del Comité de Adquisiciones del I. E. M.
Presente

De conformidad con lo establecido en el Art.50, Fracción I del Reglamento de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, por este conducto se le convoca a usted a la sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo a las 10:00hrs; del día 20 de septiembre de 2004 en las instalaciones del propio Instituto, para la apertura de sobres de propuestas técnicas de la convocatoria nacional IEM-CA-01/04, correspondiente a la adquisición de Material Electoral.


Atentamente

C. José Ignacio Celorio Otero
Secretario de Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán

C. c. p. Expediente.

RECEIVED ORIGINAL
16 SEPT 04




INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

IEM - CA - 01/04

Morelia, Mich; 16 de septiembre de 2004

L. A. E. Efraim Valencia Vázquez
Vocal del Comité de Adquisiciones del I. E. M.
Presente

De conformidad con lo establecido en el Art.50, Fracción II del Reglamento de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, por este conducto se le convoca a usted a la sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo a las 12:00hrs; del día 20 de septiembre de 2004 en las instalaciones del propio Instituto, para la apertura de sobres de propuestas económicas de la convocatoria nacional IEM-CA-01/04, correspondiente a la adquisición de Material Electoral.

Atentamente


C. José Ignacio Celorio Otero
Secretario de Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán

C. c. p. Expediente.

RECIBI ORIGINAL

16 SEPT 04



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

IEM - CA-01/04

Morelia, Mich; 16 de septiembre de 2004

Ing. Emilio Álvarez Miaja
Presidente de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Fiscalización
Presente

De conformidad con lo establecido en el Art.50, Fracción I del Reglamento de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, por este conducto se le convoca a usted a la sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo a las 10:00hrs; del día 20 de septiembre de 2004 en las instalaciones del propio Instituto, para la apertura de sobres de propuestas técnicas de la convocatoria nacional IEM-CA-01/04, correspondiente a la adquisición de Material Electoral.

Atentamente

C. José Ignacio Celorio Otero

Secretario de Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán

RECIBIDO IRIS I.
17 SEP 2004

C. c. p. Expediente.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES

**INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN**

IEM - CA - 01/04

Morelia, Mich; 16 de septiembre de 2004

Ing. Emilio Álvarez Miaja
Presidente de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Fiscalización
Presente

De conformidad con lo establecido en el Art.50, Fracción II del Reglamento de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, por este conducto se le convoca a usted a la sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo a las 12:00hrs; del día 20 de septiembre de 2004 en las instalaciones del propio Instituto, para la apertura de sobres de propuestas económicas de la convocatoria nacional IEM-CA-01/04, correspondiente a la adquisición de Material Electoral.

Atentamente

C. José Ignacio Celorio Otero
Secretario de Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán

RECIBIDO 17 SEP 2004

C. c. p. Expediente.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

IEM - CA-01/04

Morelia, Mich; 16 de septiembre de 2004

C. P. Honorio López Guerrero
Vocal del Comité de Adquisiciones del I. E. M.
Presente

De conformidad con lo establecido en el Art.50, Fracción I del Reglamento de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, por este conducto se le convoca a usted a la sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo a las 10:00hrs; del día 20 de septiembre de 2004 en las instalaciones del propio Instituto, para la apertura de sobres de propuestas técnicas de la convocatoria nacional IEM-CA-01/04, correspondiente a la adquisición de Material Electoral.

Atentamente

C. José Ignacio Celorio Otero
Secretario de Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán

Recib.
17-09-04

C. c. p. Expediente.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

IEM - CA - 01/04

Morelia, Mich; 16 de septiembre de 2004

C. P. Honorio López Guerrero
Vocal del Comité de Adquisiciones del I. E. M.
Presente

De conformidad con lo establecido en el Art.50, Fracción II del Reglamento de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, por este conducto se le convoca a usted a la sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo a las 12:00hrs; del día 20 de septiembre de 2004 en las instalaciones del propio Instituto, para la apertura de sobres de propuestas económicas de la convocatoria nacional IEM-CA-01/04, correspondiente a la adquisición de Material Electoral.

Atentamente

C. José Ignacio Celorio Otero
Secretario de Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán

Recibí

17.09.04

C. c. p. Expediente.



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES

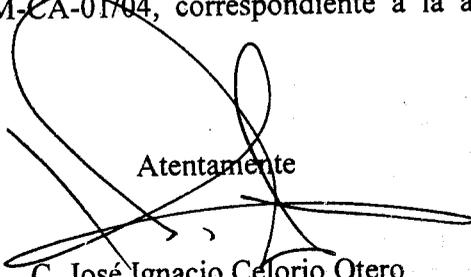
IEM - CA-01/04

Morelia, Mich; 16 de septiembre de 2004

C. P. José Mario López Díaz
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del I. E. M.
Presente

De conformidad con lo establecido en el Art.50, Fracción I del Reglamento de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, por este conducto se le convoca a usted a la sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo a las 10:00hrs; del día 20 de septiembre de 2004 en las instalaciones del propio Instituto, para la apertura de sobres de propuestas técnicas de la convocatoria nacional IEM-CA-01/04, correspondiente a la adquisición de Material Electoral.

Atentamente


C. José Ignacio Celorio Otero
Secretario de Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán

Recibi
16/SEP/04


C. c. p. Expediente.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES

**INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN**

IEM - CA - 01/04

Morelia, Mich; 16 de septiembre de 2004

C/ P. José Mario López Díaz
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del I. E. M.
Presente

De conformidad con lo establecido en el Art.50, Fracción II del Reglamento de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, por este conducto se le convoca a usted a la sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo a las 12:00hrs; del día 20 de septiembre de 2004 en las instalaciones del propio Instituto, para la apertura de sobres de propuestas económicas de la convocatoria nacional IEM-CA-01/04, correspondiente a la adquisición de Material Electoral.

Atentamente

C. José Ignacio Celorio Otero
Secretario de Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán

RECIBI
16/SEP/04

C. c. p. Expediente.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

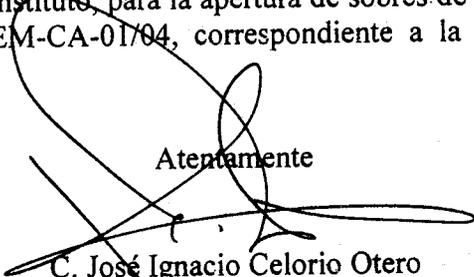
IEM - CA-01/04

Morelia, Mich; 16 de septiembre de 2004

C. P. Gilberto Álvarez García
Miembro del Comité de Adquisiciones del I. E. M.
Presente

De conformidad con lo establecido en el Art.50, Fracción I del Reglamento de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, por este conducto se le convoca a usted a la sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo a las 10:00hrs; del día 20 de septiembre de 2004 en las instalaciones del propio Instituto, para la apertura de sobres de propuestas técnicas de la convocatoria nacional IEM-CA-01/04, correspondiente a la adquisición de Material Electoral.

Atentamente


C. José Ignacio Celorio Otero
Secretario de Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán

C. c. p. Expediente.

RECIBI
17-09-04



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES

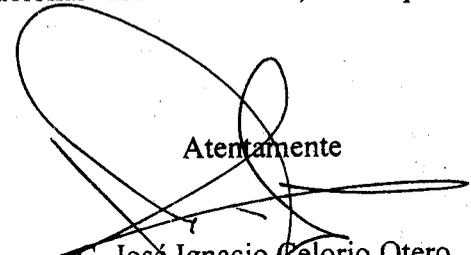
INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

IEM - CA - 01/04

Morelia, Mich; 16 de septiembre de 2004


C. P. Gilberto Álvarez García
Miembro del Comité de Adquisiciones del I. E. M.
Presente

De conformidad con lo establecido en el Art.50, Fracción II del Reglamento de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, por este conducto se le convoca a usted a la sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo a las 12:00hrs; del día 20 de septiembre de 2004 en las instalaciones del propio Instituto, para la apertura de sobres de propuestas económicas de la convocatoria nacional IEM-CA-01/04, correspondiente a la adquisición de Material Electoral.


Atentamente

C. José Ignacio Celorio Otero
Secretario de Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán

C. c. p. Expediente.

Recabi

17-09-04



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN COMITÉ DE ADQUISICIONES

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

En la Ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:05 horas del día 20 de septiembre del año 2004, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en Bruselas No. 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron para celebrar la apertura de propuestas técnicas acerca de la licitación IEM-CA-01/04 relativa al material electoral, los siguientes ciudadanos:

Presidente del Comité de Adquisiciones IEM, Lic. Javier Valdespino García.- Buenas días, Señores miembros de este Comité. Le pediré al Señor Secretario del Comité realice el pase de lista y la comprobación del Quórum Legal para esta Sesión de Apertura de Propuestas Técnicas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, del 20 de septiembre. Señor Secretario: -----

Secretario.- Buenos días a todos -----

C. Javier Valdespino García
Presidente del Comité de Adquisiciones IEM ----- Presente

C. José Ignacio Celorio Otero
Secretario del Comité de Adquisiciones IEM ----- Presente

C. María de Lourdes Becerra Pérez
Vocal del Comité de Adquisiciones IEM ----- Presente

C. Ramón Hernández Reyes
Vocal del Comité de Adquisiciones IEM ----- Presente

C. Efraím Valencia Vázquez
Vocal del Comité de Adquisiciones IEM ----- Presente

C. Honorio López Guerrero
Vocal del Comité de Adquisiciones IEM ----- Presente

C. Emilio Álvarez Miaja
Consejero Electoral de Adquisiciones IEM ----- Presente

C. Gilberto Álvarez García
Miembro del Comité de Adquisiciones IEM ----- Presente

Secretario.- Señor Presidente, de esta manera queda constituido el Quórum Legal, y los acuerdos tomados por el Comité tendrán total validez. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN COMITÉ DE ADQUISICIONES

Morelia, Mich; 20 de septiembre de 2004

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. IEM - CA-01/04, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL PROCESO 2004

- LISTA DE ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE
CADA EMPRESA PARTICIPANTE EN LA LICITACIÓN

EMPRESA	REPRESENTANTES LEGALES	FIRMA	HORA EN QUE FIRMA EL PRESENTE
PLÁSTICOS Y METALES MYC, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO		
CARTÓN PLAST S.A. DE C. V.	Juan Olayo del Forum		10:10 am h
ZV DISEÑOS, S. A. DE C. V	Ricardo Manuel Zepeda Beritez		10:07 am
SERVICIOS, ASESORÍAS Y MATERIALES, S. A. DE C. V.	José Alfredo Hernández		10:09 hrs
CARVEL PRINT SERIGRAPH, INC,	NO SE PRESENTO		
ASTRO EMPAQUES SA DE CV CORRUGADOS MONARCA S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO		
CARTONERA PLASTICA, S. A DE C. V.	RAFAEL CASTILLO		10.10

- La persona física Cleotilde Morales Montañó y la empresa Diseño Reconstrucción y Comunicación, S. A. DE C. V., manifestaron el no poder cumplir con los requisitos de la presente licitación.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN COMITÉ DE ADQUISICIONES

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

Presidente.- A continuación el Señor Secretario dará lectura al orden del día y aprobación en su caso. Señor Secretario. -----

Secretario.- Lectura del orden del día. 1.- Pase de lista y declaración del Quórum. 2.- Lectura y aprobación del orden del día. 3.- Pase de lista a los Representantes legales de los licitantes y recepción de sobres conteniendo las propuestas técnicas. 4.- Lectura del Acta del Comité de fecha 19 de septiembre de 2004. 5.- Devolución de sobres conteniendo las propuestas técnicas e indicación de dejar el recinto a los licitantes descalificados 6.- Apertura y revisión de propuestas técnicas, y aprobación de los licitantes que cumplan con los requisitos de esta etapa. Los que estén de acuerdo con el orden del día, hagan favor de manifestarlo. Se aprueba por unanimidad, Señor Presidente.

Vamos al tercer punto del orden del día, que es Pase de lista a los Representantes legales de los licitantes y recepción de sobres conteniendo las propuestas técnicas. Me voy a permitir pasar con cada uno de ustedes, para que pongan sus datos en donde corresponda, indicando, el nombre, la firma y la hora en que están firmando en este momento. Señor Presidente, le entrego el sobre de propuesta técnica en sus manos de ZV DISEÑOS, S.A. DE C. V.; de SERVICIOS, ASESORIAS Y MATERIALES, S.A. DE C. V.; de CARTONERA PLÁSTICA, S.A. DE C. V.

Presidente.- Nada más la técnica ¿verdad? -----

Secretario.- Sí, nada más la técnica. CARTÓN PLAST, S.A. DE C. V. Señor Presidente.

De los nueve licitantes, Señor Presidente, cabe señalar que PLÁSTICOS Y METALES MYC, S.A. DE C. V., no se presentó; CARTÓN PLAST, S.A. DE C. V., está representado por Luis Olazábal Forcen; ZV DISEÑOS, por Ricardo Manuel Zapata Benítez; SERVICIOS, ASESORIA Y MATERIALES, S.A. DE C. V., por José Alfredo Hernández; CARVEL PRINT SERIGRPH, INC no se presentó; ASTRO EMPAQUES, S.A. DE C. V. CORRUGADOS MONARCA, S.A. DE C. V. no se presentó; CARTONERA PLASTICA, S.A. DE C. V., representada por Rafael Castillo; la persona física Cleotilde Morales Montaña y la empresa Diseño, Reconstrucción y Comunicación, S. A. DE C. V., manifestaron no poder cumplir con esos requisitos.

Lectura del Acta del Comité, de fecha 19 de Septiembre de 2004

Cita textual:

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 19:30 HS. DEL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2004, SE REUNEN EN LA SALA DE JUNTAS DEL



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO, EL PRESIDENTE LIC. JAVIER VALDESPINO GARCIA, EL SECRETARIO DEL COMITÉ C. JOSE IGNACIO CELORIO OTERO, EL L. D. RAMON HERNÁNDEZ REYES, EL L. A. E. EFRAIM VALENCIA VAZQUEZ, LA L. D. MARIA DE LOURDES BECERRA PEREZ, EL C. P. HONORIO LOPEZ GUERRERO, EL ING. EMILIO ALVAREZ MIAJA Y EL CONTRALOR INTERNO, C. P. GILBERTO ALVAREZ GARCIA, PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE HACER CONSTAR "LA DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES" DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NO. IEM-CA-01/04, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL, DE ACUERDO CON LO QUE SE ESTABLECE EN LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y CONFORME A LO PREVISTO EN EL CAPITULO X, NUMERAL 10.0 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE DICHA LICITACION.

PRIMERO.- LOS LICITANTES QUE ADQUIRIERON LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN Y QUE SE DETALLAN EN ACTA DEL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2004, QUEDARON ENTERADOS DEL CONTENIDO DE LAS MISMAS, DE LOS REQUISITOS QUE DEBERÍAN DE CUMPLIR Y DE LAS RAZONES DE DESCALIFICACIÓN DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. IEM-CA-01/04, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL.

SEGUNDO.- A ESTA FECHA, DENTRO EL PROCESO DE LA LICITACIÓN REFERIDA SE HAN DESARROLLADO LAS ETAPAS DE: PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, VENTA DE BASES, JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN DE MUESTRAS, Y VISITA A LAS INSTALACIONES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES. CON LA

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN RECABADA EN ESTAS ETAPAS Y POR MEDIOS PROPIOS DEL INSTITUTO, SE TIENEN LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA PROCEDER A LA DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN POR LAS RAZONES Y FUNDAMENTACION QUE SE MENCIONA PARA CADA UNO.

LA DESCALIFICACIÓN EN ESTA FASE SE REALIZA EN BASE A LO SEÑALADO EN EL ULTIMO PARRAFO DEL NUMERAL 10.0 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN.

A.- LICITANTE PLÁSTICOS Y METALES MYC S.A. DE C. V.

REPRESENTANTE LEGAL.- BIÓLOGO GERARDO DE LA MORA RINCÓN.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN COMITÉ DE ADQUISICIONES

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

SE DESCALIFICA ESTA EMPRESA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IEM-CA-01/04 POR LO SIGUIENTE:

- 1.- NO PRESENTO MUESTRAS DE LOS ARTICULOS A OFERTAR EN LA FECHA PREVISTA EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.
- 2.- HABER ESTADO INVOLUCRADO EN CONFLICTO CON EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DE ACUERDO CON SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2002 EMITIDA POR EL JUEZ SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, MEDIANTE LA CUAL SE CONDENA A LA EMPRESA "PLÁSTICOS Y METALES MYC S. A. DE C. V." A PAGAR AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCACIONADOS POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CELEBRADO.
- 3.- TENER MALOS ANTECEDENTES EN LA CONSECUCCIÓN Y/O REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE MATERIAL ELECTORAL DE ACUERDO CON INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR ORGANISMOS ELECTORALES FEDERAL Y ESTATALES.

FUNDAMENTACION.

INCUMPLE LO ESTABLECIDO EN LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SEÑALADOS EN LAS PUBLICACIONES DE LA CONVOCATORIA DE FECHAS 3 Y 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2004. ASIMISMO INCUMPLE UNO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA SEÑALADO EN EL CAPITULO III, NUMERAL 3.0 Y LO PREVISTO EN EL CAPÍTULO V, NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN RESPECTIVAS.

B.- LICITANTE DISEÑO, RECONSTRUCCIÓN Y COMUNICACIÓN S.A. DE C. V.

SE DESCALIFICA ESTA EMPRESA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IEM-CA-01/04 POR LO SIGUIENTE:

- 1.- RECIBIMOS CARTA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004, EN LA CUAL NOS INFORMA QUE: "..... NOS PERMITIMOS INFORMARLES QUE NUESTRA REPRESENTADA DISEÑO, RECONSTRUCCION Y COMUNICACIÓN, S.A. DE C. V. NO LOGRA CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS MENCIONADAS BASES, ESPECIFICAMENTE EL QUE SE REFIERE A EXPERIENCIA CON ORGANISMOS ELECTORALES COMO EL CONVOCANTE"
- 2.- NO PRESENTO MUESTRAS DE LOS ARTICULOS A OFERTAR EN LA FECHA PREVISTA EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

FUNDAMENTACION.

LA CARTA ENVIADA POR EL LICITANTE HACE REFERENCIA AL CAPITULO III NUMERAL 3.0 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, DONDE SEGÚN SUS PROPIAS PALABRAS SON INCAPACES DE CUMPLIR CON LO INDICADO E INCUMPLE LO PREVISTO EN EL CAPÍTULO V, NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN RESPECTIVAS.

C.- LICITANTE CORRUGADOS MONARCA S.A. DE C. V.

SE DESCALIFICA ESTA EMPRESA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. IEM-CA-01/04 POR LO SIGUIENTE:

1.- NO PRESENTO MUESTRAS DE LOS ARTICULOS A OFERTAR EN LA FECHA PREVISTA EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

FUNDAMENTACION.

INCUMPLE LO PREVISTO EN EL CAPÍTULO V, NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN RESPECTIVAS.

D.- LICITANTE CARVEL PRINT SERIGRAPH INC.

SE DESCALIFICA ESTA EMPRESA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. IEM-CA-01/04 POR LO SIGUIENTE:

1.- NO PRESENTO MUESTRAS DE LOS ARTICULOS A OFERTAR EN LA FECHA PREVISTA EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

FUNDAMENTACION.

INCUMPLE LO PREVISTO EN EL CAPÍTULO V, NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN RESPECTIVAS.

E.- LICITANTE CLOTILDE MORALES MONTAÑO

SE DESCALIFICA ESTA EMPRESA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. IEM-CA-01/04 POR LO SIGUIENTE:

1.- SEGÚN CONSTA EN EL ACTA CON FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2004, EN USO DE LA PALABRA EL C. AGUSTIN BAEZ MENCIONO QUE SU EMPRESA ESTA



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

REGISTRADA COMO PERSONA FISICA Y SE ENCUENTRA EN TRAMITE DE CONSTITUIRSE COMO PERSONA MORAL, POR LO TANTO Y BASADOS EN LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA QUEDA EXCLUIDO DE PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

2.- NO PRESENTO MUESTRAS DE LOS ARTICULOS A OFERTAR EN LA FECHA PREVISTA EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

FUNDAMENTACION.

NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE SER PERSONA MORAL COMO LO MARCA LA CONVOCATORIA Y SE INDICA EN EL CAPITULO III, NUMERAL 3.0 E INCUMPLE LO PREVISTO EN EL CAPÍTULO V, NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN RESPECTIVAS.

F.- LICITANTE CARTÓN PLAST S.A. DE C. V.

SE DESCALIFICA ESTA EMPRESA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. IEM-CA-01/04 POR LO SIGUIENTE:

TENER MALOS ANTECEDENTES EN LA CONSECUCIÓN Y/O REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE MATERIAL ELECTORAL DE ACUERDO CON INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR ORGANISMOS ELECTORALES ESTATALES.

FUNDAMENTACION.-

INCUMPLE UNO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PUBLICA SEÑALADO EN EL CAPITULO III, NUMERAL 3.0

G.- LICITANTE ZV DISEÑOS, S.A. DE C. V.

SE DESCALIFICA ESTA EMPRESA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. IEM-CA-01/04 POR LO SIGUIENTE:

1.- LAS MUESTRAS ENTREGADAS NO ESTAN ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS Y DE MANERA SIGNIFICATIVA EL "ENCAJADO" (EMPACADO) NO ES CORRECTO DADO QUE LAS PATAS DE LA MAMPARA SE ENCONTRABAN PARCIALMENTE FUERA DE LA CAJA CON EL CONSECUENTE RIESGO DE MALTRATO Y DAÑO A LAS DEMAS CAJAS.

2.- EN LA VISITA A PLANTA SE CONSTATO QUE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN ES BASTANTE LIMITADA Y NO CUENTAN CON LA



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INFRAESTRUCCTURA NECESARIA PARA DAR CERTEZA Y SEGURIDAD
INDISPENSABLES, PARA HACER FRENTE A UNA EMERGENCIA Y/O
EVENTUALIDAD.

3.- TENER MALOS ANTECEDENTES EN LA CONSECUCIÓN Y/O REALIZACIÓN DE
TRABAJOS DE MATERIAL ELECTORAL DE ACUERDO CON INFORMACIÓN
PROPORCIONADA POR ORGANISMOS ELECTORALES ESTATALES.

FUNDAMENTACION.-

ADEMAS DE LAS INCONFORMIDADES EN LOS DOS PRIMEROS PUNTOS
INCUMPLE UNO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE
LICITACIÓN PUBLICA SEÑALADO EN EL CAPITULO III, NUMERAL 3.0

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MAS QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE A
LAS 20:30 HRS DEL MISMO DIA DE SU INICIO Y COMO CONSTANCIA FIEL Y DE
VALIDEZ, FIRMAN ENSEGUIDA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Señor Presidente, pasamos al quinto punto del orden del día que es la devolución de los sobres conteniendo las propuestas técnicas e indicación de dejar el recinto a los licitantes descalificados.

Representante de ZV DISEÑOS, S.A. DE C. V. ¿Les puedo hacer una pregunta? -----

Secretario.- Sí, Señor. -----

Representante de ZV DISEÑOS, S.A. DE C. V.- Quizá en lo de las muestras estoy de acuerdo con ustedes, pero hay un punto en sus bases donde dicen que, no sé si haya aquí algún Ingeniero en procesos o en procesos de producción que pueda constatar que no contamos con la capacidad de producción, y segundo, malos antecedentes, en ningún Instituto hemos tenido malos antecedentes, no sé si pueda aclararnos de dónde vienen esos malos antecedentes, se lo vamos a agradecer. -----

Secretario.- Con todo gusto, sí gusta le giro la investigación que al respecto se hizo, para que tenga conocimiento donde fueron los malos antecedentes. -----

Representante de ZV DISEÑOS, S.A. DE C .V.- Se lo agradeceré. -----



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

Representante de CARTÓN PLAST, S.A. DE C. V.- El mío es el mismo caso, nosotros no tenemos ningún antecedente negativo real específico, es la única causa de descalificación. Sí me gustaría saber cuáles son los antecedentes a los que se refiere. Sí me interesaría saber -----

Secretario.- Sí, se les va a girar el Acta de descalificación junto con las referencias respectivas. Seguimos con el sexto punto del orden del día que es la Apertura y revisión de propuestas técnicas y aprobación de los licitantes que cumplan con los requisitos de esta etapa. Según el registro, se abrirá primero el sobre de SERVICIOS, ASESORIAS Y MATERIALES ELECTORALES, S.A. DE C. V., y después el de CARTONERA PASTICA, S.A. DE C. V. -----

(El Presidente procedió a la apertura de los sobres, y el Secretario, junto con los miembros del Comité, constató que los documentos requisitados en las bases de licitación estuvieran completos, lo cual se verificó para ambas empresas)

Representante de CARTONERA PLASTICA, S.A. DE C. V.- La copia certificada de el poder notarial del cual constatan ustedes la copia simple, se encuentra en el sobre de propuesta económica.

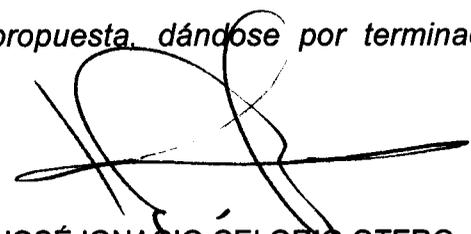
(Verificando el Comité que a la apertura de las propuestas económicas sí se incluía dicho documento.)

Secretario.- Miembros del Comité, queda a su consideración que CARTONERA PLASTICA, S.A. DE C. V. y SERVICIOS, ASESORIAS Y MATERIALES ELECTORALES, S.A. DE C. V. pasen a la siguiente etapa de la licitación, que es la apertura de las propuestas económicas. Los que estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad, Señor Presidente. Si no hay inconveniente, se adelantaría la apertura de las propuestas económicas que originalmente estaba pactada para las 12:00 hrs. del día de hoy.

Los asistentes estuvieron de acuerdo en esta propuesta, dándose por terminada la presente Sesión a las 10:42 hrs.



LIC. JAVIER VALDESPINO GARCÍA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL I. E. M.



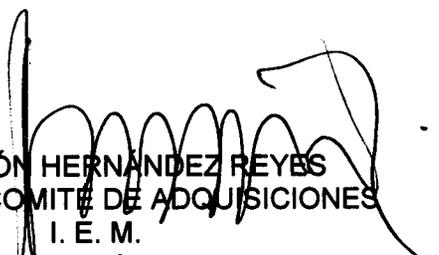
C. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES



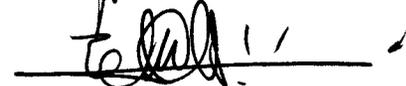
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES

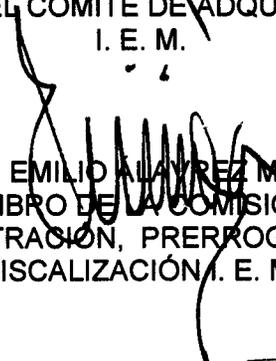
INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN


C. P. JOSÉ MARIO LÓPEZ DÍAZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES I. E. M.

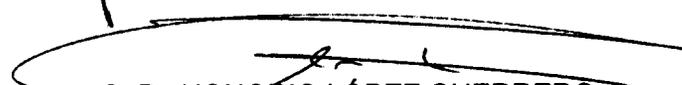

LIC. RAMÓN HERNÁNDEZ REYES
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
I. E. M.


LIC. MARÍA DE LOURDES BECERRA
PÉREZ
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
I. E. M.


L. A. E. EFRAÍM VALENCIA VÁZQUEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
I. E. M.


ING. EMILIO ALVAREZ MAJA
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y
FISCALIZACIÓN I. E. M.


C. P. GILBERTO ALVAREZ GARCÍA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES I. E. M.


C. P. HONORIO LÓPEZ GUERRERO
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
I. E. M.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN COMITÉ DE ADQUISICIONES

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

En la Ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:55 horas del día 20 de septiembre del año 2004, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en Bruselas No. 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron para celebrar la apertura de propuestas económicas acerca de la licitación IEM-CA-01/04 relativa al material electoral, los siguientes ciudadanos:

Secretario.- Me permitiré pasar lista. -----

C. Javier Valdespino García
Presidente del Comité de Adquisiciones IEM ----- Presente

C. José Ignacio Celorio Otero
Secretario del Comité de Adquisiciones IEM ----- Presente

C. María de Lourdes Becerra Pérez
Vocal del Comité de Adquisiciones IEM ----- Presente

C. Ramón Hernández Reyes
Vocal del Comité de Adquisiciones IEM ----- Presente

C. Efraim Valencia Vázquez
Vocal del Comité de Adquisiciones IEM ----- Presente

C. Honorio López Guerrero
Vocal del Comité de Adquisiciones IEM ----- Presente

C. Emilio Álvarez Miaja
Consejero Electoral de Adquisiciones IEM ----- Presente

C. Antonio Alanis Huerta
Consejero Electoral de Adquisiciones IEM ----- Presente

C. Gilberto Álvarez García
Miembro del Comité de Adquisiciones IEM ----- Presente

Secretario.- Señor Presidente, de esta manera queda constituido el Quórum Legal, y los acuerdos tomados por el Comité tendrán total validez. -----

Presidente.- A continuación el Señor Secretario dará lectura al orden del día y aprobación en su caso. Señor Secretario. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN COMITÉ DE ADQUISICIONES

Morelia, Mich; 20 de septiembre de 2004

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO ECONOMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. IEM - CA-01/04, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL PROCESO 2004

- LISTA DE ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE
CADA EMPRESA PARTICIPANTE EN LA LICITACIÓN

EMPRESA	REPRESENTANTES LEGALES	FIRMA	HORA EN QUE FIRMA EL PRESENTE
SERVICIOS, ASESORÍAS Y MATERIALES, S. A. DE C. V.	Jose Alfredo Hernandez O.		10:58
CARTONERA PLASTICA, S. A DE C. V.	Rafael Castillo O.		11.00



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN COMITÉ DE ADQUISICIONES

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

Secretario.- Lectura del orden del día. 1.- Pase de lista y declaración del Quórum. 2.- Lectura y aprobación del orden del día. 3.- Pase de lista a los Representantes legales de los licitantes y recepción de sobres conteniendo las propuestas económicas. 4.-Apertura y revisión de propuestas económicas, y lectura precios unitarios, descuentos y totales. Pongo a su consideración la orden del día. Se aprueba por unanimidad, Señor Presidente.

Vamos al tercer punto del orden del día, que es Pase de lista a los Representantes legales de los licitantes y recepción de sobres conteniendo las propuestas económicas. Me voy a permitir pasar con cada uno de ustedes, para que pongan sus datos en donde corresponda, indicando, el nombre, la firma y la hora en que están firmando en este momento. Señor Presidente, le entrego el sobre de propuestas económicas en sus manos siguiendo el orden de registro de SERVICIOS, ASESORIAS Y MATERIALES, S.A. DE C. V. y de CARTONERA PLÁSTICA, S.A. DE C. V.

Se procedió a la apertura del sobre de la propuesta económica, el Presidente entrega al Secretario la propuesta económica de Servicios, Asesorías y Materiales Electorales, S. A. de C. V. -----

Secretario.- Voy a omitir leer cada renglón porque si ustedes recuerdan se cotizo en partida única, entonces me voy a permitir leer solamente el subtotal que es de \$9'746,220.00 (Nueve millones, setecientos cuarenta y seis mil, doscientos veinte pesos 00/100 M. N.), IVA \$1'461,933.00 (Un millón, cuatrocientos sesenta y un mil, novecientos treinta y tres pesos 00/100M. N.), con un total de \$11'208,153.00 (Once millones, doscientos ocho mil, ciento cincuenta y tres pesos 00/100)

Se procedió a la apertura del sobre de la propuesta económica, el Presidente entrega al Secretario la propuesta económica de Cartonera Plástica, S. A. de C. V. -----

Secretario.- De la misma manera voy a omitir leer cada renglón porque si ustedes recuerdan se cotizo en partida única, entonces me voy a permitir leer solamente el subtotal que es de \$10'495,272.00 (diez millones, cuatrocientos noventa y cinco mil, doscientos setenta y dos pesos 00/100 M. N.), IVA \$1'574,290.80 (Un millón, quinientos setenta y cuatro mil, doscientos noventa pesos 80/100M. N.), con un total de \$12'069,562.80 (Doce millones, sesenta y nueve mil, quinientos sesenta y dos pesos 80/100).

Secretario.- El fallo se notificará a más tardar el 22 de septiembre esto es pasado mañana -----



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN COMITÉ DE ADQUISICIONES

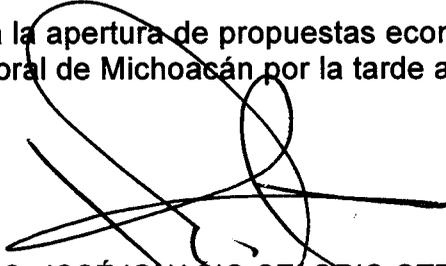
INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

El Secretario hizo mención del Artículo 54 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, y señaló que el contrato deberá suscribirse a más tardar el día 24 de septiembre del 2004, previa notificación del fallo al licitante que resultara ganador. Hizo mención de las fianzas necesarias a la firma el contrato y al recibir el anticipo ambas fianzas serán del 30% del valor total.

No habiendo más que tratar se da por terminada la apertura de propuestas económicas y se les cita en las instalaciones del Instituto Electoral de Michoacán por la tarde a las 18:00 hrs.; para la firma del Acta.



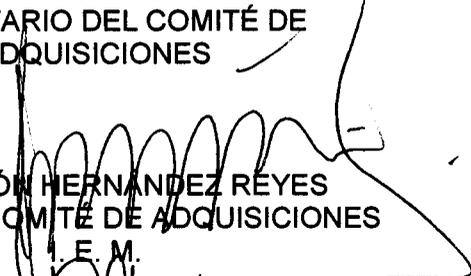
LIC. JAVIER VALDESPINO GARCÍA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL I. E. M.



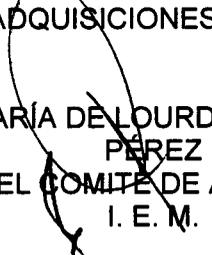
C. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES



C. P. JOSÉ MARIO LÓPEZ DÍAZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES I. E. M.



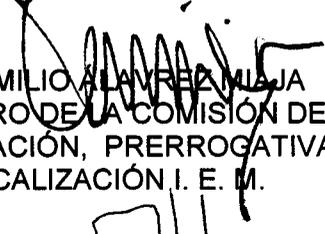
LIC. RAMÓN HERNÁNDEZ REYES
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
I. E. M.



LIC. MARÍA DE LOURDES BECERRA
PÉREZ
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
I. E. M.



L. A. E. EFRAÍM VALÉNCIA VÁZQUEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
I. E. M.



ING. EMILIO ALAYRE MILJA
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y
FISCALIZACIÓN I. E. M.



D. C. ANTONIO ALAMS HUERTA
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y
FISCALIZACIÓN I. E. M.



C. P. GILBERTO ÁLVAREZ GARCÍA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES I. E. M.



C. P. HONORIO LÓPEZ GUERRERO
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
I. E. M.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEM-CA-01/04 RELATIVA A
LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL
MORELIA, MICHOACÁN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

MORELIA, MICHOACÁN A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

**C. JOSE IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
PRESENTE**

**LA PROPUESTA ECONOMICA QUE SOMETE A SU CONSIDERACION DE DICHO INSTITUTO SERVICIOS,
ASESORIAS Y MATERIALES ELECTORALES S.A. DE C.V., ES DEL SIGUIENTE ORDEN:**

Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	5,320	MAMPARA PARA VOTACIÓN	\$ 598.00	\$ 3,181,360.00
2	5,320	PAQUETE PARA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO	\$ 182.00	\$ 968,240.00
3	5,320	PAQUETE PARA ELECCIÓN DE DIPUTADOS	\$ 182.00	\$ 968,240.00
4	5,320	CAJA CONTENEDORA PARA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL	\$ 180.00	\$ 957,600.00
5	5,320	URNA PARA ELECCION DE AYUNTAMIENTOS	\$ 270.00	\$ 1,436,400.00
6	5,320	URNA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS	\$ 270.00	\$ 1,436,400.00
7	21,260	CRAYÓN NEGRO CON ETIQUETA	\$ 1.00	\$ 21,260.00
8	10,640	SELLO	\$ 7.00	\$ 74,480.00
9	5,320	CINTA DE SEGURIDAD	\$ 15.00	\$ 79,800.00
10	5,320	MANTA INDICATIVA DE CASILLA PARA VOTANTES EN ORDEN ALFABÉTICO	\$ 19.00	\$ 101,080.00
11	5,320	BOLSA DE PAPELERÍA	\$ 79.00	\$ 420,280.00
12	5,320	MANTA DE UBICACIÓN DE CASILLAS	\$ 19.00	\$ 101,080.00
			Subtotal	\$ 9,746,220.00
			IVA	\$ 1,461,933.00
			Total	\$ 11,208,153.00

**(Nueve millones, setecientos cuarenta y seis mil, doscientos veinte pesos 00/100 M.N.) antes del I.V.A.
(Once millones, doscientos ocho mil, ciento cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido**

Vigencia de la cotización: 60 días a partir de la apertura de las propuestas económicas.

Lugar de entrega: L.A.B. en los domicilios de los Comités Distritales de La Piedad, Jiquilpan, Uruapan, Mugica, Pátzcuaro, Morelia y Zitácuaro.

Tiempo de entrega: 30 días naturales a partir de la firma del contrato.

Condiciones de pago: 30% de anticipo sobre del total de la partida unica, previa entrega de la fianza de buen uso del anticipo y el resto en un solo pago contra entrega del material y de la factura, debidamente requisitada.

ATENTAMENTE


**JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ CASILLAS
REPRESENTANTE LEGAL**

Servicios, Asesorías y Materiales Electorales, S.A. de C.V.

San Borja 808 Col. del Valle Del. Benito Juárez C.P. 03100 México, D.F.
Planta Conmutador (55) 85.00.06.50 (55) 85.00.06.58 (55) 91.13.95.84 (55) 91.13.95.86
samesa@samelectoral.com.mx



CARTONERA PLASTICA, S. A. DE C. V.

MORELIA, MICHOACAN A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN
C. JOSE IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN
PRESENTE

PROPUESTA ECONOMICA

PART.	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	MAMPARA PARA VOTACIÓN	5,320	\$ 610.00	\$ 3,245,200.00
3	PAQUETE PARA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO	5,320	\$ 200.00	\$ 1,064,000.00
4	PAQUETE PARA ELECCIÓN DE DIPUTADOS	5,320	\$ 200.00	\$ 1,064,000.00
5	CAJA CONTENEDORA PARA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL	5,320	\$ 223.00	\$ 1,186,360.00
6	URNA PARA ELECCION DE AYUNTAMIENTOS	5,320	\$ 280.00	\$ 1,489,600.00
7	URNA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS	5,320	\$ 280.00	\$ 1,489,600.00
8	CRAYÓN NEGRO CON ETIQUETA	21,260	\$ 1.20	\$ 25,512.00
9	SELLO	10,640	\$ 10.00	\$ 106,400.00
10	CINTA DE SEGURIDAD	5,320	\$ 22.00	\$ 117,040.00
11	MANTA INDICATIVA DE CASILLA PARA VOTANTES EN ORDEN ALFABÉTICO	5,320	\$ 21.00	\$ 111,720.00
12	BOLSA DE PAPELERIA (2 LAPICES, 2 BOLIGRAFOS, 1 GOMA DE BORRAR, 1 SACAPUNTAS, 1 FRASCO DE TINTA COJIN, 1 CAJA DE CLIP CUADRITO, 1 COJIN PARA SELLO, 1 BOLSA DE LIGAS, 1 REGLA DE PLASTICO)	5,320	\$ 91.00	\$ 484,120.00
13	MANTA DE UBICACIÓN DE CASILLAS	5,320	\$ 21.00	\$ 111,720.00
Subtotal				\$ 10,495,272.00
IVA				\$ 1,574,290.80
Total				\$ 12,069,562.80

CANTIDAD CON LETRA: (Diez millones cuatrocientos noventa y cinco mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 m.n.)
antes de I.V.A

CANTIDAD CON LETRA: (Doce millones sesenta y nueve mil quinientos sesenta y dos pesos 80/100 m.n.) I.V.A. incluido

FORMA DE ENTREGA: Sin costo para el Instituto electoral de Michoacán en los domicilios de los Comites Distritales de La Piedad, Jiquilpan, Uruapan, Mugica, Pátzcuaro, Morelia y Zitácuaro

TIEMPO DE ENTREGA: 30 dias naturales a partir de la firma del contrato

FORMA DE PAGO: 30% anticipo sobre del total de la partida unica previa entrega de la fianza de buen uso del anticipo y el resto en un solo pago contra entrega del material y de la factura debidamente requisitada.

VIGENCIA: 45 dias despues de celebrado el acto de apertura de propuestas económicas

ATENTAMENTE
CARTONERA PLASTICA S.A. DE C.V.

RAFAEL CASTILLO ORTIZ
REPRESENTANTE LEGAL

Herreros No. 8 Y 10, Fraccionamiento Industrial Xhala
Cuautitlan Izcalli 54840 Estado de México
Tels. 52 (55) 5872-5807, 5872-5952, 5872-5819, 5870-3410, 5870-3409
Fax 52 (55) 5872-3908



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

**DICTAMEN TECNICO Y ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN NÚMERO
IEM-CA-01/04**

20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 20 VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004, DOS MIL CUATRO EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, SITO EN EL NÚMERO 118 DE LA CALLE BRUSELAS DEL FRACCIONAMIENTO VILLA UNIVERSIDAD, PARA EL EFECTO DE LLEVAR A CABO LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN RELATIVO AL **DICTAMEN TECNICO Y ECONÓMICO DEL PROCESO DE LICITACIÓN** No. IEM-CA-01/04, PARA LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL QUE SE UTILIZARA EN EL PROCESO ELECTORAL PARA LA RENOVACIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS LOCALES A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ESTUVIERON PRESENTES PARA TAL EFECTO LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN:

NOMBRE	CARGO
C. JAVIER VALDESPINO GARCÍA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
C. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO	SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
C. RAMÓN HERNÁNDEZ REYES	VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
C. EFRAIM VALENCIA VÁZQUEZ	VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM



**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

C. MARÍA DE LOURDES BECERRA	VOCAL	DEL	COMITÉ	DE
PÉREZ	ADQUISICIONES DEL IEM			
C. HONORIO LOPEZ GUERRERO	VOCAL	DEL	COMITÉ	DE
	ADQUISICIONES DEL IEM			
C. EMILIO ALVÁREZ MIAJA	CONSEJERO ELECTORAL			
C. GILBERTO ALVAREZ GARCIA	MIEMBRO	DEL	COMITÉ	DE
	ADQUISICIONES			
C. JOSÉ MARIO LÓPEZ DÍAZ	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ			
	DE ADQUISICIONES DEL IEM			

DISPONIENDOSE EL PLENO DEL COMITE A REVISAR LOS EXPEDIENTES
TECNICOS POR CADA UNA DE LAS EMPRESAS Y VALORANDO LAS VISITAS
A LAS PLANTAS, DE LO CUAL SE DETERMINO QUE:

1.- SERVICIOS, ASESORIAS Y MATERIALES ELECTORALES, S.A. DE C.V.,
CUMPLIO CABALMENTE CON LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS
SOLICITADOS PARA LA PROPUESTA TECNICA, QUE LAS
ESPECIFICACIONES DE LAS MUESTRAS CONCUERDAN CON LAS
SOLICITADAS EN EL ANEXO TECNICO DE LAS BASES Y QUE CADA
ARTICULO CUENTA CON LAS CARTAS Y CERTIFICACIONES DE CALIDAD
CORRESPONDIENTES.

SEGÚN EL REPORTE ENTREGADO POR LOS INTEGRANTES DE LA
COMISION Y EL CONSEJERO EN SU VISITA A MÉXICO SE CONSTATO QUE:
LOS REPRESENTANTES LEGALES RECIBIERON A LA COMISIÓN DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN,
ASÍ MISMO DANDO UNA PEQUEÑA INTRODUCCIÓN DEL MANEJO DE LA
PLANTA PROCEDIENDO AL RECORRIDO DE LA MISMA, TIENE UNA
SUPERFICIE DE 2,900M2, CUENTA CON VENTILACIÓN E ILUMINACIÓN



**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

SUFICIENTES, ÁREAS DE CIRCULACIÓN, EMPAQUE Y EMBALAJE BIEN DETERMINADAS, NO CUENTA CON ÁREA DE EMBARQUE, SE MANIFESTÓ POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE SAMESA SE ASIGNARÍA UN ÁREA DE SUPERVISIÓN PARA EL INSTITUTO, CUENTA CON DISPOSITIVOS DE VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO A PERSONAS AJENAS A LA PLANTA.

LAS ÁREAS CON LAS QUE CUENTA SON SUAJADO, IMPRESIÓN, ENGRAPADO Y ÁREA METAL - MECÁNICA ESTA ÚLTIMA FUERA DE PLANTA Y CON ESPACIO SUFICIENTE EN BODEGA PARA ALMACENAJE, NO CUENTA CON ÁREA DE EXTRUSIÓN.

SE CUENTA CON UN LIBRO DE REGISTRO PARA EL PERSONAL Y VISITANTES ASÍ COMO GAFETES PARA LOS MISMOS, EXISTE EQUIPO CONTRA INCENDIOS, PERSONAL DE VIGILANCIA CON VEHÍCULO Y LA ASIGNACIÓN DE GUARDIAS PARA EL MATERIAL ELECTORAL. ASÍ MISMO CUENTA CON ESTACIONAMIENTO PROPIO PARA UN MÁXIMO DE CINCO VEHÍCULOS, SERVICIOS DE COMUNICACIÓN, TELÉFONO FAX, INTERNET Y/O RADIOCOMUNICACIÓN, SE ENCUENTRAN LAS INSTALACIONES DE AGUA Y DRENAJE PLUVIAL EN BUENAS CONDICIONES, NO SE CONSTATO LA EXISTENCIA DE PERSONAL Y EQUIPO DE MANTENIMIENTO EN LA PLANTA, HAY SALIDAS DE EMERGENCIA E INSTRUCTIVOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN CASO DE INCENDIO Y SISMOS A LA VISTA.

EL MATERIAL DE PROVEEDORES NACIONALES ES DE UN 100%, CONTANDO CON TECNOLOGÍA NACIONAL Y EXTRANJERA, NO SE OBSERVO EN MANTENIMIENTO MAQUINARÍA Y EQUIPO, NO CUENTA CON CERTIFICADOS DE CALIDAD.



**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

LA PLANTILLA DE PERSONAL ES DE 35 PERSONAS TANTO EN OFICINAS COMO EN PRODUCCIÓN, NO SE CONSTATO LA EXISTENCIA DE UN DEPARTAMENTO O ÁREA DE CALIDAD. SE CUENTA CON ÁREA DE LOGÍSTICA, CON TRANSPORTE PROPIO NO PARA ENTREGAS Y CONVENIOS CON TRANSPORTISTAS PARA LAS MISMAS.

2.-CARTONERA PLASTICA, S.A. DE C.V.

CUMPLIO CABALMENTE CON LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA PROPUESTA TECNICA, QUE LAS ESPECIFICACIONES DE LAS MUESTRAS CONCUERDAN CON LAS SOLICITADAS EN EL ANEXO TECNICO DE LAS BASES Y QUE CADA ARTICULO CUENTA CON LAS CARTAS Y CERTIFICACIONES DE CALIDAD CORRESPONDIENTES.

SEGÚN EL REPORTE ENTREGADO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISION Y EL CONSEJERO EN SU VISITA A MÉXICO SE CONSTATO QUE: RECIBIO A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EL LIC. RAFAEL CASTILLO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y HACIENDO EL RECORRIDO CON ÉL ANTES MENCIONADO, SE CALCULO QUE LA SUPERFICIE TIENE 2,800M2, CON ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN SUFICIENTE, ÁREAS DE CIRCULACIÓN SEÑALADAS Y EFICIENTES, EMPAQUE Y EMBARQUE, NO SE PLATICO SI SE DESTINARÍA UN ÁREA DE SUPERVISIÓN PARA EL MATERIAL ELECTORAL CON EL INSTITUTO, LA PLANTA CUENTA CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.



**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

DENTRO DEL ÁREA DE EXTRUSIÓN ESTA CUENTA CON DOS EXTRUSORAS DE LAS CUALES EN ESE MOMENTO SOLO ESTABA EN FUNCIONAMIENTO UNA, A LA SEGUNDA SE LE ESTABA DANDO MANTENIMIENTO, CUENTA CON ÁREAS DE SUAJADO DE LAS CUALES SEIS ESTABA EN LABOR, IMPRESIÓN, ENGRAPADO Y SELLADO, NO CUENTA CON DEPARTAMENTO DE METAL METÁLICA, TIENEN EN EXCELENTES CONDICIONES LA BODEGA DE LA PLANTA.

LA SEGURIDAD DE LA PLANTA SE VERIFICO CON EL LIBRO DE REGISTRO, NO SE PROPORCIONO GAFETE DE VISITANTE NI SE OBSERVO AL PERSONAL CON ALGUNO, CUENTA CON EQUIPO CONTRA INCENDIOS, PERSONAL DE VIGILANCIA CAPACITADO TANTO AL FRENTE DE LA PLANTA COMO ATRÁS EN LA ZONA DE EMBARQUE.

NO CUENTA CON ESTACIONAMIENTO PROPIO, LA PLANTA CUENTA CON SERVICIOS DE COMUNICACIÓN, TELÉFONO, FAX, INTERNET Y/O RADIOCOMUNICACIÓN, INSTALACIONES DE AGUA Y DE DRENAJE PLUVIAL, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, NO SE OBSERVO PERSONAL Y EQUIPO DE MANTENIMIENTO, HAY SALIDAS DE EMERGENCIA E INSTRUCTIVOS CONTRA INCENDIOS Y SISMOS A LA VISTA.

EL MATERIAL DE PROVEEDORES NACIONALES ES DE UN 75%, EN TANTO QUE DE EXTRANJEROS ES DEL 25%, CON UN 30% DE TECNOLOGÍA NACIONAL Y 70% EXTRANJERA, SE DA MANTENIMIENTO AL EQUIPO Y MAQUINARIA COMO EN EL CASO DE LA EXTRUSORA.



**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

EL NÚMERO DE PERSONAS CON EL QUE CUENTAN EN LA PLANTA ES DE 30, EN LO REFERENTE AL CONTROL DE CALIDAD EXISTE UN ÁREA DE CONTROL CON PESAS Y MEDIDAS OFICIALES CON PATRONES DE COLOR (PANTONES), NO SE OBSERVARON PRUEBAS DE RESISTENCIA. NO CUENTAN CON DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA, EL TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS ES MEDIANTE CONVENIOS.

POR LO TANTO EL COMITÉ DETERMINO QUE AMBAS EMPRESAS TECNICAMENTE DAN SEGURIDAD Y SON ADECUADAS PARA PROVEER EL MATERIAL ELECTORAL.

ACTO SEGUIDO EL COMITÉ REVISÓ LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS CON LOS SIGUIENTES:

A.- SERVICIOS, ASESORIAS Y MATERIALES ELECTORALES, S.A. DE C.V. COTIZÓ EL PAQUETE UNICO EN \$9'746,220.00 (NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) ANTES DEL I.V.A., CON UN IVA \$1'461,933.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), QUE DA UN TOTAL CON IVA INCLUIDO DE: \$11'208,153.00 (ONCE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).



**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

B.- CARTONERA PLASTICA, S.A. DE C.V. COTIZO EL PAQUETE UNICO EN \$10'495,272.00 (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) ANTES DEL I.V.A., CON UN IVA \$1'574,290.80 (UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 80/100 M.N.), QUE DA UN TOTAL CON IVA INCLUIDO DE: \$12'069,562.80 (DOCE MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.).

UNA VEZ REVISADAS LAS CANTIDADES Y CONSTATANDO QUE LAS OPERACIONES SON CORRECTAS, SE DETERMINO QUE SE ENCUENTRAN LOS SUFICIENTES ELEMENTOS PARA LLEGAR AL FALLO. TODOS LOS PRESENTES MOSTRARON SU CONFORMIDAD.

CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO LA PRESENTE QUIENES ESTUVIERON PRESENTES, PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.

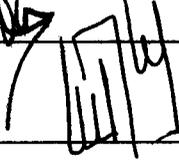
NOMBRE	FIRMA
C. JAVIER VALDESPINO GARCÍA	
C. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO	
C. RAMÓN HERNÁNDEZ REYES	
C. EFRAIM VALENCIA VÁZQUEZ	
C. MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ	



**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

**INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN**

C. HONORIO LOPEZ GUERRERO	
C. EMILIO ALVAREZ MIAJA	
C. GILBERTO ALVAREZ GARCIA	
C. JOSÉ MARIO LÓPEZ DÍAZ	



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 19:30 HS. DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2004, SE REUNEN EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO, EL PRESIDENTE LIC. JAVIER VALDESPINO GARCIA, EL SECRETARIO DEL COMITÉ C. JOSE IGNACIO CELORIO OTERO, EL L. D. RAMON HERNÁNDEZ REYES, EL L. A. E. EFRAIM VALENCIA VAZQUEZ, LA L. D. MARIA DE LOURDES BECERRA PEREZ, EL C. P. HONORIO LOPEZ GUERRERO, EL ING. EMILIO ALVAREZ MIAJA Y EL CONTRALOR INTERNO, C. P. GILBERTO ALVAREZ GARCIA, PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE HACER CONSTAR "LA DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES" DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. IEM-CA-01/04, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL, DE ACUERDO CON LO QUE SE ESTABLECE EN LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y CONFORME A LO PREVISTO EN EL CAPITULO X, NUMERAL 10.0 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE DICHA LICITACION.

PRIMERO.- LOS LICITANTES QUE ADQUIRIERON LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN Y QUE SE DETALLAN EN ACTA DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2004, QUEDARON ENTERADOS DEL CONTENIDO DE LAS MISMAS, DE LOS REQUISITOS QUE DEBERÍAN DE CUMPLIR Y DE LAS RAZONES DE DESCALIFICACIÓN DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IEM-CA-01/04, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL.

SEGUNDO.- A ESTA FECHA, DENTRO DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN REFERIDA SE HAN DESARROLLADO LAS ETAPAS DE: PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, VENTA DE BASES, JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN DE MUESTRAS, Y VISITA A LAS INSTALACIONES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES. CON LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN RECABADA EN ESTAS ETAPAS Y POR MEDIOS PROPIOS DEL INSTITUTO, SE TIENEN LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA PROCEDER A LA DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN POR LAS RAZONES Y FUNDAMENTACION QUE SE MENCIONA PARA CADA UNO.

LA DESCALIFICACIÓN EN ESTA FASE SE REALIZA EN BASE A LO SEÑALADO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 10.0 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN.

A.- LICITANTE PLÁSTICOS Y METALES MYC S.A. DE C. V.

REPRESENTANTE LEGAL.- BIÓLOGO GERARDO DE LA MORA RINCÓN.

SE DESCALIFICA ESTA EMPRESA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IEM-CA-01/04 POR LO SIGUIENTE:

- 1.- NO PRESENTO MUESTRAS DE LOS ARTICULOS A OFERTAR EN LA FECHA PREVISTA EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.
- 2.- HABER ESTADO INVOLUCRADO EN CONFLICTO CON EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DE ACUERDO CON SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2002 EMITIDA POR EL JUEZ SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, MEDIANTE LA CUAL SE CONDENA A LA EMPRESA "PLÁSTICOS Y METALES MYC S. A. DE C. V." A PAGAR AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCACIONADOS POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CELEBRADO.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN

3.- TENER MALOS ANTECEDENTES EN LA CONSECUCCIÓN Y/O REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE MATERIAL ELECTORAL DE ACUERDO CON INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR ORGANISMOS ELECTORALES FEDERAL Y ESTATALES.

FUNDAMENTACION.

INCUMPLE LO ESTABLECIDO EN LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SEÑALADOS EN LAS PUBLICACIONES DE LA CONVOCATORIA DE FECHAS 3 Y 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2004. ASIMISMO INCUMPLE UNO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PUBLICA SEÑALADO EN EL CAPITULO III, NUMERAL 3.0 Y LO PREVISTO EN EL CAPÍTULO V, NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN RESPECTIVAS.

B.- LICITANTE DISEÑO, RECONSTRUCCIÓN Y COMUNICACIÓN S.A. DE C. V.

SE DESCALIFICA ESTA EMPRESA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. IEM-CA-01/04 POR LO SIGUIENTE:

1.- RECIBIMOS CARTA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2004, EN LA CUAL NOS INFORMA QUE: " NOS PERMITIMOS INFORMARLES QUE NUESTRA REPRESENTADA DISEÑO, RECONSTRUCCION Y COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V. NO LOGRA CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS MENCIONADAS BASES, ESPECIFICAMENTE EL QUE SE REFIERE A EXPERIENCIA CON ORGANISMOS ELECTORALES COMO EL CONVOCANTE"

2.- NO PRESENTO MUESTRAS DE LOS ARTICULOS A OFERTAR EN LA FECHA PREVISTA EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

FUNDAMENTACION.

LA CARTA ENVIADA POR EL LICITANTE HACE REFERENCIA AL CAPITULO III NUMERAL 3.0 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, DONDE SEGÚN SUS PROPIAS PALABRAS SON INCAPACES DE CUMPLIR CON LO INDICADO E INCUMPLE LO PREVISTO EN EL CAPÍTULO V, NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN RESPECTIVAS.

C.- LICITANTE CORRUGADOS MONARCA S.A. DE C. V.

SE DESCALIFICA ESTA EMPRESA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. IEM-CA-01/04 POR LO SIGUIENTE:

1.- NO PRESENTO MUESTRAS DE LOS ARTICULOS A OFERTAR EN LA FECHA PREVISTA EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

FUNDAMENTACION.

INCUMPLE LO PREVISTO EN EL CAPÍTULO V, NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN RESPECTIVAS.



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

D.- LICITANTE CARVEL PRINT SERIGRAPH INC.

SE DESCALIFICA ESTA EMPRESA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IEM-CA-01/04 POR LO SIGUIENTE:

1.- NO PRESENTO MUESTRAS DE LOS ARTICULOS A OFERTAR EN LA FECHA PREVISTA EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

FUNDAMENTACION.

INCUMPLE LO PREVISTO EN EL CAPÍTULO V, NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN RESPECTIVAS.

E.- LICITANTE CLOTILDE MORALES MONTAÑO

SE DESCALIFICA ESTA EMPRESA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IEM-CA-01/04 POR LO SIGUIENTE:

1.- SEGÚN CONSTA EN EL ACTA CON FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2004, EN USO DE LA PALABRA EL C. AGUSTIN BAEZ MENCIONO QUE SU EMPRESA ESTA REGISTRADA COMO PERSONA FISICA Y SE ENCUENTRA EN TRAMITE DE CONSTITUIRSE COMO PERSONA MORAL, POR LO TANTO Y BASADOS EN LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA QUEDA EXCLUIDO DE PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

2.- NO PRESENTO MUESTRAS DE LOS ARTICULOS A OFERTAR EN LA FECHA PREVISTA EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

FUNDAMENTACION.

NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE SER PERSONA MORAL COMO LO MARCA LA CONVOCATORIA Y SE INDICA EN EL CAPITULO III, NUMERAL 3.0 E INCUMPLE LO PREVISTO EN EL CAPÍTULO V, NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN RESPECTIVAS.

F.- LICITANTE CARTÓN PLAST S.A. DE C. V.

SE DESCALIFICA ESTA EMPRESA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IEM-CA-01/04 POR LO SIGUIENTE:

TENER MALOS ANTECEDENTES EN LA CONSECUCCIÓN Y/O REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE MATERIAL ELECTORAL DE ACUERDO CON INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR ORGANISMOS ELECTORALES ESTATALES.

FUNDAMENTACION.-

INCUMPLE UNO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA SEÑALADO EN EL CAPITULO III, NUMERAL 3.0



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN

G.- LICITANTE ZV DISEÑOS, S.A. DE C. V.

SE DESCALIFICA ESTA EMPRESA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO. IEM-CA-01/04 POR LO SIGUIENTE:

1.- LAS MUESTRAS ENTREGADAS NO ESTAN ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS Y DE MANERA SIGNIFICATIVA EL "ENCAJADO" (EMPACADO) NO ES CORRECTO DADO QUE LAS PATAS DE LA MAMPARA SE ENCONTRABAN PARCIALMENTE FUERA DE LA CAJA CON EL CONSECUENTE RIESGO DE MALTRATO Y DAÑO A LAS DEMAS CAJAS.

2.- EN LA VISITA A PLANTA SE CONSTATO QUE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN ES BASTANTE LIMITADA Y NO CUENTAN CON LA INFRAESTRUCCTURA NECESARIA PARA DAR CERTEZA Y SEGURIDAD INDISPENSABLES, PARA HACER FRENTE A UNA EMERGENCIA Y/O EVENTUALIDAD.

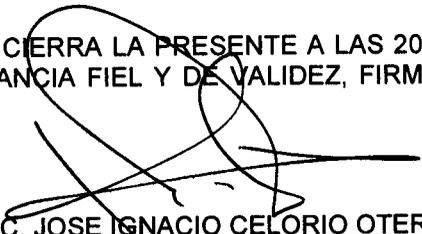
3.- TENER MALOS ANTECEDENTES EN LA CONSECUCIÓN Y/O REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE MATERIAL ELECTORAL DE ACUERDO CON INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR ORGANISMOS ELECTORALES ESTATALES.

FUNDAMENTACION.-

ADEMAS DE LAS INCONFORMIDADES EN LOS DOS PRIMEROS PUNTOS INCUMPLE UNO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PUBLICA SEÑALADO EN EL CAPITULO III, NUMERAL 3.0

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MAS QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE A LAS 20:30 HRS DEL MISMO DIA DE SU INICIO Y COMO CONSTANCIA FIEL Y DE VALIDEZ, FIRMAN ENSEGUIDA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


LIC. JAVIER VALDESPINO GARCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ

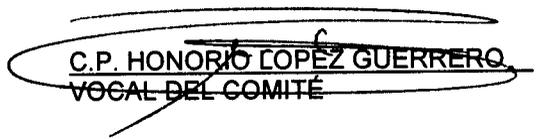

C. JOSE IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ

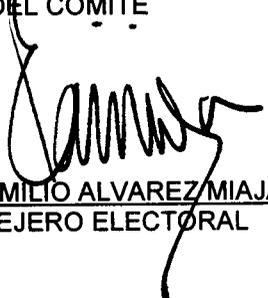

L.D. RAMON HERNANDEZ REYES
VOCAL DEL COMITÉ


C.P. GILBERTO ALVAREZ GARCIA
CONTRALOR INTERNO


L. D. MARIA DE LOURDES BECERRA PEREZ
VOCAL DEL COMITÉ


L.A.E. EFRAIM VALENCIA VAZQUEZ
VOCAL DEL COMITÉ


C.P. HONORIO LOPEZ GUERRERO
VOCAL DEL COMITÉ


ING. EMILIO ALVAREZ MIJANGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

FALLO DE LA LICITACIÓN NÚMERO IEM-CA-01/04
20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, SIENDO LAS 20:00 VEINTE HORAS DEL DÍA 20 VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004, DOS MIL CUATRO EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, SITO EN EL NÚMERO 118 CIENTO DIECIOCHO DE LA CALLE BRUSELAS DEL FRACCIONAMIENTO VILLA UNIVERSIDAD, PARA EL EFECTO DE LLEVAR A CABO LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN RELATIVO AL FALLO DE LA LICITACIÓN No. IEM-CA-01/04, PARA LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL QUE SE UTILIZARA EN EL PROCESO ELECTORAL PARA LA RENOVACIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS LOCALES A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON APOYO A LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANTERIORMENTE DESCRITA Y EN APEGO AL REGLAMENTO VIGENTE, ESTUVIERON PRESENTES PARA TAL EFECTO LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN:

NOMBRE	CARGO
C. JAVIER VALDESPINO GARCÍA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
C. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO	SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
C. RAMÓN HERNÁNDEZ REYES	VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM



**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

C. EFRAIM VALENCIA VÁZQUEZ	VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
C. MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ	VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
C. HONORIO LOPEZ GUERRERO	VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
C. EMILIO ALVAREZ MIAJA	CONSEJERO ELECTORAL
C. GILBERTO ALVAREZ GARCIA	MIEMBRO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
C. JOSÉ MARIO LÓPEZ DÍAZ	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN-----

PRESIDENTE: BUENAS NOCHES, DESPUES DE ANALIZAR EL DICTAMEN
TECNICO-ECONOMICO, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL DECLARAR LA
LICITACIÓN No. IEM-CA-01/04 DESIERTA, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO
52 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN Y EN APEGO A LO
MENCIONADO EN LAS BASES EN SU CAPITULO XIII NUMERAL 13.0, DEBIDO
A QUE LA MEJOR OFERTA SOBREPASA DE MANERA SUSTANCIAL EL
PRESUPUESTO QUE PARA EL EFECTO SE TIENE DESTINADO.

SECRETARIO: SEÑORES SI ESTAN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DEL
PRESIDENTE SIRVANSE MANIFESTARLO. SEÑOR PRESIDENTE, SE
APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DECLARAR LA LICITACIÓN No. IEM-CA-
01/04 DESIERTA.



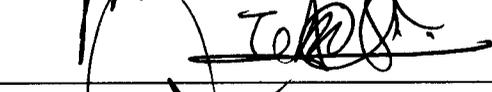
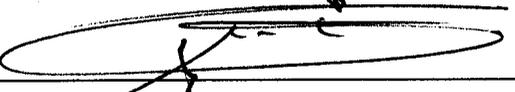
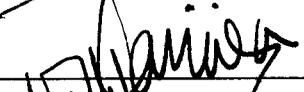
**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

**INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN**

PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO LO INSTRUYO PARA QUE EN UN TERMINO DE 24 HRS. NOTIFIQUE EL FALLO A LOS LICITANTES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 45, 50 FRACCIÓN IV RELACIONADOS CON EL NUMERAL 51 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES.

CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 20:40 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO LA PRESENTE QUIENES ESTUVIERON PRESENTES, PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.

NOMBRE	FIRMA
C. JAVIER VALDESPINO GARCÍA	
C. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO	
C. RAMÓN HERNÁNDEZ REYES	
C. EFRAIM VALENCIA VÁZQUEZ	
C. MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ	
C. HONORIO LOPEZ GUERRERO	
C. EMILIO ALVAREZ MIAJA	
C. GILBERTO ALVAREZ GARCIA	
C. JOSÉ MARIO LÓPEZ DÍAZ	



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

JUNTA DE TRABAJO RELATIVA A LA LICITACIÓN NÚMERO

IEM-CA-01/04

20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, SIENDO LAS 21:00 HORAS DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, SITO EN EL NÚMERO 118 DE LA CALLE BRUSELAS DEL FRACCIONAMIENTO VILLA UNIVERSIDAD, PARA EL EFECTO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE TRABAJO RELATIVA **PROCESO DE LICITACIÓN** No. IEM-CA-01/04, PARA LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL QUE SE UTILIZARA EN EL PROCESO ELECTORAL PARA LA RENOVACIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS LOCALES A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ESTUVIERON PRESENTES PARA TAL EFECTO LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN:

NOMBRE	CARGO
C. JAVIER VALDESPINO GARCÍA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
C. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO	SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
C. MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ	VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
C. MANUEL GARCIA URRUTIA	ADQUISICIONES DEL IEM
C. ANTONIO ALANIS HUERTA	CONSEJERO ELECTORAL
C. MANUEL ARTURO GARCIA URRUTIA MARTINEZ	CONSEJERO ELECTORAL
C. ALFONSO CASTAÑEDA CERVANTES	CONSEJERO ELECTORAL



**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

C. EMILIO ALVAREZ MIAJA

CONSEJERO ELECTORAL

C. JOSÉ LUIS DUEÑAS CORONA

CONSEJERO ELECTORAL

C. HUMBERTO VAZQUEZ RUBIO

CONSEJERO ELECTORAL

SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS CONSEJEROS EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEM-CA-01/04, LA CUAL SE DECLARÓ DESIERTA EN VIRTUD DE QUE LA MEJOR OFERTA SOBREPASA EL MONTO ASIGNADO A ESTOS ARTICULOS EN EL PRESUPUESTO.

DESPUES DE QUE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EXPUSIEROS LOS PUNTOS DE VISTA RELATIVOS A LA SEGURIDAD Y CONFIANZA QUE SE DEBE DE TENER EN LA OBTENCIÓN DE ESTE MATERIAL, EXPUSIERON QUE LA MEJOR OPCION SERIA BUSCAR LA EMPRESA QUE GARANTICE LOS FACTORES ANTERIORMENTE EXPUESTOS Y REALIZAR UNA ASIGNACION DIRECTA.

LOS CONSEJEROS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ESTUVIERON DE ACUERDO EN:

- 1.- REALIZAR LA ASIGNACIÓN DIRECTA.
- 2.- BUSCAR LAS MEJORES CONDICIONES DE PRECIO CALIDAD Y SERVICIO PARA LA OBTENCION DEL MATERIAL CITADO.

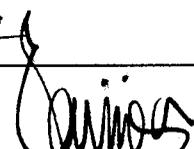
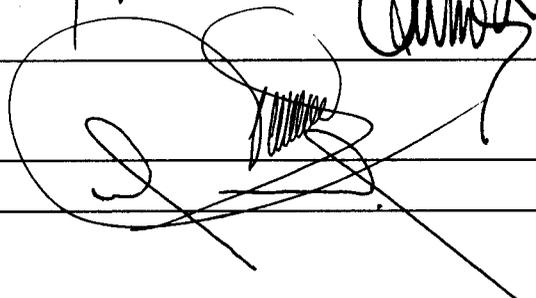
CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 21:30 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO LA PRESENTE QUIENES ESTUVIERON PRESENTES, PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.



**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

NOMBRE	FIRMA
C. JAVIER VALDESPINO GARCÍA	
C. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO	
C. MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ	
C. EFRAIM VALENCIA VÁZQUEZ	
C. MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ	
C. ANTONIO ALANIS HUERTA	
C. MANUEL ARTURO GARCIA URRUTIA MARTINEZ	
C. ALFONSO CASTAÑEDA CERVANTES	
C. EMILIO ALVAREZ MIAJA	
C. JOSÉ LUIS DUEÑAS CORONA	
C. HUMBERTO VAZQUEZ RUBIO	



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN COMITÉ DE ADQUISICIONES

Morelia, Mich; 20 de septiembre de 2004

Servicios, Asesorías y Materiales Electorales, S. A. de C. V.
San Borja 808
Col. Del Valle, Del. Benito Juárez
C. P. 03100, México, D. F.
Corporativo: (55) 85000650, (55) 85000658
Planta Conmutador: (55) 91139584, (55) 91139586
Correo electrónico: samesa@samelectoral.com.mx
Representante legal: C. José Alfredo Hernández Casillas

Por medio de la presente me permito solicitar a usted cotizar el Material Electoral 2004, basados en el Artículo Séptimo en sus fracciones II y IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Instituto Electoral de Michoacán con las especificaciones que se publicaron en las bases de Licitación Publica con No. IEM - CA-01/04 a la brevedad posible.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

C. José Ignacio Celorio Otero
Vocal de Administración y Prerrogativas

*Recibido: Oficina
20/SEPT/2004
21:00 hrs.
Procurador B.
Hernández R.*

C. c. p. Expediente



MORELIA, MICHOACÁN A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

**C. JOSE IGNACIO CELORIO OTERO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
PRESENTE**

Me permito hacer referencia a la atenta solicitud formulada por ese Instituto en el sentido de que nuestra empresa, Servicios, Asesorías y Materiales Electorales, S.A. de C.V. formule cotización en relación al material electoral que habrá de utilizarse durante la Jornada del 14 de noviembre del presente año. En este sentido y en atención al profundo interés que nos motiva por coadyuvar con la importante tarea a su cargo, hemos desarrollado un esfuerzo de racionalidad, a fin de mantener la calidad que nos caracteriza al más bajo precio. La cotización que sometemos a su consideración es del siguiente orden:

Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	5,320	MAMPARA PARA VOTACIÓN	\$ 440.00	\$ 2,340,800.00
2	5,320	PAQUETE PARA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS	\$ 134.00	\$ 712,880.00
3	5,320	PAQUETE PARA ELECCIÓN DE DIPUTADOS	\$ 134.00	\$ 712,880.00
4	5,320	CAJA CONTENEDORA PARA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL	\$ 164.00	\$ 872,480.00
5	5,320	URNA PARA ELECCION DE AYUNTAMIENTOS	\$ 199.00	\$ 1,058,680.00
6	5,320	URNA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS	\$ 199.00	\$ 1,058,680.00
7	21,260	CRAYÓN NEGRO CON ETIQUETA	\$ 1.00	\$ 21,260.00
8	10,640	SELLO	\$ 7.00	\$ 74,480.00
9	5,320	CINTA DE SEGURIDAD	\$ 15.00	\$ 79,800.00
10	5,320	MANTA INDICATIVA DE CASILLA PARA VOTANTES EN ORDEN ALFABÉTICO	\$ 19.00	\$ 101,080.00
11	5,320	BOLSA DE PAPELERÍA	\$ 48.00	\$ 255,360.00
12	5,320	MANTA DE UBICACIÓN DE CASILLAS	\$ 19.00	\$ 101,080.00
			Subtotal	\$ 7,389,460.00
			IVA	\$ 1,108,419.00
			Total	\$ 8,497,879.00

(Siete millones trescientos ochenta y nueve mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.) antes del I.V.A.
(Ocho millones cuatrocientos noventa y siete mil ochocientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido

Vigencia de la cotización: 60 días a partir de la fecha.

Lugar de entrega: L.A.B. en los domicilios de los Comités Distritales de La Piedad, Jiquilpan, Uruapan, Múgica, Pátzcuaro, Morelia y Zitácuaro.

Tiempo de entrega: 30 días naturales a partir de la firma del contrato.

Condiciones de pago: 50% de anticipo sobre del total de la partida única, previa entrega de la fianza de cumplimiento de contrato y la diferencia en una sola exhibición contra entrega del material y de la factura, debidamente requisitada.

ATENTAMENTE


JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ CASILLAS
REPRESENTANTE LEGAL

Servicios, Asesorías y Materiales Electorales, S.A. de C.V.

San Borja 808 Col. del Valle Del. Benito Juárez C.P. 03100 México, D.F.

Corporativo (55) 58 91.13.95.84 con 8 líneas

Correo Electronico samesa@samelectoral.com.mx

Recibí
Graciela Chávez
21/Sept./04
IEM 20:50h
GIZ



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

JUNTA DE TRABAJO RELATIVA A LA LICITACIÓN NÚMERO

IEM-CA-01/04

21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, SIENDO LAS 21:00 HORAS DEL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, SITO EN EL NÚMERO 118 DE LA CALLE BRUSELAS DEL FRACCIONAMIENTO VILLA UNIVERSIDAD, PARA EL EFECTO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE TRABAJO RELATIVA **PROCESO DE LICITACIÓN** No. IEM-CA-01/04, PARA LA ADQUISICIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL QUE SE UTILIZARA EN EL PROCESO ELECTORAL PARA LA RENOVACIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS LOCALES A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ESTUVIERON PRESENTES PARA TAL EFECTO LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN:

NOMBRE	CARGO
C. JAVIER VALDESPINO GARCÍA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL IEM
C. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO	SECRETARIO DEL COMITÉ
C. ANTONIO ALANIS HUERTA	CONSEJERO ELECTORAL
C. MANUEL ARTURO GARCIA URRUTIA MARTINEZ	CONSEJERO ELECTORAL
C. ALFONSO CASTAÑEDA CERVANTES	CONSEJERO ELECTORAL
C. EMILIO ALVAREZ MIAJA	CONSEJERO ELECTORAL
C. JOSÉ LUIS DUEÑAS CORONA	CONSEJERO ELECTORAL
C. HUMBERTO VAZQUEZ RUBIO	CONSEJERO ELECTORAL



**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

DE ACUERDO CON LA JUNTA DE TRABAJO DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN LA CUAL SE ACORDO:

- 1.- REALIZAR LA ASIGNACIÓN DIRECTA.
- 2.- BUSCAR LAS MEJORES CONDICIONES DE PRECIO CALIDAD Y SERVICIO

EN CONSECUENCIA CON ESTO, EL COMITÉ BUSCO LA MEJOR OPCIÓN QUE DIERA CERTEZA Y SEGURIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL.

DE ESTA MANERA EL COMITÉ PROPONE A SERVICIOS, ASESORIAS Y MATERIALES ELECTORALES, S.A. DE C.V. COMO OPCIÓN AL ENTREGAR COTIZACIÓN EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 20:50 HRS. EN LA VOCALIA DE ADMINISTRACION Y PRERROGATIVAS DE ESTE INSTITUO CON UN VALOR DE \$7'389,460.00 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) ANTES DE I.V.A.; CON UN I.V.A. DE \$1'108,419.00, LO QUE DA UN GRAN TOTAL DE \$8'497,879.00 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

LOS CONSEJEROS Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ESTUVIERON DE ACUERDO EN:

- 1.- ASIGNAR A SERVICIOS ASESORIAS Y MATERIALES ELECTORALES, S.A. DE C.V. LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTORAL EN PARTIDA UNICA SEGÚN ANEXO TECNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN No. IEM-CA-01/04

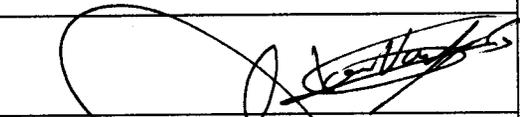
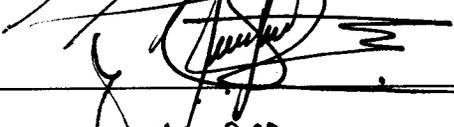
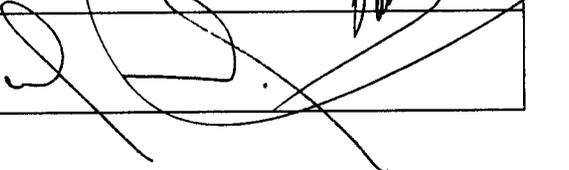


INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

**INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 21:30 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO LA PRESENTE QUIENES ESTUVIERON PRESENTES, PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.

NOMBRE	FIRMA
C. JAVIER VALDESPINO GARCÍA	
C. JOSÉ IGNACIO CELORIO OTERO	
C. ANTONIO ALANIS HUERTA	
C. MANUEL ARTURO GARCIA URRUTIA MARTINEZ	
C. ALFONSO CASTAÑEDA CERVANTES	
C. EMILIO ALVAREZ MIAJA	
C. JOSÉ LUIS DUEÑAS CORONA	
C. W. HUMBERTO VAZQUEZ RUBIO	



FECHA	FIANZA NUMERO	MONTO DE LA FIANZA	PRIMA TOTAL A COBRAR		
21 09 2004 DIA MES AÑO	2398-2622-002067	\$ 2,700,000.00	\$ 39,498.00		
PRIMA 1er AÑO	PRIMA FUTUROS	DERECHOS I.V.	GASTOS DE EXP	SUBTOTAL	I.V.A.
32,400.00		1296.00	650.09	34,346.09	5151.91

"AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V." EN USO DE LA AUTORIZACION QUE LE FUE OTORGADA POR LA S.H.C.P. SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE:

(DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V., SE CONSTITUYE HASTA POR LA SUMA DE \$ 2'700,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).-

A FAVOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN.-

PARA GARANTIZAR POR SERVICIOS ASESORIA Y MATERIALES ELECTORALES, S.A. DE C.V., EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO S/N, DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004, DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO IEM-CA-01/04, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$9'000,000.00 (NUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).-

QUE TIENE POR OBJETO LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTORAL Y ESTARA VIGENTE HASTA QUE SE HAYAN SATISFECHO TALES OBLIGACIONES. ABARCANDO INCLUSIVE EL PERIODO DE GARANTIA DE LOS MISMOS, MANIFESTANDO EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN, POR ESCRITO LA DEVOLUCION PARA SU CANCELACION.-

LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE: CONTINUAR GARANTIZANDO EL CREDITO A QUE ESTA POLIZA SE REFIERE, AUN EN EL CASO QUE SE OTORGUEN PRORROGAS O ESPERAS AL DEUDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN, ACEPTA SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 95 Y 95 BIS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, REFORMADA POR DECRETO EL 3 DE ENERO DE 1990, ASI COMO EL ARTICULO 118 DE LA MISMA LEY; PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO QUE ESTA POLIZA REPRESENTA SE SOMETE A LA JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES ESTATALES DE LA CIUDAD DE MICHOACAN, RENUNCIANDO PARA ESTE EFECTO AL QUE PUDIERA CORRESPONDERLE EN RAZON DEL DOMICILIO ESTA FIANZA PERMANECERA EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICION Y DURANTE LA SUSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS Y JUICIOS LEGALES QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.--

MEXICO, D.F. A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2004.-

CLAUSULAS IMPORTANTES AL REVERSO DE ESTA POLIZA

(DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

"AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V." NO DISFRUTARA DE LOS BENEFICIOS DE ORDEN Y EXCUSION A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 2814 Y 2815 DEL CODIGO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, Y PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION QUE ESTA POLIZA REPRESENTA, LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, EN ESPECIAL A LAS DISPOSICIONES QUE SE CONTIENEN EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO CUARTO Y EN EL TITULO CUARTO DE LA PROPIA LEY, Y A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DE LAS CIUDADES DE MEXICO, D.F., GUADALAJARA, JAL. Y MONTERREY, N.L. INDISTINTAMENTE.

AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.

WILHELM FERRIZ FERNANDO ANTONIO DE

CLIENTE

AUT. C.N.S. Y F. OFICIO 16925 EXP. NO.-701.0 (F-12)/1. AGOSTO 25 1990 R.F.C. AIN 970115 137



AFLANZADORA INSURGENTES
FILIAL DE USP&G

FOLIO

JT 564398

POLIZA DE FIANZA

FECHA 27 09 2004 DA MES AÑO	FIANZA NUMERO 2398-2622-002067	MONTO DE LA FIANZA	FIANZA TOTAL A CUBRIR
FIANZA DE AÑO	FIANZA FUTURO	DIRECCION	BANCO DE DEP.
			LIBRO
			LVA

AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V. EN USO DE LA AUTORIZACION QUE LE FUE OTORGADA POR LA S.C.F. SE CONVIENE HACERLA HASTA POR LA SIGUA DE

C A M B I O D E T E X T O

HACEMOS CONSTAR POR MEDIO DE ESTE DOCUMENTO QUE LA FIANZA NO. 2398-2622-002067 EXPEDIDA POR AFLANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V., HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 2,700,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). -

ANTE: A FAVOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACAN. -

PARA: GARANTIZAR POR SERVICIOS ASESORIAS Y MATERIALES ELECTORALES, S.A. DE C.V., LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN DERIVARSE DE LA FIANZA ANTES MENCIONADA QUE AHUI SE TIENE POR REPRODUcida. -

QUEDA MODIFICADA EN SU TEXTO EN LA PARTE QUE DICE

CONTRATO S/N, DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004, DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO IEM-CA-01/04.....

DEBE DECIR: CONTRATO S/N DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2004, DERIVADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA.....

SUBSISTIENDO BAJO LAS MISMAS CONDICIONES QUE LA FIANZA ORIGINAL EXPRESA DE ACUERDO CON LA SOLICITUD DE NUESTRO FIADO. -(FIN DE TEXTO)

Fianza No. 2398-2622-002067

CLAUSULAS IMPORTANTES AL REVERSO DE ESTA POLIZA

WILHELM FERRIZ FERNANDO ANTONIO DE

AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V.
8157

AFIANZADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V. NO DERIVARA DE LOS SERVICIOS DE CREDITO Y EXCEPCION A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 2814 Y 2815 DEL CODIGO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION QUE ESTA POLIZA REPRESENTA, LAS PARTES SE SOBJETAN EXPRESAMENTE A LA LEY FEDERAL DE REGULACION DE FIANZAS, EN ESPECIAL, A LAS DISPOSICIONES QUE SE CONTIENEN EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO CUARTO Y EN EL TITULO QUINTO DE LA PROPIA LEY, Y A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DE LAS CIUDADES DE MEXICO, D.F., GUADALAJARA, JAL. Y MONTERREY, N.L. INDEFINIDAMENTE.

CLIENTE

AUT. C.H.S. Y F. OFICIO 16923 EXP. NO. 761.0 (7-12/01), AGOSTO 29 1990 V.F.C. AM 970110 187

ESTA FIANZA ES NULA PARA GARANTIZAR OPERACIONES DE CREDITO, AUN CUANDO EN EL TEXTO DE LA MISMA DIGA LO CONTRARIO.
CASA MADRE: PERSPECTIVO SUR NO. 4829 990 S. COL. PARQUES DEL PEDREGAL, C.A. 14010 MEXICO, D.F. TEL. 5447 58 00 Y 5447 24 00